



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

CAPITULO II. MISIONAL POR SECTORES SECTOR SOCIAL

SECRETARIA DE EDUCACION

COMO SE ENCONTRO LA DEPENDENCIA AL 1° DE ENERO DE 2016

Primera infancia

Al 01 de enero de 2016 se conforma el grupo de trabajo de Primera infancia, adscrito al despacho de la Secretaria de Educación Departamental, integrado por tres profesionales: una Supervisora de Educación que coordina el equipo, un trabajador social y un psicólogo quienes desarrollan las acciones de educación inicial, articulando los procesos del Modelo de Gestión de la Educación Inicial (MGEI) propuestos por el Ministerio de Educación Nacional. Estos procesos son: Fomento de la educación Inicial, Cobertura de la educación Inicial, Inspección y Vigilancia y Acciones de control de la Educación.

Este grupo de trabajo inició el proceso de empalme en el mes de Enero de 2016 con la Subsecretaría de Calidad que hasta el momento estaba encargada de acciones de educación inicial. Seguidamente se asigna una oficina para el funcionamiento del equipo en el piso 8 en la Secretaria de Educación Departamental.

Oficina de Atención al Ciudadano

Al comenzar el año 2016 la Oficina contaba con 7 funcionarios asignados para atender el proceso de atención al ciudadano. Al 31 de diciembre de 2016 hay asignados 5 funcionarios, con los que se está atendiendo los requerimientos de los ciudadanos.

Oficina jurídica

La Oficina jurídica de la Secretaría de Educación contaba al 1 de Enero de 2016 con un Jefe de Oficina, seis (6) profesionales universitarios pertenecientes a la planta de la Entidad y un auxiliar administrativo.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

En cuanto al estado de los procesos la situación era la siguiente:

Estado de los procesos de la Secretaría de Educación al 1 de Enero de 2016

Asunto	Número
Tutelas 2015	1.187
Tutelas atendidas	1.187
Total incidentes de desacato 2015	154
Incidentes de desacato cerrados 2015	25
Incidentes de desacato en trámite 2015	129
Procesos pendientes	611

Fuente: Secretaría de Educación – Oficina Jurídica

Servicios Informáticos

En el área se encuentran laborando 3 funcionarios profesionales en Ingeniería de Sistemas así:

- 1 Profesional Universitario
- 2 Profesionales Universitarios (e)

Se requiere contratar (1) Profesional Especializado y (1) Técnico, que se encuentran en el manual y estructura del área.

El área administra el recurso tecnológico de la Secretaría de Educación, se hace administración de hardware, software y redes, se brinda mantenimiento y soporte de la plataforma tecnológica, se administran los Sistemas de Información gestionados desde el Ministerio de Educación: Humano (Nomina – Planta – Escalafón – Personal - Prestaciones), SIMAT (Matriculas), SAC (Atención al Ciudadano), correo electrónico “sedvalle” y otros Sistemas de Información como las publicaciones en el Miniportal WEB de Educación en el Portal WEB de la Gobernación.

Se acompaña los procesos de Nómina y Registro del mismo en el Sistema de Información Humano del Ministerio de Educación y se administran los usuarios y perfiles de los Sistemas de Información de la Secretaría.

Se hace supervisión y se gerencia el Proyecto de Conectividad a Internet de las Sedes Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento.

Se capacita a los funcionarios de las Instituciones Educativas y se les brinda soporte técnico.

Se cuenta con equipos de cómputo obsoletos. Se requiere actualizar por lo menos 35 computadores y 6 impresoras, se requiere adquirir 8 escáneres adf para poder funcionar adecuadamente. Se solicita el recurso pero se indica por parte del área financiera que no se cuenta con dicho recurso.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

La red de cableado y los puntos de red no son suficientes para atender la cantidad de funcionarios de planta y por prestación de servicios, así que se requiere ampliar y fortalecer la red WIFI de la Secretaría, la UPS del centro de cómputo está dañada, se incluyen estas necesidades en un proyecto de fortalecimiento tecnológico en el Plan de Desarrollo.

Se hace acompañamiento a las demás áreas de la Secretaría en los proyectos que incluyen tecnología. Se articula con el Departamento TIC de la Gobernación para recibir de ellos suministro de internet, correo electrónico corporativo, acceso y perfiles de usuario al dominio de la Gobernación, conceptos técnicos en la adquisición de tecnología y soporte técnico en hardware en sistemas de información.

A pesar de no contar con los suficientes recursos humanos y tecnológicos, el área cumplió con sus objetivos y funciones, lo que ha permitido que la Secretaría de Educación pueda contar con su recurso tecnológico en las mejores condiciones posibles.

Subsecretaría de Cobertura

El informe de matrícula 2016 elaborado por la Subsecretaría de Cobertura presentaba en Enero de 2016 la siguiente situación en cuanto a la matrícula,¹ del cual se han extractado algunos apartes considerados importantes de reseñar los cuales tienen fecha de corte 18 de enero 2016 de los grados 0 a 13, fuente SIMAT, detallado de estudiantes.

“El consolidado presenta la matrícula de 118.011 estudiantes en los 151 establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados. Se puede observar que el 18% de los establecimientos educativos están por debajo del 85% de la matrícula esperada, de los cuales la IE San Isidro de Caicedonia (3), IE Magdalena Ortega de La Unión (0) y IE San Juan Bosco de Yotoco (9). Al revisar la matrícula actual respecto a lo proyectado para el 2016, se logra evidenciar que aún los establecimientos educativos oficiales cuentan con 27.665 cupos disponibles, de los cuales 5.255 están pensados para el grado de transición.”

Matrícula en grado 0

“Para el nivel de preescolar (grado 0 obligatorio), de los 9.875 cupos proyectados, a la fecha solo se tienen matriculados 4.620 niños y niñas en los 34 municipios no certificados, es decir que aún hay 5.255 cupos disponibles. Revisando por establecimiento educativo, y pese a que se proyectaron cupos para este grado, se puede observar que el 13.25% de establecimientos educativos (20 EE) a la fecha no cuenta con ningún estudiante matriculado en este grado.”

Matrícula básica primaria (1 a 5)

La información que se toma para revisar el % de cumplimiento en la básica primaria incluye el modelo de aceleración del aprendizaje, (*modelo escolarizado de educación formal que se ofrece de forma presencial para superar la situación de niños y niñas en extraedad, permitiendo*

¹ Subsecretaría de Cobertura. Informe de matrícula 2016, Enero de 2016.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

que se nivelen y avancen dos o tres grado en un año lectivo, disminuyendo así el desfase edad-grado)

De acuerdo con la proyección poblacional DANE 2005, esta indica que en los municipios no certificados, la población en edad escolar para la básica primaria (6 a 10 años) para el 2016 es de 64.582 NN. La matrícula a la fecha incluida la del sector no oficial es de 58.488, aportando el sector oficial el 92 % del total de la matrícula. No obstante si se compara con la matrícula final del año 2015, aún se tiene un desfase de 6.948 estudiantes; pero si se compara con la meta fijada por los 151 establecimientos educativos oficiales en la etapa de proyección de cupos, se puede afirmar que aún se tienen 10.759 cupos disponibles para la básica primaria en los 34 municipios no certificados. Es de aclarar que para el sector oficial el 81.4% de la matrícula corresponde a población entre los 6 a los 10 años. El 6.7% corresponde a menores de 6 años, y, el 11.9% población mayor de 10 años (>10).

Es de resaltar que en 9 municipios el total de la matrícula (oficial y no oficial) sobrepasan a lo estimado por el DANE como proyección poblacional para el 2016, confirmando así el alto porcentaje de población que se encuentra matriculada en extraedad o intraedad.

Matrícula básica secundaria (6 a 9)

La información que se toma para revisar el % de cumplimiento en la básica secundaria corresponde a los grados de 6° a 9°, con una población escolar comprendida entre los 11 a los 14 años.

Según el DANE 2005, el total de la proyección poblacional en los municipios no certificados, calcula que en el 2016, se tendría un total de 51.718 personas. La matrícula a la fecha incluida la del sector no oficial es de 46.129, correspondiendo el 94.9% de la misma al sector oficial. Sin embargo, si se compara solo la matrícula final del sector oficial del año 2015, se evidencia una diferencia de 1.390 estudiantes; pero al compararse con la pensada en la etapa de proyección de cupos, se observa que aún se tienen 8.531 cupos disponibles en básica secundaria en los 34 municipios no certificados. Es de aclarar que para el sector oficial el 76.9% de la matrícula corresponde a población entre los 11 y 14 años. El 3.6 % corresponde a menores de 11 años, y, el 19.6 % población mayor de 15 años (>15).

Si se compara la matrícula actual con la proyección de cupos, se puede observar que solo el municipio de Candelaria la matrícula actual sobrepaso a lo planeado como oferta educativa. Municipio que requiere mayor atención, dado que los establecimientos educativos no tienen la suficiente capacidad instalada para atender la demanda de la población escolar.

Es de resaltar que en 13 municipios, el total de la matrícula (oficial y no oficial) sobrepasan a lo estimado por el DANE como proyección poblacional para el 2016, confirmando así el alto porcentaje de población que se encuentra matriculada en extraedad o intraedad.

Matrícula educación media (10 a 11)



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Aunque la educación media, solo contempla los grados 10 y 11, para efectos de medir la cobertura educativa y realizar el análisis de planta de cargos, se tiene en cuenta la matrícula de los grados 12 y 13 (grados de ciclo complementario que solo se ofertan en 4 ENS que tiene la entidad territorial).

Por lo tanto para medir el % de cumplimiento en educación media, grados 10, 11, 12 y 13, se hará solamente con lo proyectado para estos grados en la etapa de proyección de cupos, dado lo imposible de su medición por grupos etarios, ya que aunque se tiene claro las edades para los grados 10 y 11 (15 a 17 años), de los 290 estudiantes matriculados en ciclo complementario el 47.6 % se encuentran por encima y por debajo de las edades comprendidas entre los 18 y 20 años.

Subsecretaría de Calidad.

Durante el primer semestre de 2016 no se pudo avanzar significativamente en el desarrollo de las actividades de los procesos en virtud de la organización y estructuración del Plan de Desarrollo “El Valle está en vos 2016-2019”; las actividades desarrolladas en el área de Calidad fueron apoyadas en gran medida por el Ministerio de Educación Nacional, el ICFES, los profesionales adscritos a los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal, los equipos de profesionales de evaluación y mejoramiento, los profesionales contratistas encargados de la estructuración y formulación de proyectos para presentar al Sistema General de Regalías y la gestión de recursos de apoyo logístico brindados por la Subsecretaria de Calidad para brindar acompañamiento y asistencia técnica a los Directivos/docentes de las 149 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados.

En el segundo semestre de 2016, producto de la nueva estructuración de la administración departamental proferida por el Decreto N° 1138 del 29 de agosto de 2016, se logra la consolidación de la planta de cargos de la Subsecretaria de Educación, y en particular de la Subsecretaria de Calidad, de acuerdo con el concurso interno de méritos para proveer por encargos la provisión de los cargos de Profesionales Especializados, Profesionales Universitarios y Técnicos requeridos para lograr el óptimo funcionamiento de acuerdo con las competencias definidas para la Secretaria de Educación. La gestión para dar cumplimiento a dicha provisión conto con la asertiva intervención de la Gestora del Ministerio de Educación Nacional Dra. Gloria Estrella Naranjo.

Así mismo, se evidenció la apropiación de recursos propios para el desarrollo de proyectos relacionados con:



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

- La implementación de la Cátedra de Paz, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos,
- La organización y desarrollo de los juegos del sector educativo,
- El fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas para promover la Sana Convivencia y la Democratización Escolar,
- Apoyo educativo a la población rural,
- El fortalecimiento de las acciones pedagógicas de la biblioteca departamental.

También, la ejecución de recursos provenientes del Sistema General de Regalías-SGR-, vigencia 2013 y cuya ejecución tuvo lugar en 2016 a través del proyecto denominado: “Innovación de ambientes de aprendizaje para mejorar las competencias comunicativas en inglés en Instituciones Educativas Oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca”.

Igualmente, se destaca la implantación del Macroproceso D: Gestión de la calidad de la educación preescolar básica y media a través de:

- ✓ La implantación de los procesos y subprocesos que lo conforman, mediante la asignación de funciones por oficio; definiendo la estructura de la entidad territorial, la planta de cargos y planta de personal.
- ✓ La conformación de los equipos de profesionales y técnicos en cada uno de los Procesos D01 y D02.
- ✓ La identificación del Diagrama SIPCO con el fin de identificar las acciones de intervención de entradas y salidas correspondientes a los procesos y subprocesos.
- ✓ La socialización en reuniones del avance de los niveles de apropiación de los procesos y subprocesos.
- ✓ El desarrollo de actividades en cada uno de los Subprocesos que se encuentran compendiadas en los archivos físicos y digitales de la Subsecretaría de Calidad.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Cabe destacar que el alto nivel de compromiso y responsabilidad de los funcionarios del área de calidad han posibilitado continuar con el desarrollo de las actividades a fin de subsanar las no conformidades encontradas en las diferentes acompañamientos externos realizadas por parte del Ministerio de Educación Nacional durante el primer y segundo semestre de 2016.

Logros

El componente educativo del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca, uno de los tres mejores de Colombia.

El Plan de desarrollo del Departamento del Valle del Cauca 2016-2019: "El Valle está en vos" fue premiado, en 2016, por el Departamento Nacional de Planeación como uno de los tres mejores del País. Este es un logro de vital importancia dado que hacía muchos años el Departamento no recibía una distinción tan importante a nivel nacional.

El haber sido nominado a mejor plan de desarrollo se sustentó en varios factores entre los que se encuentran la inversión eficiente de los recursos, la presentación de proyectos que responden a las necesidades de los vallecaucanos, pero especialmente a la inclusión en el mismo de un componente educativo amplio con programas que responden a los requerimientos de la Comunidad en general, del sector productivo en particular y a los retos de la competitividad nacional e internacional.

Trascender de la educación media a la educación terciaria para formar un capital humano capaz de enfrentarse a los desafíos de la vida, preparar a docentes y educandos en idioma extranjero –inglés, asumir las implicaciones de las negociaciones de paz y el posconflicto de manera previsiva, pero sobretodo, el haber asumido con toda la responsabilidad el compromiso de trabajar de manera específica por la primera infancia incluyendo en el plan de desarrollo del Departamento un programa específico para la educación inicial a cargo de un equipo creado y destinado exclusivamente al trabajo en pro de la niñez son algunos de los aspectos que le valieron estar entre los tres mejores planes de desarrollo de Colombia.

En el pilar "Equidad y lucha contra la pobreza" Educación de excelencia transforma tu futuro, acceso con permanencia, pertinencia y equidad a la educación preescolar, básica y media, y 1, 2 y 3 primera infancia cuenta esta vez.

En el pilar "Competitividad territorial" el plan de Educación tiene los siguientes programas: Educación para la competitividad, por un Valle del Cauca bilingüe, Valle INN- innovador e incluyente y educación ambiental integral.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

En el pilar de “Paz territorial” se encuentra en los programas Educación para la paz, gestión del riesgo de desastres en el valle del cauca y adaptación a la variabilidad y al cambio climático y buen gobierno al servicio de la comunidad.

Primera infancia.

PILAR 1: Equidad y lucha contra la pobreza

LINEA DE ACCION: 102 Primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

PROGRAMA: 1, 2 Y 3 Primera infancia cuenta esta vez.

META DE RESULTADO: Alcanzar el 61% de cobertura en atención integral a la primera infancia en los municipios no certificados durante el período de gobierno.

SUBPROGRAMAS: 1) Todos a la Escuela

META DE PRODUCTO: Cualificar a 541 agentes educativos de primera infancia en los municipios no certificados durante el periodo de gobierno.

Una vez constituido el equipo de trabajo se inicia la participación en la construcción del Plan de Desarrollo “El Valle está en Vos 2016-2019” donde se logra incorporar el programa “1, 2 y 3 Primera Infancia cuenta esta vez!, subprogramas “Todos a la Escuela y Desarrollo integral de la primera infancia”; de la línea de acción 102 “Primera infancia, infancia, adolescencia y juventud” , Pilar N° 1 de Equidad y Lucha contra la Pobreza, con dos metas de producto, de la línea de acción “Primera infancia, infancia, adolescencia y juventud”. El programa “Acceso con permanencia, pertinencia y equidad a la educación preescolar, básica y media”, de la vigencia 2015 se homologó al Plan de Desarrollo.

Como resultado de la gestión y el trabajo del equipo de primera infancia y del Comité técnico, para dar cumplimiento a la meta de producto “Cualificar a 541 agentes educativos de primera infancia en los municipios no certificados durante el periodo de gobierno”, se logró avanzar en la cualificación de **80** docentes orientadores en promoción de los derechos de la niñez de **24** municipios; **143** rectores cualificados sobre ley de primera Infancia, **374** docentes de transición y agentes educativos. Además se dió asistencia sobre referentes técnicos a delegados de las Alcaldías municipales de Dagua, Vijes, la Cumbre, Florida, Calima Darién, Yotoco, San Pedro, Guacarí, Restrepo.

No fue posible ejecutar el proyecto “Mejoramiento del acceso y permanencia de la Educación Inicial” debido a que no obstante que en el Plan de Desarrollo 2016-2019 quedó con un presupuesto de \$250 millones, estos no fueron asignados debido a que no hubo disponibilidad de recursos, con lo cual la meta de atender 283 niños y niñas no se pudo alcanzar. Por otro lado, gracias a la gestión del Equipo de primera infancia y del Comité técnico, se ejecutó de manera parcial el proyecto “Asistencia Técnica a Comités y/o mesas municipales de Primera Infancia” dado que de \$48 millones presupuestados solo se asignaron \$25 millones en 2016.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016



Foto cortesía de Equipo de trabajo de Primera infancia, Secretaría de Educación

Avance en el ranking nacional en atención al ciudadano

PILAR 3: Paz territorial

LINEA DE ACCION: 301 Buen gobierno.

PROGRAMA: Buen gobierno al servicio de la comunidad

META DE RESULTADO: Aumentar al 80% el nivel de satisfacción de los usuarios de la Secretaría de Educación Departamental, respecto a la prestación del servicio durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMAS: 1) Modernización institucional y organizacional

La gestión realizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, en cuanto al Sistema de Atención al Ciudadano - SAC, arrojó como resultado que se obtuvieran logros significativos que ameritan ser reconocidos.

El primero de ellos es haber conseguido la recertificación del proceso de Atención al Ciudadano por parte del ICONTEC, con lo cual se ratifica el buen desempeño de la SED Valle del Cauca en 2016.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

En segundo lugar, dentro de la línea de acción 301 “Buen gobierno”, el programa “Buen gobierno al servicio de la Comunidad”, dando cumplimiento a la meta de resultado “Aumentar al 80% el nivel de satisfacción de los usuarios de la Secretaría de Educación Departamental, respecto a la prestación del servicio durante el periodo de gobierno”, el haber logrado un grado de satisfacción por parte de los usuarios de la Secretaría del 85,3% es un estímulo para seguir buscando el mejoramiento de nuestro servicio. Esta calificación fue dada por docentes, directivos docentes, administrativos, pensionados, padres de familia y público en general, a través de los diferentes medios de aplicación.

Sin lugar a dudas, uno de los logros más importante obtenido por la Secretaría es el de haberse ubicado al final del año (dato a Noviembre) en el puesto 23 del ranking nacional de entidades territoriales certificadas en Educación, entre 94, habiendo comenzado el año 2016 en el puesto 62 y alcanzando un porcentaje de oportunidad en la respuesta del 96,14% a las peticiones efectuadas por la comunidad. La oportunidad de respuesta se refiere al porcentaje de peticiones que se tramitaron oportunamente, de acuerdo con el tiempo establecido por el Ministerio de Educación Nacional para cada trámite.

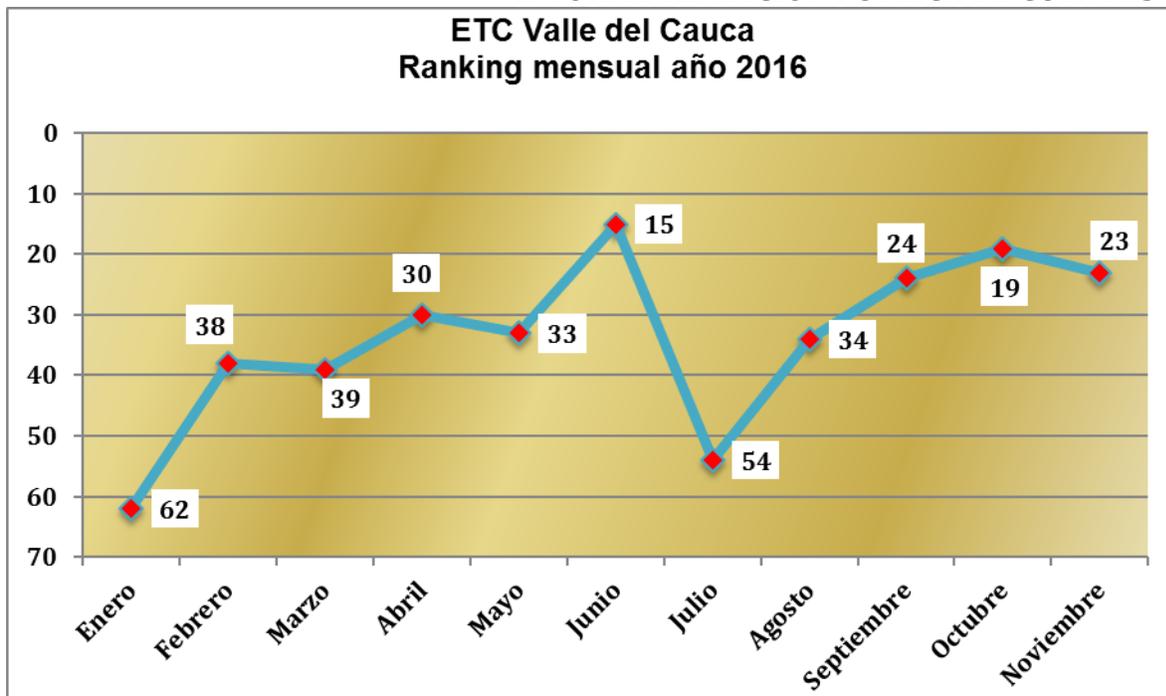
Ranking Nacional de atención al ciudadano

NOVIEMBRE						
Categoría	Puesto	Secretaría	No. Req Esperados	No. Req Radicados	Oportunidad en la respuesta	Puntaje
ALTO	20	Putumayo	2400	2224	99,21%	98,12%
	21	Amazonas	600	784	96,21%	98,11%
	22	Cesar	2400	2171	100,00%	98,09%
	23	Valle del Cauca	600	778	96,14%	98,07%
	24	Buenaventura	1500	1429	97,24%	97,59%
	25	Barranquilla	3700	3353	98,74%	97,49%
	26	Pasto	1500	1283	100,00%	97,11%
	27	Neiva	1500	1851	94,43%	97,03%

Fuente: Secretaría de Educación Departamental – Oficina de Atención al Ciudadano con información MEN



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016



Fuente: Secretaría de Educación – Oficina de Atención al ciudadano

El esmero en la atención a los requerimientos de la ciudadanía por parte de los funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental ha hecho posible alcanzar este logro, que es el producto del trabajo mancomunado de de las diferentes áreas y Oficinas y Subsecretarías. El avance obtenido en el tiempo de atención al ciudadano por la SED Valle del Cauca, beneficia de forma importante a la comunidad en general y a la comunidad educativa en particular, por cuanto las solicitudes y requerimientos que presenten a la Secretaría de Educación del Valle del Cauca son respondidas con la mayor prontitud posible, dentro de los parámetros de respuesta establecidos por el Ministerio de Educación para tal fin.

Implementación de la jornada única en doce (12) instituciones educativas

PILAR 1: Equidad y lucha contra la pobreza

LINEA DE ACCION: 104 Educación de excelencia para todos.

PROGRAMA. Educación de excelencia transforma tu futuro.

META DE RESULTADO: Implementar en 50 instituciones educativas oficiales del departamento la jornada única escolar, durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMAS: Jornada única mejor educación.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Se dieron orientaciones técnico-pedagógicas para lograr la participación de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca en la 4ª Convocatoria “**Súbete al bus de la jornada única**”, mediante difusión, socialización y acompañamiento situado a los establecimientos educativos. **Este logro se encuentra enmarcado en la línea de acción 104 Educación de excelencia para todos, pilar número uno “Equidad y lucha contra la pobreza”, dentro del programa “educación de excelencia transforma tu futuro”, aportando a la meta de resultado “Implementar en 50 instituciones educativas oficiales del departamento la jornada única escolar, durante el periodo de gobierno”, subprograma “Jornada única mejor educación”.**

Se recibieron, copiaron y valoraron veintisiete (27) propuestas de las IE oficiales postuladas por parte del área de Calidad Educativa, de las cuales se aprobaron doce (12) propuestas de implementación de la Jornada Única para la vigencia 2016, 4ª Convocatoria, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Instituciones educativas de la ETC Valle del Cauca aprobadas para la vigencia 2016

Código IE	Código DANE sede	Nombre IE	Nombre sede	Municipio
176130000399	176130000054	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	GENERAL SANTANDER	CANDELARIA
276130000181	276130000202	I.E. PANEBIANCO AMERICANO	JOSE MARIA CORDOBA	CANDELARIA
176563000091	176563000091	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	ANTONIO RICAURTE	PRADERA
176126000058	176126000058	IE GIMNASIO DEL CALIMA	GIMNASIO DEL CALIMA	CALIMA
176130000399	176130000062	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	SANTO DOMINGO SAVIO	CANDELARIA
176130000399	176130000399	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	GERMAN NIETO	CANDELARIA
176306000013	176306000048	IE GINEBRA LA SALLE	CARLOS TASCÒN	GINEBRA
176616000013	176616000013	IE PRIMITIVO CRESPO	PRIMITIVO CRESPO	RIOFRÍO
176845000019	176845000019	IE LEOCADIO SALAZAR	LEOCADIO SALAZAR	ULLOA
176845000019	176845000060	IE LEOCADIO SALAZAR	ANTONIO JOSE DE SUCRE	ULLOA



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Código IE	Código DANE sede	Nombre IE	Nombre sede	Municipio
176845000019	176845000132	IE LEOCADIO SALAZAR	SANTA CECILIA	ULLOA
176895000109	176895000109	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	ZARZAL
176895000109	176895000206	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	ZARZAL
176497000093	176497000085	IE SAN JOSE	GENERAL SANTANDER	OBANDO
176130000461	276130000164	I.E. INMACULADA CONCEPCION	MANUELA BELTRAN	CANDELARIA
276130000822	276130000229	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	MARCO FIDEL SUAREZ	CANDELARIA
276130000822	276130000237	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	LUIS CARLOS PEÑA	CANDELARIA
276130000822	276130000253	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	NUESTRA SRA DE LOURDES	CANDELARIA
276130000822	276130000296	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	CANDELARIA
276275000154	276275000235	IE JOSE MARIA CORDOBA	SAN JOAQUIN	FLORIDA
276275000154	276275000243	IE JOSE MARIA CORDOBA	MARIA AUXILIADORA	FLORIDA
276275000154	276275000511	IE JOSE MARIA CORDOBA	ANTONIO JOSE DE SUCRE	FLORIDA
276497000047	276497000047	IE POLICARPA SALAVARRIETA	POLICARPA SALAVARRIETA	OBANDO
276497000047	276497000233	IE POLICARPA SALAVARRIETA	PABLO SEXTO	OBANDO
276497000047	276497000276	IE POLICARPA SALAVARRIETA	JORGE ELIECER GAITAN	OBANDO
276497000047	276497000349	IE POLICARPA SALAVARRIETA	ISIDORO PAOLI	OBANDO
276616000654	276616000654	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	ALFREDO GARRIDO TOVAR	RIOFRÍO

Fuente: Secretaría de Educación – Subsecretaría de Calidad.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Se impartió asistencia técnica, orientaciones y acompañamiento al proceso de implementación de la Jornada Única con los Directivos/docentes de las IE oficiales de la Entidad Territorial ET Valle del Cauca para el registro de la información, presentación de la propuesta pedagógica, consolidación de matriz de necesidades docentes, entre otros aspectos. También se hizo acompañamiento a los Directivos docentes de las IE aprobados, por el Ministerio de Educación Nacional, en la implementación del Programa “Súbete al Bus de la Jornada Única”, 4ª convocatoria.

Durante el primer trimestre de 2016 se apoyo la cuarta convocatoria a través de la difusión y divulgación de las orientaciones proferidas por la Secretaria de Educación del Valle, mediante circulares y orientaciones técnicas sobre el proceso de selección por parte de la SED Valle y remisión y aprobación de las propuestas presentadas al Ministerio de Educación Nacional.

El propósito es mejorar la calidad educativa de doce (12) Instituciones educativas, basados en la gestión del tiempo escolar propendiendo por que los estudiantes permanezcan más tiempo en el establecimiento educativo fortaleciendo el trabajo pedagógico que les permitirá mejorar en sus competencias básicas en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias e inglés. Estas doce (12) IE se suman a las cinco (5) que implementaron la jornada única en 2015.

Implementación del Programa para la Excelencia Académica y Docente “Todos a Aprender 2.0” - PTA y mejoramiento de los resultados de Pruebas SABER 3°,5° y 9° en la ETC Valle del Cauca.

PILAR 1: Equidad y lucha contra la pobreza

LINEA DE ACCION: 104 Educación de excelencia para todos.

PROGRAMA. Educación de excelencia transforma tu futuro.

META DE RESULTADO: 1) Incrementar 0,1 punto por encima del promedio Nacional, el índice sintético de calidad educativa ISCE, de los establecimientos educativos que atienden población escolar de los niveles de educación básica primaria, secundaria y media los municipios no certificados del Valle del Cauca, durante el periodo de Gobierno.

2) Aumentar en 1% el porcentaje de estudiantes de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, ubicados en los niveles de competencia Satisfactorio y Avanzado en las pruebas saber 3°, 5°, 7° y 9° , durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMAS: 1) Educación de alto nivel y calidad. 2) El Valle le apuesta a la educación de calidad.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Se apoyó el desarrollo técnico y pedagógico del programa “Todos a aprender 2.0” cuyo propósito es mejorar los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria (de transición a quinto) en las áreas de lenguaje y matemáticas, en 131 establecimientos educativos oficiales de la ETC Valle del Cauca. Dicha acción fue posible gracias a la viabilización de la planta de docentes tutores para la entidad territorial Valle del Cauca, financiada con recursos del SGP.

Este logro se encuentra ubicado en la línea de acción 104 “Educación de excelencia para todos”, pilar número uno “Equidad y lucha contra la pobreza”, en el programa “Educación de excelencia transforma tu futuro”, subprogramas “Educación de alto nivel y calidad”, “El Valle le apuesta a la educación de calidad” y “Escuelas de excelencia”.

El programa ha tenido un impacto relevante a través de:



5 Formadores



132 Tutores



3.263 Docentes acompañados

En este sentido, la cobertura del programa en 2016 logró beneficiar e impactar a:

- ✓ 60.973 Niños de Básica Primaria beneficiados
- ✓ 131 Establecimientos educativos focalizados
- ✓ 596 sedes educativas acompañadas
- ✓ 281.022 Textos de lenguaje y matemáticas entregados en el 2016

El mejoramiento en los resultados de las pruebas Saber 3° y 5° de 2015 (los resultados de 2016 aún no han sido publicados), reflejan el impacto del programa en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Gráfico: % de estudiantes en los niveles de satisfactorio y avanzado en el área de Matemáticas 3° EBP

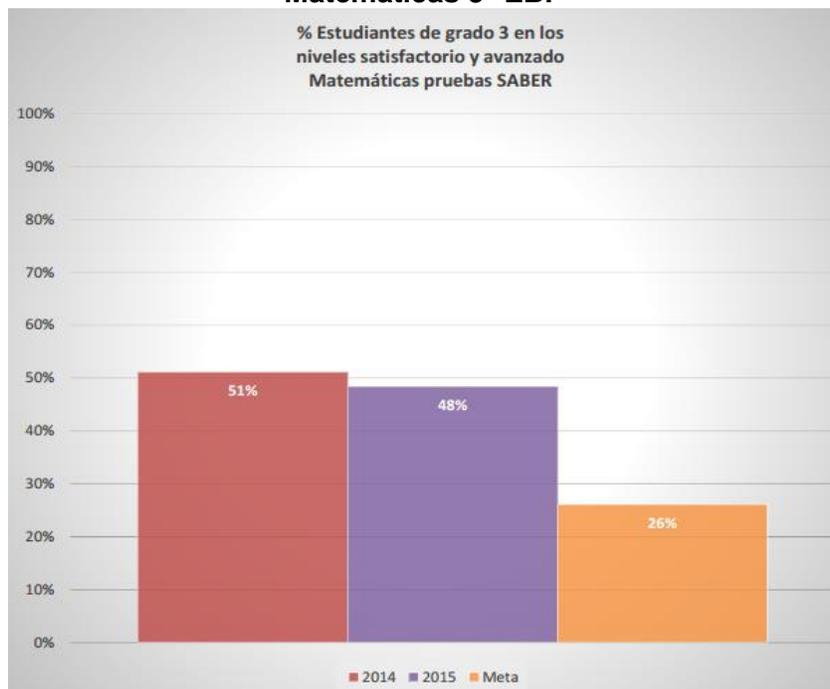
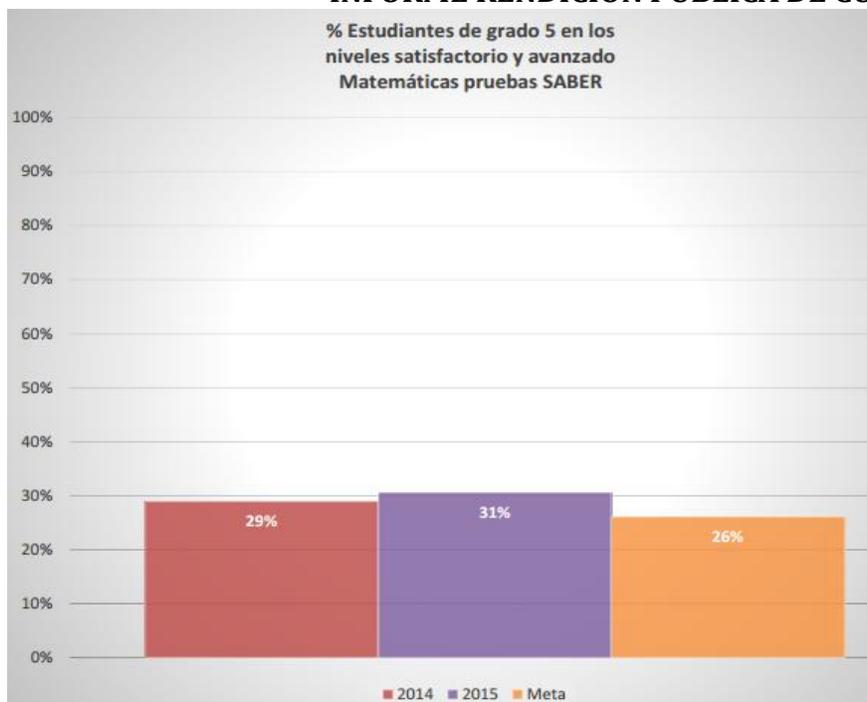


Grafico: % de estudiantes en los niveles de satisfactorio y avanzado en el área de Matemáticas 5° EBP



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016



*Fuente: www.icfesinteractivo.gov.co. Con corte al 19 de Diciembre de 2016.

Gráfico: % de estudiantes en los niveles de satisfactorio y avanzado en el área de Lenguaje 3° EBP



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

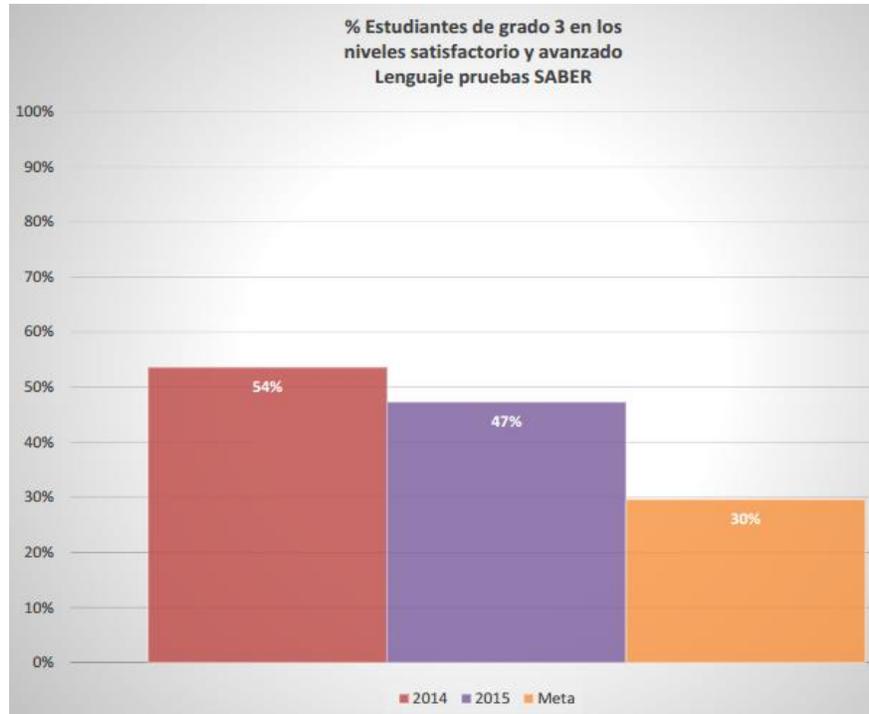
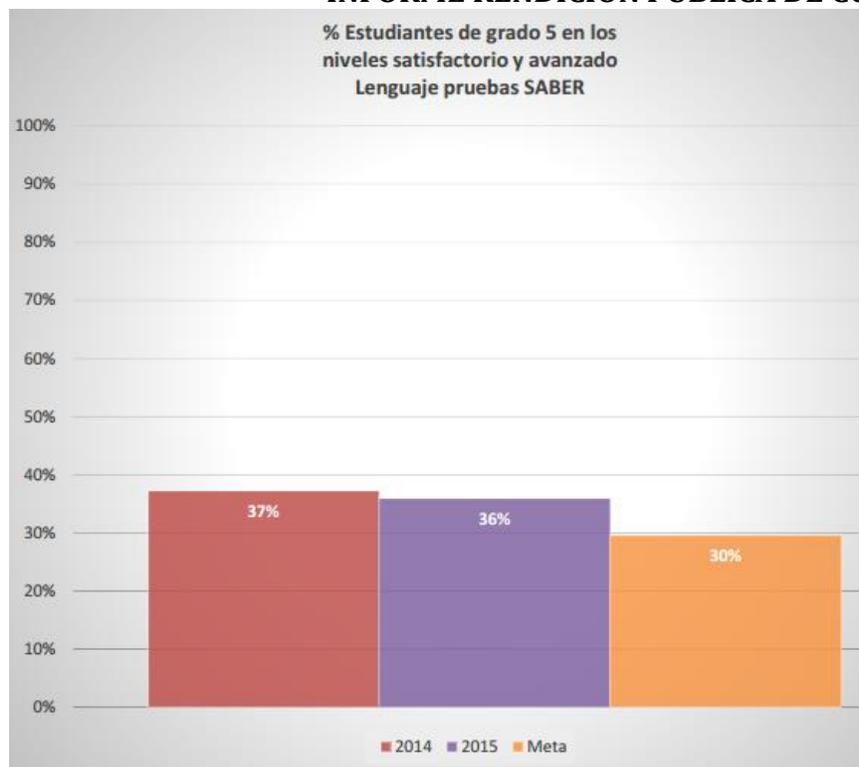


Gráfico: % de estudiantes en los niveles de satisfactorio y avanzado en el área de Lenguaje 5° EBP



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016



*Fuente: www.icfesinteractivo.gov.co. Con corte al 19 de Diciembre de 2016.

Vale destacar como logros significativos del desarrollo del programa:

- ✓ El Mejoramiento de los resultados de Pruebas Saber 3 y 5 en las áreas de lenguaje y matemáticas.
- ✓ La formación, actualización y acompañamiento a los Rectores en temas como: una mayor participación en las sesiones de trabajo situado –STS-, liderazgo de las comunidades de aprendizaje CDA, el reconocimiento y acompañamiento al aula de sus docentes, la sistematización de los planes de acción desarrollados con base en el análisis de las pruebas tanto internas como externas en el marco de la estrategia Plan de Integración de Competencias Curriculares PICC – HME, la apropiación del marco profesoral Danielson para fortalecer los acompañamientos en el aula a los docentes, la articulación de las actividades del Programa, con el cronograma institucional anual con el del PTA.
- ✓ La aplicación continua de la evaluación formativa.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

- ✓ Lograr que las instituciones educativas ACERG del Dovia y Veinte de Julio de Vijes obtuvieron buenos resultados de calidad en el mejoramiento de pruebas, adecuaciones curriculares, PEI acordes a las necesidades contextuales, docentes formados, liderazgo del personal Directivo/docente y docente, incremento y sostenibilidad del ISCE, donde alcanzaron puntajes de 7,78 y 7,68, muy por encima del promedio nacional (5,42) y departamental (4,98).

SECRETARÍA	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE EE	NOMBRE EE	RUTA
VALLE	EL DOVIO	276250000150	IE ACERG	PTA 2.0
VALLE	VIJES	276869000171	IE VEINTE DE JULIO	PTA 2.0



En 2015 se amplió la planta de tutores a 131, cubriendo igual número de IE oficiales en 2016. La formación permanente de los docentes tutores por parte de los formadores del Ministerio de Educación Nacional, el seguimiento y evaluación continua a la ruta de implementación del Programa PTA 2.0 en las instituciones educativas han permitido el alcance de los logros referidos en el apartado anterior. A través del Ministerio de Educación Nacional, el Programa para la Transformación de la Calidad Educativa involucra cinco (05) componentes: Pedagógico, formación situada, gestión educativa: condiciones básicas, apoyo, comunicación, movilización y compromiso social.

Este programa se desarrolló a partir de Enero y hasta 31 de Diciembre de 2016, en 131 establecimientos educativos de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

El propósito es promover la calidad de la educación y disminuir las brechas entre lo urbano y lo rural, de modo que los estudiantes de las zonas rurales y urbanas, tengan las mismas oportunidades para el desarrollo integral de sus competencias, mediante la cualificación del



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

ejercicio profesional de los docentes y el fortalecimiento organizacional de las instituciones educativas. Este programa incluye entre sus componentes una estrategia de desarrollo profesional situado, dirigida a maestros del sector oficial, que busca aportar al mejoramiento de los aprendizajes y desempeños de los niños y jóvenes de todo el país, a través del fortalecimiento de las competencias profesionales de los educadores.

INCOLBALLET

En el año 2016, se encontró una entidad certificada en las normas ISO 9001:2008 Y NTCGP 1000:2009, se estaba aplicando la última metodología expedida por la DAFP para la administración del riesgo tendientes a evitar y reducir riesgos. La entidad tiene definida su política institucional de comunicaciones y el plan de información y comunicación donde se define los canales de divulgación internos y externos. Se dio cumplimiento a las auditorías internas. Las actividades de rendición de cuenta se realizaron a través de la divulgación de los informes de gestión a usuarios directos y por página web. Se llevó a cabo la actualización del MECI en sus diferentes fases de acuerdo al decreto 943 de mayo del 2014. Incolballet como instituto descentralizado del orden departamental, procuro el cumplimiento de su misión y visión y para ello la organización estructurada con forme al manual de funciones y en desarrollo de la planeación logro el desarrollo de las actividades en lo artístico, cultural, administrativo y académico.

En talento humano se fortaleció con las capacitaciones, reconocimiento a los empleados en la reunión mensual institucional.

Mejoro su comunicación tanto interna como externa a través de la realización del comité de dirección semanal y la creación del comité de convivencia y clima laboral y el comité de comisión de personal.

Se promocionaron y realizaron 123 funciones de la Compañía colombiana de ballet CCB y la compañía de danza nacional contemporánea la escuela a nivel nacional, internacional y en los diferentes municipios del Valle del Cauca.

DESCRIPCIÓN DE LA META:

- Difundir 240 producciones artísticas en danza entre 8 países y 4 departamentos realizada por Incolballet a través de giras, temporadas y funciones durante el periodo de gobierno. CÓDIGO/META/PRODUCTO: MP207030301.
- Crear y reponer 25 obras de repertorio de danza vinculando coreógrafos y maestros invitados durante el cuatrienio 2016-2019 CÓDIGO/META/PRODUCTO: MP207030302.
- Dirigir el 50 por ciento de las funciones artísticas en danza realizadas en Incolballet a la población escolar anualmente. MP307030321.
- Organizar un festival internacional de ballet facilitando el acceso masivo de la población Valle Caucana a la danza anualmente. CÓDIGO/META/PRODUCTO: MP207030309.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

FORMACIÓN DE PÚBLICOS

Alrededor de 84.000 espectadores han tenido acceso a más de 120 funciones o producciones artísticas, son el resultado de un esfuerzo institucional por la formación de público que ha llevado a Incolballet a realizar alianzas con entidades como Telepacífico, el Instituto Departamental de Bellas Artes y la Biblioteca Departamental para ofrecer funciones gratuitas dirigidas especialmente a niños y jóvenes en edad escolar y grupos familiares, incluso beneficiando a instituciones que atienden población con discapacidad cognitiva como la Fundación Tobías Emanuel.

Las funciones se llevaron a cabo en el Teatro Estudio del canal regional (16), la Sala Beethoven (6) y el auditorio Diego Garcés Giraldo (6), entre otros espacios. Adicionalmente las presentaciones realizadas en Telepacífico fueron grabadas para emitirse en la franja infantil “5bijas” los días sábados y domingos a las 9:00 a.m.

Descripción de la meta:

- Asignar 360 cupos escolares en los programas de educación artísticas en danza dirigido por Incolballet para niños de 6 a 12 años anualmente. CÓDIGO/META/PRODUCTO: MP307030318.
- Asignar 190 cupos escolares anualmente en los programas de educación artística en danza dirigido con Incolballet para adolescentes. CÓDIGO/META/PRODUCTO: MP307030319.

INCOLBALLET RECONOCIDA ENTRE LAS MEJORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS

- El Ministerio de Educación nacional y la Secretaria de Educación Municipal reconocieron a la institución educativa por los excelentes resultados en el Índice Sintético de Calidad Educativa como una de las mejores del país, en cada uno de los niveles de formación, básica primaria, básica secundaria y media técnica y lo hicieron público el 24 de junio en un evento llevado a cabo en las Instalaciones de Comfenalco-Valle del Lili.
- Las áreas analizadas en el Índice Sintético de Calidad Educativa son Matemáticas, Lenguaje, Eficiencia y Ambiente Escolar.
- Este reconocimiento nos permitió hacer parte, por segunda vez consecutiva, del homenaje nacional que el Ministerio hizo a las mejores instituciones educativas del país, durante los eventos de celebración del 20 de Julio junto al Presidente de la República.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

CONCURSOS INTERNACIONALES

Dos medallas de plata y 2 de bronce, 4 Menciones de Honor y 2 becas para cursos de verano en la Ciudad de Miami –USA obtuvieron los estudiantes de Incolballet durante su exitosa representación en el VI Certamen Internacional de Escuelas de Ballet en Lima, Perú. Adicionalmente se presentaron 2 coreografías de danza contemporánea que ocuparon primero y segundo lugar.

Alrededor de 20 estudiantes de los últimos años de formación de los programas de Danza Clásica y Danza Contemporánea representaron a Colombia en este concurso internacional entre el 03 al 10 de Septiembre.

Se participó en 4 categorías que iban de los 9 a los 18 años y se calificaron aspectos como el dominio técnico, la limpieza en la ejecución, musicalidad, físico, presencia e interpretación.

Descripción de la meta:

- Fortalecer al Instituto Colombiano de Ballet- Incolballet durante el periodo de gobierno.
CÓDIGO/META/PRODUCTO: MP307030302.





INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

PREMIO LÍDERES COLMENA 2016

Incolballet obtuvo el primer lugar en la categoría Líderes en Prevención, Regional Occidente, en ceremonia que tuvo lugar el 6 de octubre en Cartagena gracias al Proyecto Perfil Epidemiológico de Riesgo Osteomuscular, que se viene desarrollando desde el año pasado buscando reducir las lesiones en los bailarines y prolongar su vida profesional. Este reconocimiento se entregó durante el Congreso ORP 2016 e Incolballet invitado por Colmena Seguros.

Este premio pone a la institución entre las mejores a nivel nacional por su referente de buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo. Lo anterior resulta altamente significativo si se tiene en cuenta la relevancia que tiene en nuestro país la construcción de modelos que contribuyan de manera positiva al bienestar de los trabajadores y el mejoramiento de su calidad de vida.

Los proyectos participantes fueron evaluados por la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo y se desarrolló gracias al apoyo del Ministerio de Cultura y la Gobernación del Valle del Cauca y refuerza el objetivo institucional de formar bailarines integrales, que se destacan por su manejo técnico y artístico de la danza, pero que también busca favorecer su continuidad laboral en el tiempo evitando lesiones que pueden ser prevenidas con un adecuado manejo.

El propósito a mediano plazo con este proyecto es vincular a todo el sector de la danza en el país y su garantizar una mejor calidad de vida y salud de los bailarines de diversos géneros musicales.





INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

ALIANZA INTERINSTITUCIONAL INCOLBALLET Y ORQUESTA FILARMÓNICA DE CALI

Por primera vez en la historia del departamento se realizó una alianza entre estas dos importantes instituciones culturales para la realización de 10 funciones: 5 en Cali con la obra navideña “El Cascanueces” y 5 en los municipios de Restrepo, Cartago, Tuluá, La Unión y Palmira con la obra infantil “Pedro y el Lobo”.

En esta alianza participaron la Gobernación del Valle del Cauca, el Ministerio de Cultura y La Secretaria de Cultura del Departamento permitiendo que por lo menos 6.000 espectadores disfrutaran de un montaje de calidad internacional.

La Obra infantil “Pedro y el Lobo”, creada por la maestra Gloria Castro y montada con los estudiantes del Programa de Ballet Clásico de Incolballet por la docente Angélica Suárez conto con la participación de la Orquesta Filarmónica bajo la dirección del maestro Jorge Mario Uribe y más de 80 artistas en escena entre bailarines y músicos. Se presentó en varias iglesias del departamento del Valle y el moderno Teatro Materón de Palmira entre el 11 y 16 de septiembre.

Por su parte la Temporada de la obra “El Cascanueces”, montaje del Director Artístico de la Compañía Colombiana de Ballet Gonzalo Galguera, se presentó en el Teatro Jorge Isaacs el 2 y 4 de diciembre y reunió a más de 100 artistas en escena entre bailarines, músicos y niños Coro de la Escuela de Música del barrio Desepaz. La Orquesta contó con la dirección del Maestro Paul Dury y convocó a las familias alrededor de una importante reflexión sobre el verdadero significado de la navidad.

FORTALECIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS PROFESIONALES

La Compañía Colombiana de Ballet ha pasado de tener 15 bailarines a 26 y ha sido invitada en 2 oportunidades a eventos artísticos y Festivales en México, también ha tenido importantes participaciones en eventos nacionales como el Aniversario del Departamento del Quindío y una Temporada en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán en Bogotá y teatro Libre.

Durante el 2016 se contó con un aspirante a bailarín financiado por el Ministerio de Cultura gracias a una beca de perfeccionamiento que le permitió hacer parte de la Compañía durante 10 meses.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

A su vez la Compañía de Danza Nacional Contemporánea de Colombia, en su primer año de creación ha representado al país en el XXI Encuentro Internacional de Danza Paisaje Urbano en la Habana, Cuba y ha tenido su primera Temporada fuera de la ciudad en el Teatro Colon de Bogotá los días 4 y 5 de junio.

Adicionalmente dos de sus integrantes fueron seleccionados para pasantías en el Centro Coreográfico Nacional d'Aix en Provence (Francia) - Ballet Preljocaj gracias a un par de becas otorgadas por el Ministerio de Cultura durante la II Bienal Internacional de Danza de Cali luego de asistir a una clase magistral en la cual demostraron todo su potencial.

UNIVERSIDAD DEL VALLE

PILAR: Valle productivo y competitivo.

LINEA DE ACCION: 206 - Talento humano competitivo de clase mundial.

PROGRAMA: 20601 - Educación para la competitividad

SUBPROGRAMA: 2060101 - Fortalecimiento de la articulación entre la educación media y la educación terciaria

META DE RESULTADO: Aumentar en 10% la cobertura de matrícula de educación superior en el Valle del Cauca durante el período de gobierno.

META DE PRODUCTO: Aumentar en 5000 la matricula de pregrado de la universidad del Valle durante el periodo de gobierno

INDICADOR: Matricula de pregrado de la Universidad del Valle aumentada durante el periodo de gobierno.

LOGROS

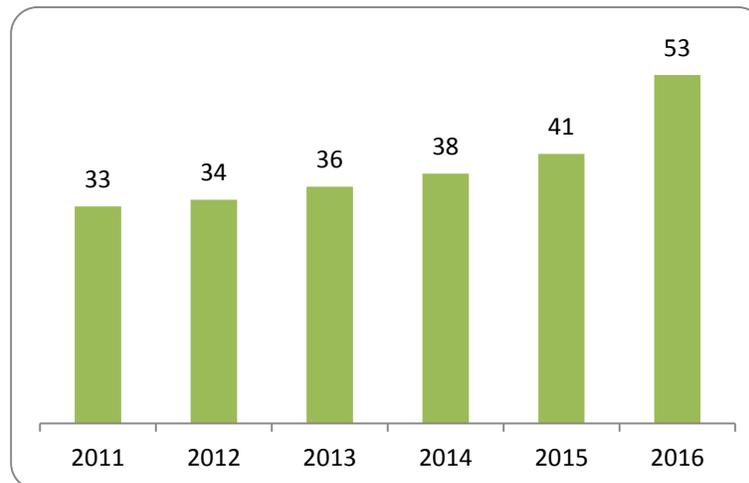
El año 2016 la Universidad del Valle obtuvo importantes logros a nivel académico, investigativo, institucional y deportivo.

El principal logro de la universidad en 2016 lo constituyó sin duda ser catalogada por el Gobierno Nacional como "Personaje de la Educación 2016", por ser la universidad colombiana en lograr mayor acreditación de alta calidad para sus programas académicos en 2016. Durante 2016, la Universidad acreditó en siete programas académicos: un doctorado, cuatro maestrías, un pregrado universitario y un pregrado tecnológico. Los programas acreditados durante el año fueron: Doctorado en Ciencias Biología, Maestría en Química, Maestría en Biología, Maestría en Lingüística y Español, Maestría en Políticas Públicas, Licenciatura en Artes Visuales y Tecnología en Electrónica. En la actualidad 38 programas de pregrado y 15 de postgrados se encuentran acreditados. Igualmente, 24 programas de pregrado y 41 de postgrado se encuentran adelantando el proceso de acreditación.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Figura 1. Número de Programas Académicos que han obtenido Acreditación de Alta Calidad



Fuente: Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica
Vicerrectoría Académica

En cuanto a la investigación Colciencias entregó el reconocimiento de 'Investigador Emérito' a 76 hombres y mujeres cuyo trabajo ha sido un elemento fundamental para el desarrollo social y económico de la nación. De los 76 galardonados, 9 fueron del Valle del Cauca y cinco de la Universidad del Valle: Fernando Urrea Giraldo, Nelson Porras Montenegro, Rebeca Puche Navarro, Rubén Antonio Vargas y Silvio Delvasto. El reconocimiento de estos Investigadores Eméritos parte de la decisión de Colciencias de incluir, por primera vez, esta nueva categoría de investigadores en el Modelo de Reconocimiento y Medición del 2015, y se seguirá implementando en los próximos años. La categoría de eméritos es vitalicia y se entrega a investigadores mayores de 65 años que han tenido una trayectoria, aportes y producción científica de alta calidad para el desarrollo del país y para la formación de investigadores, luego de una evaluación realizada por Colciencias y apoyada por el Colegio Máximo de Academias, comité definido por la entidad para este fin. Cabe resaltar que Colombia cuenta actualmente con 10.042 investigadores y 4.638 grupos de investigación reconocidos por Colciencias, que son quienes desarrollan y llevan adelante la producción científica de nuestro país. En la Universidad del Valle están activos 237 grupos de investigación, de los cuales 164 están clasificados por Colciencias. Además, cuentan con 9 patentes a nivel internacional y 3 en proceso de patente, así como 23 patentes nacionales.

Resumen de Resultados de Protección

Actividad	2015	2016	Acumulado 2008-2016
Número Análisis de Patentabilidad	11	8	42
Número de patentes solicitadas en Colombia	1	8	34
Número de patentes solicitadas internacionalmente	11	6	35



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Actividad	2015	2016	Acumulado 2008-2016
Número de diseños industriales con solicitud de protección	0	4	5
Número demarcas registradas	3	4	19
Número de patentes concedidas en colombia	1	8	23
Número de patentes concedidas internacionales	2	3	9

Fuente: Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación – Vicerrectoría de Investigaciones

1. Tres estudiantes de la Universidad del Valle recibieron el premio Francisco Socarrás, reconocimiento del Gobierno Nacional que se otorga a los mejores estudiantes en los exámenes Saber Pro en medicina, licenciaturas, formación complementaria de escuelas normales superiores, programas en ciencias exactas, físicas y naturales, programas de artes y programas en humanidades. La estudiante de medicina de la Universidad del Valle Ángela María Miller Gómez, junto a Paola Andrea Asprilla Carabalí de Biología y Yeison Herley Londoño del Programa Académico de Historia fueron tres de los seis estudiantes universitarios que obtuvieron el premio por obtener los mejores puntajes nacionales en los exámenes Saber Pro. El reconocimiento a los mejores Saber Pro se realizó el 30 de noviembre de 2016, en Bogotá, en la 'Noche de los Mejores' un acto en que también se entrega la distinción “Andrés Bello”, a los mejores resultados de las pruebas Saber 11.
2. La Universidad del Valle se coronó campeona de los XXV Juegos Deportivos Universitarios ASCUN - 2016, que se celebraron en las tres capitales del Eje Cafetero: Armenia, Pereira y Manizales. En total participaron en representación de la Universidad 147 deportistas que se coronaron campeones en cinco disciplinas: tenis de campo dupla femenino, taekwondo masculino, voleibol masculino, ruby femenino y ajedrez masculino. Así mismo, se obtuvieron dos oros en pesas femenino y 2 oros en judo masculino. Además de los resultados deportivos se tiene en cuenta para la clasificación el juego limpio y el apoyo institucional que les ofreció a sus atletas para su desplazamiento y alojamiento. El eslogan promovido por la delegación fue “Orgullosamente Univalle”. Para 27 mil estudiantes, más de dos mil profesores, dos mil empleados y decenas de miles de egresados y familiares, el orgullo se renueva con este triunfo de sus deportistas.
3. En lo institucional, a partir de la adopción del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 mediante Resolución 086 del 30 de octubre de 2015 del Consejo Superior de la Universidad del Valle, y posterior aprobación del Plan Programático 2016-2020 mediante Resolución 099 del 18 de diciembre de 2015, en abril de 2016 el Consejo Superior mediante Resolución 029 del Consejo Superior aprueba las “Orientaciones de política para la gestión universitaria del Rector designado para el período 2015 – 2019”. Debido a lo anterior se ajusta el Plan Programático 2016-2020 mediante Resolución 086 de noviembre 4 de 2016 “Por el cual se modifica la Resolución No.099 de diciembre 18 de 2015 y se ajusta y actualiza el Plan Programático 2016-2020 de la Universidad del Valle que hace parte integral del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025”



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

El año 2015 presentó un balance social positivo y reflejó la gestión e inversión de recursos en función de sus tres ejes misionales de docencia, investigación y proyección social. El trabajo realizado en las Facultades para la acreditación de alta calidad de sus 4 programas, la participación en más de 33 eventos académicos y artísticos a nivel Internacional, Nacional y Regional, la participación en 5 eventos de investigación, el desarrollo de 449 actividades artísticas y culturales, el inicio del Proyecto de la Manzana de Bellas Artes con la compra de dos predios que permitieron el mejoramiento de su infraestructura física y tecnológica fueron algunas de las acciones que incidieron de manera positiva en los diferentes espacios de la formación integral, procurando el bienestar general de la comunidad y el fortalecimiento del tejido social.

Así mismo, en la línea Sinergia, Calidad y Liderazgo se continuó en el año 2016 con la gestión y realización de proyectos institucionales de gran importancia para la comunidad académica y el Departamento y se ven reflejados en los siguientes tres logros:

LOGROS

EDUCACIÓN DE CALIDAD

PILAR PLAN DE DESARROLLO: Paz Territorial

LÍNEA DE ACCIÓN: El Valle le dice sí a la paz

PROGRAMA: Herramientas para la Paz

SUBPROGRAMA: Formación artística y cultural formal y no formal

META DE RESULTADO: Incrementar al 100% la cobertura en los municipios y en el Distrito Especial de Buenaventura del Departamento del Valle del Cauca de los procesos de formación artística y cultural formal y no formal de valor representativo y en actividades artísticas y culturales, durante el período de gobierno.

METAS DE PRODUCTO:

MP 307030303- Beneficiar 2000 estudiantes en programas de educación no formal, anualmente

MP 307030304- Beneficiar 1314 estudiantes con programas de Educación Superior especializados en arte con cumplimiento pleno de requisitos de calidad del Ministerio de Educación, anualmente

MP 307030312- Realizar 2 diplomados en arte, anualmente

MP 307030314- Otorgar 8 becas en los programas académicos ofertados por Bellas Artes a beneficio de minorías étnicas y desplazados, anualmente

MP 307030317- Beneficiar 268 estudiantes con programas de Educación Básica y Media técnica especializados en arte, anualmente

INDICADOR:

- Estudiantes beneficiados en programas de educación no formal, anualmente: 5.287
- Estudiantes beneficiados con programas de Educación Superior especializados en arte



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

con cumplimiento pleno de requisitos de calidad del Ministerio de Educación, anualmente: 1.207

- Diplomados realizados en arte, anualmente: 2
- Becas otorgadas en los programas académicos ofertados por Bellas Artes a beneficio de minorías étnicas y desplazados, anualmente: 26
- Estudiantes beneficiados con programas de Educación Básica y Media técnica especializados en arte, anualmente: 321

DESCRIPCIÓN DE LOGROS:

Formación Académica

Bellas Artes educando para la vida a través de las artes y sus disciplinas afines, creando una educación de formación integral autónoma y participativa, en el 2016 benefició a un total de 6.839 personas con los programas de formación artística así: 1.207 en Programas de Educación Superior (Fig.1), 321 en Programas de Formación Artística Infantil y Juvenil, 1.344 en Cursos de Extensión de Música, Artes Visuales y Aplicadas y Teatro, 24 en el Diplomado de Educación Artística y 3.943 en los Proyectos Intersectoriales. El 85% de la población estudiantil atendida en Programas de Educación Superior, Formación Infantil y Juvenil y Cursos de Extensión es de la ciudad de Cali y el 79% pertenece a estratos 1, 2 y 3.

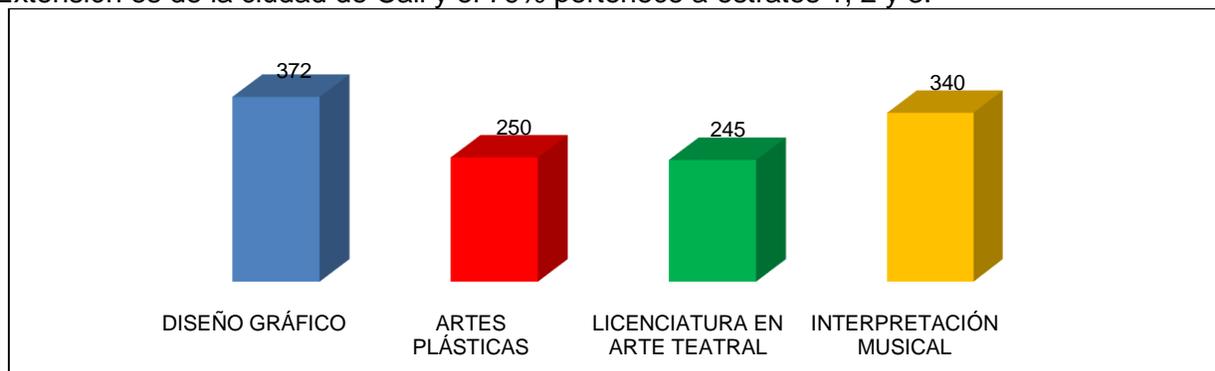


Fig. 1. Estudiantes matriculados en programas de Educación Superior año 2016

Educación Superior con Acreditación de Alta Calidad

El programa de Interpretación Musical del Conservatorio Antonio María Valencia de Bellas Artes recibió del Ministerio de Educación Nacional la Acreditación de Alta calidad, por el término de 4 años, mediante Resolución 11939 del 16 de junio de 2016. Para otorgar la acreditación, el Ministerio tuvo en cuenta la trayectoria e impacto en la formación de músicos profesionales en la región y el país desde su creación en 1.932 y; el liderazgo en el desarrollo cultural y artístico realizado por el Conservatorio durante más de 80 años de existencia.

En este mismo sentido, se realizó el proceso de autoevaluación y la solicitud de Acreditación de Calidad de los programas de Licenciatura en Arte Escénicas y Artes Plásticas.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

LA MANZANA DE BELLAS ARTES, UN PROYECTO DE CIUDAD Y DE REGIÓN

PILAR PLAN DE DESARROLLO: Equidad y lucha contra la pobreza

LÍNEA DE ACCIÓN: Valle nuestra casa

PROGRAMA: Infraestructura Sociocultural

SUBPROGRAMA: Infraestructura cultural y científica para el Valle del Cauca

META DE RESULTADO: Incrementar en un 15% el acceso de la población a bienes y servicios culturales, deportivos y artísticos durante el período de gobierno

META DE PRODUCTO:

MP103040205- Realizar una 1 adecuación de los espacios físicos de los predios existentes y los nuevos para el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos

INDICADOR:

Adecuación de los espacios físicos de los predios existentes y los nuevos realizada para el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos: 0.33

DESCRIPCIÓN DE LOGROS:

La manzana de Bellas Artes hace parte del proyecto institucional que busca mejorar y ampliar la oferta académica y la prestación de servicios de formación artística para la comunidad. Este proyecto ha avanzado con la adquisición de predios en un 33%, los cuales están compuestos por 860 m² de terreno y 871 m² construidos, extensión que sirvió para adecuar, reparar y dignificar los siguientes espacios:



Biblioteca de Bellas Artes: reubicación del espacio físico, doble altura, espacios de consulta, adquisición de nuevo mobiliario, software integrado KOHA, 24 equipos para la sala polivalente, 2 para consulta del catálogo en línea, 3 grabadoras, 24 diademas, 1 impresora para códigos de barra, 5 televisores para la videoteca, un equipo de bluray para el archivo visual y sonoro institucional.

Casa del Rio: Adecuación de 7 Aulas inteligentes,

Emisora Bellas Artes Online, espacio para el Centro de Producción Audiovisual, adecuación técnico acústica e instalación de baños para la comunidad académica.

Edificio Conservatorio: Adecuación física de 3 talleres de Artes Plásticas con kit audiovisual y caballetes y, 10 aulas Inteligentes en el edificio, repotenciación del aire acondicionado central, arreglo del techo y fachadas.

Artes Escénicas: Adecuación de 3 aulas inteligentes e instalación de baños y duchas para la comunidad académica y remodelación del área administrativa.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Salas Institucionales: Reparación y mantenimiento de 831 Sillas para espectadores de la Sala Beethoven y Sala de Música de Cámara y adquisición de 132 butacas para la Sala Julio Valencia. Compra de atriles, iluminarias, sillas, carros para el almacenamiento de sillas y sobretarimas para escenarios.

Espacio de Intercomunicación y opción académica: Adecuación de dos patios cubiertos, potenciando los lugares de exposición y muestras de los trabajos académicos.

Aulas Inteligentes

Talleres de Artes Plásticas



FORMACIÓN DE PÚBLICOS EN BELLAS ARTES

PILAR PLAN DE DESARROLLO: Paz Territorial

LÍNEA DE ACCIÓN: El Valle le dice sí a la paz

PROGRAMA: Herramientas para la Paz

SUBPROGRAMA: Formación artística y cultural formal y no formal

META DE RESULTADO: Incrementar al 100% la cobertura en los municipios y en el Distrito Especial de Buenaventura del Departamento del Valle del Cauca de los procesos de formación artística y cultural formal y no formal de valor representativo y en actividades artísticas y culturales, durante el período de gobierno.

METAS DE PRODUCTO:

MP 307030306- Realizar 320 eventos artísticos y culturales gratuitos para la comunidad en general, anualmente

MP 307030309- Realizar 2 eventos artísticos y culturales a la comunidad afrocolombiana, anualmente

MP 307030310- Realizar 6 festivales artísticos y culturales en el cuatrienio

MP 307030311- Realizar 1 función de teatro de títeres a beneficio de la población con discapacidad auditiva, anualmente

MP 307030313- Realizar 1 asesoría a grupos de etnoeducadores afro dirigido por Bellas Artes, anualmente

MP 307030315- Realizar 10 nuevas creaciones artísticas y culturales de las Facultades y Grupos Profesionales de Bellas Artes, anualmente

MP 307030316- Realizar 2 publicaciones académicas en arte de las Facultades del Instituto Departamental de Bellas Artes, anualmente

INDICADOR:

- Eventos artísticos y culturales realizados gratuitos para la comunidad en general,



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

- anualmente: 593
- Eventos artísticos y culturales realizados para la comunidad afrocolombiana, anualmente: 2
 - Festivales artísticos y culturales realizados en el cuatrienio: 2
 - Función de teatro de títeres realizada a beneficio de la población con discapacidad auditiva, anualmente: 1
 - Asesoría realizada a grupos de etnoeducadores afro dirigido por Bellas Artes, anualmente: 1
 - Publicaciones académicas realizadas en arte de las Facultades del Instituto Departamental de Bellas Artes, anualmente: 4
 - Nuevas creaciones artísticas y culturales realizadas de las Facultades y Grupos Profesionales de Bellas Artes, anualmente: 11

DESCRIPCIÓN DE LOGROS:

A lo largo del 2016 la Institución consolidó una programación cultural con diferentes géneros que se destacaron por la calidad de las presentaciones artísticas, las cuales llenaron los escenarios con conciertos, exposiciones, funciones, conversatorios, y un sinnúmero de actividades que elevaron el nivel cultural de los asistentes y fortalecieron la formación de públicos y el desarrollo de los procesos pedagógicos de los programas académicos. Se realizaron 593 presentaciones artísticas y culturales (Fig.2.) que beneficiaron más de 221.790 personas de la Ciudad y el Departamento logrando la presencia en los 42 Municipios del Valle con una cobertura del 100% y consolidando a Bellas Artes como patrimonio cultural, artístico y de formación profesional en arte de Colombia.



Fig. 2. Eventos Artísticos y Culturales año 2016

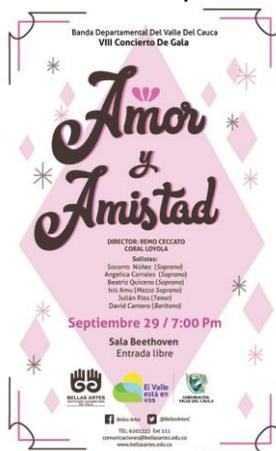
La Facultad de Artes Escénicas realizó 87 funciones en las Temporadas de Sábados a la Valenciana, Estrenos de Teatro, Funciones del Bachillerato Artístico y presentaciones externas. El Conservatorio Antonio María realizó 220 eventos y conciertos académicos y artísticos en los que se destacan los Ciclos de Beethoven 7.30 que se realizan de forma gratuita para la comunidad. La Facultad de Artes Visuales y Aplicadas realizó 78 eventos



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

artísticos y culturales entre seminarios, charlas, conversatorios, exposiciones, talleres y actividades académicas.

Por su parte, la Banda Departamental del Valle realizó 115 conciertos en el año: 10 de Gala en la Sala Beethoven de Bellas Artes y, 105 conciertos públicos y privados en 25 municipios del Departamento. Igualmente, se llevó a cabo el Proyecto Bandeando por el Valle el cual benefició 5.500 personas, con el apoyo del Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura. La actividad impactó 16 municipios del Valle; Cartago, Ansermanuevo, Alcalá, Ulloa, Obando, La Unión, Bolívar, Tuluá, Trujillo, San Pedro, Buga, Yotoco, Calima, Restrepo, Ginebra y Cali; con la presentación de 5 conciertos, la realización de talleres de formación y la invitación de bandas de 11 municipios vecinos.



Así mismo, el Grupo profesional de Títeres de Bellas Artes, Titirindeba, realizó 84 funciones en 30 Municipios del Valle: La Unión, Argelia, Calima- El Darién, Versailles, La Victoria, Yumbo, Alcalá, El Cerrito, Palmira, Jamundí, Restrepo, El Dovio, Guacarí, Buenaventura, El Águila, Obando, Candelaria, Pradera, Sevilla, Cartago, La Cumbre, Bugalagrande, Buga, Roldanillo, Tuluá, Toro, Riofrío, Florida, El Cairo y Cali y, 9 funciones de viernes infantiles de Bellas Artes en la Sala Beethoven de manera gratuita, beneficiando a niños de las escuelas públicas de la ciudad.

Realización de Festivales y eventos Internacionales en Bellas Artes

Bellas Artes también diseña y realiza eventos de gran importancia para el desarrollo artístico y cultural de la Ciudad, de la Región y del País, algunos ejemplos:

El Festival Internacional de Saxofón, se llevó a cabo en 7 municipios del Valle del Cauca, con la representación de 19 expertos de talla mundial, entre ellos 4 invitados internacionales de Francia, Cuba, Costa Rica y Venezuela; además de los más prestigiosos saxofonistas de Cali, Bogotá, Montería y Medellín. En las muestras artísticas participaron 12 agrupaciones provenientes de 7 ciudades de Colombia y Panamá. En total, fueron más de 10.000 asistentes a los conciertos.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

El Festival Internacional de Teatro de Títeres de Bellas Artes, “Ruquita Velasco”, en su versión N° 14, desplegó 40 presentaciones en 21 municipios del Valle, 4 grupos internacionales, 3 nacionales y 7 locales, con la presencia de 30.000 espectadores.

Seminario Internacional de Diseño, Arte y creación “Entrevistas” en sus versiones 3 y 4., se realizaron en Bellas Artes, con la presencia de invitados de Bolivia, México, Perú, Medellín, Bogotá y Cali. Contó con la participación de 1.400 estudiantes, docentes y profesionales de diferentes áreas del arte y la cultura.

La Investigación y la creación en Artes en el desarrollo académico y cultural de la Región

En el desarrollo de la Investigación como uno de los ejes misionales de Bellas Artes, este año se realizó la Convocatoria de Investigaciones 2016, en la que se apoyaron nueve (9) proyectos de investigación presentados por docentes así: 3 del Conservatorio, 2 de Artes Escénicas y 4 de Artes Visuales y Aplicadas. Igualmente se llevaron a cabo encuentros de investigación que nutrieron y fortalecieron los procesos académicos y artísticos de la Institución que beneficiaron 5.500 personas de la comunidad:

- Seminario Internacional de Diseño, Arte y creación Entrevistas versión 3 y 4.
- Seminario en Investigación y Músicas del Pacífico.
- Participación en el Festival Petronio Álvarez
- Convocatoria del Proyecto de Creación Efemérides.
- Seminario de Investigación Geografías disidentes
- Primer Encuentro de Educación Artística: Habitar la Esperanza.
- Proyecto “Teatro a la Cárcel” en el complejo carcelario de Jamundí
- Participación de grupos de investigación del Conservatorio en el III Congreso de Música Colombiana MAC que se llevó a cabo en el Municipio de Ginebra (Valle del Cauca).
- Encuentro de Investigación de la Facultad de Artes Escénicas.
- Encuentro de Investigación de la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.

Así mismo, en sus componentes académico y artístico, en 2016 se produjeron 11 nuevas creaciones artísticas de la Facultad de Artes Escénicas, la Banda Departamental del Valle del Cauca y el Grupo profesional de Títeres.

La Producción Discográfica y Editorial de Bellas Artes en 2016

En el desarrollo misional de Bellas Artes en sus componentes académico y artístico, en 2016 se produjeron 11 nuevas creaciones artísticas de la Facultad de Artes Escénicas, la Banda Departamental del Valle del Cauca y el Grupo profesional de Títeres y, se realizaron 6 encuentros de Investigación.

La producción musical de Bellas Artes se reactivó con la elaboración de 8 cds; 3 del Conservatorio: Conciertos Colombianos Vol.3, Harmonía Mundi y Abrazo Latinoamericano; y la remasterización de 5 cds de la Banda Departamental del Valle del Cauca: Amor Banda y Bolero Vol. 1 y 2, País Vallecaucano, Homenaje a Edmundo Arias y Homenaje a Petronio Álvarez.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL

COMO ENCONTRO LA DEPENDENCIA:

- La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero se recibe con dos procesos judiciales: una demanda de la empresa Siempre con pretensiones de cerca de 8.000 millones de pesos de indemnización, otro proceso administrativo de parte de Raúl Collazos donde la contraparte aludía pago de daños y perjuicios de cerca de 60 millones de pesos sin liquidar.
- Deuda sin cuantificar por no pago de impuesto predial que afecta el Proyecto Manzana del Saber.
- Gestión de recursos propios en el año 2015 de \$801.283.203=.
- Dos proyectos aprobados por el Sistema General de Regalías, Estudios técnicos para la culminación de la Manzana del Saber e Implementación Alegría de leer por un Valle lector.
- Plan de Acción ejecutado en el 2015 con meta pendiente de ejecutar de construcción y dotación de 10.805 metros cuadrados en culminación del proyecto Manzana del Saber con proyecto de estudios en ejecución a través del SGR.
- Inversión en material bibliográfico de \$149.851.000=
- Inversión en la Red de Bibliotecas Públicas \$504.640.233=.
- Inversión institucional de \$5.190.355.280=

LOGROS

GESTION GERENCIAL E INVERSIÓN INSTITUCIONAL

- Conciliación en demanda con la empresa Siempre por valor de 1.500 millones de pesos donde la Biblioteca debe cumplir so pena de aumento de pretensiones a las iniciales;
Se logró que el Juez declarara nulo un proceso administrativo por indebida notificación, la contraparte y el Ministerio Público apelaron.
- Gestión en pago de predial logrando caducidad y prescripción de algunas vigencias, estamos a la espera de aplicación de norma de excepción de impuestos en calidad de bien de utilidad pública y que se resuelvan otras salvedades de prescripción.
- Incremento del 28% en gestión de recursos propios.
- Ejecución de Proyectos a través del Sistema General de Regalías:
 - ✓ 95% Estudios técnicos para la culminación de la Manzana del Saber.
 - ✓ 80% Implementación Alegría de leer por un Valle lector.
 - ✓ Aprobación Proyecto en gestión “Fortalecimiento de centros de ciencia y tecnología de la Manzana del Saber para promover la apropiación social de la ciencia, tecnología e Innovación en el Valle del Cauca”.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

- Evaluación y aprobación de nuevo Plan Estratégico, homologación de Plan de Acción y ejecución de nuevo Plan de Acción.
- Inversión en material bibliográfico de \$588.500.000=. Incremento del 292%
- Inversión en Red de Bibliotecas Públicas \$902.424.612=. Incrementó 79%.
- Inversión institucional de \$6.316.141.723= Incremento del 22%. Se adquiere software para el proceso financiero, se remodela el Auditorio Jorge Isaacs, se compran sillas y estanterías para uso de la biblioteca y sus funcionarios, se remodela el punto de información, se acondiciona espacio para bienestar social de los funcionarios, se actualiza el parque automotor con dos vehículos nuevos, se repara y remodela bibliobús y se compra nuevo bibliobús, se adquieren 8 salas infantiles para dotación de bibliotecas municipales, se renuevan computadores y equipos de infraestructura tecnológica.

GESTION MISIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

- En acciones de promoción de lectura y escritura se han impactado 586.219 personas con actividades de promoción de lectura y escritura a través de los programas institucionales destacándose Implementación de Alegría de Leer, por un Valle lector con la formación de 1.627 docentes como promotores de lectura en 10 municipios del Departamento y 100 jornadas con nuevo bibliobús; La lectura esta en vos con la implementación a través de Decreto Departamental Nro. 1062 se adoptan espacios periódicos de lectura en todas las instituciones del Departamento, a la fecha se ha implementado en 21 municipios; Bibliovalle te lee con jornadas de lectura en espacios no convencionales en diferentes municipios, Postre de Cuentos que se realiza en todo el Departamento haciendo lecturas a niños en hora de descanso y este año recibe reconocimiento a través del Banco de Éxitos del Departamento Administrativo de la Función Pública. Oiga Mire Lea Segundo Festival Internacional de Literatura del 1 al 10 de septiembre con la participación de 5 escritores internacionales de Cuba, Venezuela, México y Colombia y 41 escritores nacionales. Se realizaron 25 eventos tales como gala y recital de poesía, conversatorios, talleres de formación, entrevistas, presentación de libros, homenaje a escritores locales además se llevó el festival a Roldanillo, Tulúa, Bolívar, Guacarí, Calima, Sevilla, Jamundí y Buga con la asistencia de 2.678 personas ciudades intermedias. Se contó con la participación de total de 14.148 usuarios. Las acciones de promoción de lectura y escritura se han realizado en todo el Departamento algunos programas son realizados en municipios específicos otros programas como postre de cuentos tiene cobertura en todo el departamento y los programas van dirigidos a toda la población en general aunque algunos programas son direccionados a rangos de edades específicos.
- En actividades de promoción de ciencia y cultura se han impactado directamente 328.183 personas a través de los programas institucionales y creación de nuevos servicios complementarios, los principales servicios son Museo interactivo Abrakadabra, Observatorio astronómico, Ciclos de cine, Formación artística y creativa, Juegos de inteligencia, matinales en familia, semilleros de robótica, ciencia y



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

astronomía, biblioteca en concierto abierto al público semanalmente, exposiciones de arte plástica permanentes, formación en yoga, conferencias, alquiler y préstamo de auditorios y salas. En esta vigencia con el apoyo de Bibliotec y en convenio interinstitucional con la Universidad Autónoma de Occidente se crea el Maker Lab en el punto vive digital. Se han implementado nuevos convenios para ampliar la oferta en servicios tales como taller de mandalas, legos y pintura y arte se fortalecieron las actividades de domingo en familia con presentaciones culturales, se realizan las bibliovacaciones dirigidas a niños y jóvenes entre los 5 y 15 años con la participación de 190 niños. En el mes de agosto se realiza la maratón de cine Colombiano además de los ciclos cotidianos y permanentes en la institución; maratón de teatro. En exposiciones destacadas tenemos la Exposición El hombre de los Caballos, Nereo y el Cine, El ferrocarril y sus estaciones en el marco de la celebración del mes patrimonial; Cuarta versión de Cali INK FESTIVAL, Tatuadores de Cali; Exposición colectiva Semilla Herencia y Color del IPC. ArtCALi Feria Internacional de arte de Cali más de 70 artistas en exposiciones y foros. Las acciones de promoción de ciencia y cultura en se realizaron en nuestra sede principal en la ciudad de Cali.

- Para la prestación de servicios bibliotecarios se cuenta con más de 200.000 documentos, internet WiFi gratuito, 850 puestos de lectura y atención simultanea de servicios, cuenta con 10 salas de consulta en las cuales se prestan los siguientes servicios: Préstamo Externo de Libros, Consulta Bibliográfica en Salas; En esta vigencia se logra el desmonte de costos no legales de carnetización a usuarios para facilitar el acceso a la información.

Se impactan 268.553 usuarios con los servicios de consulta en:

- Sala infantil, se destacan además de la programación permanente los siguientes programas especiales que lograron mayor impacto en la vigencia:
 - ✓ Arrullo de palabras cuéntame un cuento orientación dirigida a padres de familia con sus bebés aprendiendo a ser papás, actividad que se realiza de manera mensual durante una hora y con un promedio de 15 usuarios semanales para estimular y crear hábitos de lectura.
 - ✓ Contic comparto lecturas acompañamiento y orientación a padres de familia en el uso adecuado de recursos digitales, del internet y de las redes sociales para orientar a sus hijos, se realiza 2 veces en el mes con asistencia promedio de 25 usuarios.
 - ✓ Creación del club de lectura endúlzate con Charly se trabaja semanalmente en obra literaria con niños en edades de 7 a 10 años y terminan con visita a fábrica de dulces.
 - ✓ Visitas temáticas, promoción de lectura con autores específicos y en ambientes temáticos en convenio con Comfandi con la obra el Sapo, durante una semana en el mes de octubre.
 - ✓ Dosis de alegría, dinámicas de motivación a los padres de familia a un trato respetuoso y afectivo con sus hijos la actividad duró una semana en el mes de octubre.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

- ✓ La hora del cuento actividad de lectura en voz alta diaria en la tarde.
- Desde la sala juvenil a partir del mes de julio se inicia el club de cine y literatura donde a través del cine se motiva a la realización de foros y lecturas y escritos alusivos con jóvenes en edades promedio de 14 a 22 años. Además se da inicio a la estrategia del taller de matemáticas “El diablo de los números” que consiste en resolver juntos problemas matemáticos de polinomios y factorización. Desde el mes de julio se da inicio a la estrategia lecturas étnicas que busca acercamiento a través de la lectura con las diferentes comunidades étnicas de nuestro Departamento, se da inicio con la comunidad indígena del resguardo Nefonodrúa de Yotoco; se da continuidad en el municipio de Jamundí en los resguardos indígenas de Bocas de Palo, en el municipio de Florida se interviene la comunidad del resguardo en corregimiento Caleñitos, en el corregimiento de Restrepo con la comunidad indígena del resguardo Baza Nacequia.
- En el Punto vive digital se realiza capacitación en informática básica a población en situación de desplazamiento, capacitación en creación de historias animadas mediadas por las TIC, taller de creación multimedia con celulares para personas con discapacidad visual, abuelos blogueros, curso de Microsoft power point.
- Desde la Sala Helen Keller se realizaron capacitaciones en instrucciones para el manejo del Magic dirigida a personas de baja visión, uso de amplificadores, capacitación en las aplicaciones del sistema Adroid, Curso de creación de emisoras virtuales, curso de actualización en dos versiones del Jaws, curso de braille grado uno y tecnología especializada para personas ciegas. La entidad adquiere material bibliográfico en braille y promueve el uso del Victor Reade, fonolibro equipo de tecnología amigable que permite audición del libro hablado. Se realizan las celebraciones del mes del sordo y del bastón blanco.
- De otro lado en cada una de las salas de consulta institucionales de la biblioteca se realizan las exposiciones permanentes del material promocional según la época y la tendencia.

Los servicios bibliotecarios aquí descritos se realizan en nuestra sede principal en la ciudad de Cali.

- A través de la Coordinación de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Valle del Cauca, se atiende y brinda apoyo a las bibliotecas públicas municipales del departamento desde el rol de Coordinadora de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Valle del Cauca conformada por 42 municipios y las bibliotecas públicas; es la llamada a realizar la articulación de las Bibliotecas Públicas Municipales del departamento, esto implica la coordinación y direccionamiento en las dotaciones, los acervos bibliográficos y documentales, los servicios bibliotecarios y de consulta, los



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

recursos disponibles, la infraestructura y ante todo la asesoría, capacitación y formación del personal que cumple la misión de relación con los usuarios y con la comunidad en general. Se da continuidad a la asesoría y coordinación técnicamente a las Bibliotecas Municipales del Departamento y se realizan visitas técnicas:

Se destacan las siguientes actividades en los municipios del Departamento:

- ✓ Entrega de material bibliográfico adquirido mediante compra con enfoque infantil, juvenil e informativos de interés general por valor de \$130.000.000= para bibliotecas rurales y algunas municipales, en el mes de abril. Entrega de 4.179 libros a bibliotecas municipales.
 - ✓ Contratación con ERT de conectividad en internet por un año, por valor de \$47.500.000 para los municipios de El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí (Bocas del palo), Palmira (Amaime, La Buitreta, Rozo), Riofrio (Cabecera, Portugal de piedras, Salónica) y Toro.
 - ✓ Programa de formación a través de Pasantías en la Biblioteca Departamental con intensidad de 24 horas, con la participación de 16 bibliotecarios de los municipios de Yumbo, El Cairo, Ginebra, Ulloa, El Cerrito y La Cumbre en el primer semestre.
 - ✓ Se realizan 62 visitas técnicas a bibliotecas municipales en diversas actividades especialmente a seguimiento, instalación y mantenimiento del programa de catalogación del material bibliográfico Siabuc 8, configuración de copias de seguridad de la información de la biblioteca; seguimiento al funcionamiento del acceso al internet según contrato con ERT, asesoría y capacitación en catalogación y organización del material bibliográfico, capacitación y asesoría en el proceso de descarte del material bibliográfico.
 - ✓ Participación de dos funcionarios en el Congreso Nacional de Bibliotecarios Públicos y en el 1er encuentro de Coordinadores Departamentales de Redes de Bibliotecas en la ciudad de Bogotá en el mes de octubre.
 - ✓ Se recibe bibliobús remodelado con ajuste de su carrocería con cambio de estanterías para uso de la biblioteca e instalación de aire acondicionado y mantenimiento mecánico correctivo y preventivo.
- En la gestión patrimonial se impacta un total de 13.941 usuarios con las actividades del proceso, se realizan 10 exposiciones de difusión del patrimonio fotográfico y fílmico del Valle del Cauca en diferentes espacios de Cali y 5 municipios y se han digitalizado 1.538 fotografías. En este periodo se ejecuta proyecto de sala de exposición virtual fotográfico con apoyo de Concertación del Ministerio de Cultura.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

- En el proceso de Desarrollo de Colecciones se realiza la clasificación, catalogación y proceso técnico de todo el material documental que ingresa a la entidad a través de un software de automatización de bibliotecas (SIABUC). El material documental que ingresa por Depósito Legal corresponde a los ejemplares de obras impresas, audiovisuales, producidos en el valle del Cauca y Cali para garantizar su conservación e incrementar la memoria cultural. La biblioteca recibe y administra el depósito legal departamental e incrementa el acervo a través de la donación, el canje y la compra. Ingresan 12.663 libros por compra directa; 10.935 libros por donaciones y por depósito legal para un total de 943 títulos. Este proceso se ejecuta en la sede principal de la Biblioteca Departamental en la ciudad de Cali.

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

COMO SE ENCONTRO LA DEPENDENCIA AL 1º DE ENERO DEL 2016

En materia de Salud se encuentra un departamento con una alta cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (96%), sin llegar al “aseguramiento universal”, siendo el régimen subsidiado quien concentra el mayor número de afiliaciones, lo que evidencia informalidad laboral o desempleo.

La red pública de Prestación de Servicios de Salud se encontraba colapsada debido a crisis financiera especialmente las Empresas Sociales del Estado de alta y mediana complejidad.

La situación de salud del departamento proyecta dificultades en la articulación de las acciones con las Empresas Promotoras de Planes de Beneficio, cumplimiento de actividades de promoción y prevención, incremento de las atenciones en la alta complejidad y las acciones No Pos. Igualmente se evidencia altas tasas de morbilidad por eventos crónicos no transmisibles, violencia y neoplasias malignas. De igual manera, se presentan problemas de morbilidad materna e infantil y eventos de transmisión vectorial como el ZIKA, Dengue y Malaria.

LOGROS

PILAR PLAN DE DESARROLLO: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

LINEA DE ACCION: VALLE SALUDABLE

PROGRAMA: AUTORIDAD SANITARIA

SUBPROGRAMA: PRESTACION DE SERVICIOS CON ENFOQUE DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

META DE RESULTADO: Lograr que el 100% de los entes territoriales implementen la estrategia de Atención Primaria en Salud durante el programa de gobierno.

META PRODUCTO: Implementar en un 100% los componentes del Plan de



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la SDS

INDICADOR: Porcentaje de componentes del Plan de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la SDS implementado.

- Se destacan los esfuerzos para fortalecer la red hospitalaria y desde comienzo de año se empezaron a ver los frutos con la garantía de Prestación de Servicios de Salud de la población del Norte del Valle en Cartago. Se suscribieron convenios de desempeño con las instituciones de mediana y alta complejidad, por valor de \$72 mil millones de pesos, de los cuales \$60 mil millones de pesos corresponden al Plan de Salvamento del Hospital Universitario del Valle, entidad a quien la Superintendencia Nacional de Salud aprobó la promoción de Ley 550 a partir del 26 de octubre de 2016. Para las Empresas Sociales del Estado “Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe” de Tuluá, “Hospital Departamental San Antonio” de Roldanillo, “Hospital Departamental San Rafael” de Zarzal y “Hospital Isaías Duarte Cancino” y “Hospital Departamental Mario Correa Rengifo” de Cali estos convenios permitieron garantizar la complementariedad e integralidad de servicios en el departamento, con estos recursos se logra el pago de todas las obligaciones laborales y garantizar la prestación de servicios especializados con oportunidad y calidad al cierre de la vigencia.
- La Gobernación del Valle pago \$75 mil millones de pesos en servicios no cubiertos con el Plan Obligatorio de Salud (No POS) prestados por la Red Complementaria Pública y Privada en el Departamento y reconoció \$8 mil millones de pesos en Urgencias Vitales atendidas por IPS sin contrato en el marco de la Ley estatutaria de la Salud en servicios a la población vallecaucana afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.
- Se logró La creación de la figura de defensoría del paciente, por área geográfica o subregión, en los municipios de Cartago, Buga, Palmira, Tuluá y Buenaventura ha permitido un contacto directo con la comunidad en la resolución de problemas de acceso y prestación de servicios de salud.

PILAR PLAN DE DESARROLLO: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

LINEA DE ACCION: VALLE SALUDABLE

PROGRAMA: AUTORIDAD SANITARIA

SUBPROGRAMA: INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

META DE RESULTADO: Lograr que el 100% de los eventos de interés en salud pública sean intervenidos y vigilados durante el período de gobierno.

META PRODUCTO: Asistir a 41 direcciones locales de salud y un distrito, para el fortalecimiento de la gestión del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, en el



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

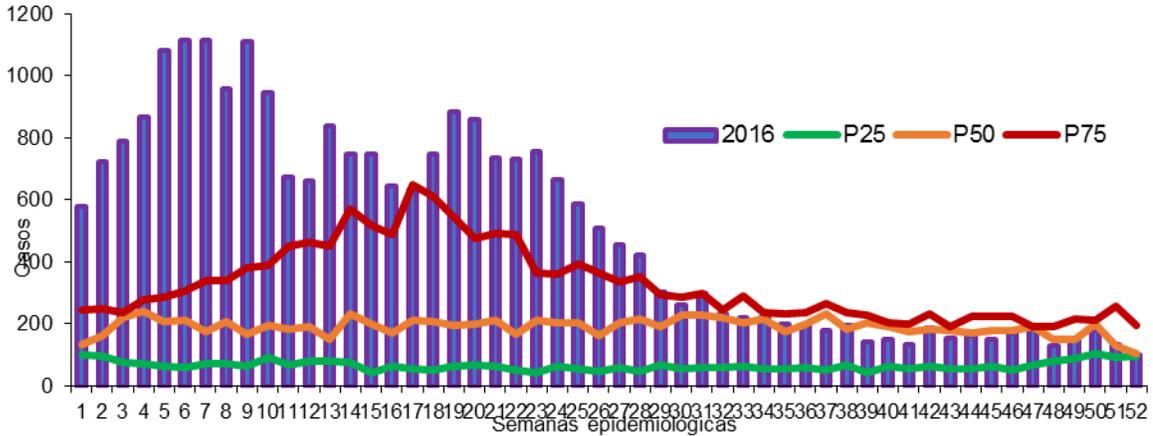
cumplimiento de lineamientos y adherencia a las acciones, durante el período de gobierno.

INDICADOR: Porcentaje de Eventos de interés en Salud Pública intervenidos y vigilados

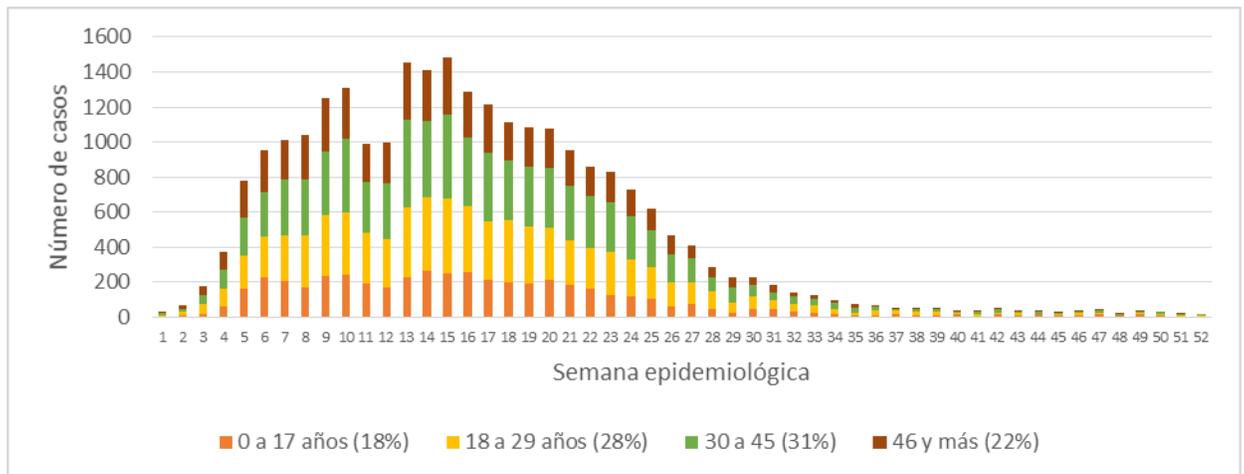
- Se fortaleció el equipo de vigilancia de salud pública y la gestión del conocimiento, con médicos especialistas, sub especialistas y epidemiólogos, dando respuesta oportuna y con calidad a las acciones de vigilancia derivadas de los eventos que se vigilan.
- También se destaca la divulgación de conocimiento a través de la participación de la secretaria departamental en eventos nacionales e internacionales de investigación y salud publica igualmente la publicación de artículos en revistas internacionales.
- Se gestó y realizó el III encuentro de salud pública, el segundo simposio colombiano de vigilancia en salud pública y primer encuentro de universidades en torno a la vigilancia en salud publica entendiendo la intersectorialidad en el manejo de estos eventos.
- Se hizo intervención y vigilancia del 100% de los eventos de interés en salud pública del departamento, Específicamente en el 2016 se vigilaron 106 eventos de interés en salud pública con 122.923 casos notificados al sistema de vigilancia de salud pública garantizando las acciones individuales y colectivas.
- Se realizó asistencia técnica presencial y virtual al 100% de las Direcciones Locales de Salud, apoyo en el desarrollo de unidades de análisis y desarrollo de COVE departamental mensual
- Se dio respuesta a la epidemia de ZIKA, como Evento de Importancia en Salud Publica Internacional. Se construyó y socializo el protocolo de acompañamiento clínico y psicosocial para niños y cuidadores afectados por la epidemia teniendo en cuenta que es un virus neurotrópico con afectación en el sistema nervioso central. Teniendo en cuenta que el 98% de los niños ya nacieron actualmente el seguimiento se realiza a través de programas de crecimiento y desarrollo. De los 2.748 RN afectados por la epidemia se han detectado 36 menores con problemas del SNC a través de búsqueda activa rigurosa. A nivel nacional solo se ha confirmado un caso de microcefalia
- Implementación de la Estrategia de Gestión Integrada EGI para las enfermedades transmitidas por vectores en 18 municipios priorizados del Valle del Cauca y la expedición de las resoluciones de los grupos funcionales como estrategia exitosa de OPS y Ministerio de Salud para el control vectorial. Igualmente se destaca el desarrollo de inteligencia epidemiológica en eventos transmisibles que integra la vigilancia entomológica, epidemiológica, por laboratorio y el componente ambiental.
- Control de las epidemias de dengue y zika al finalizar el 2016
Canal endémico de Dengue, Valle del Cauca a periodo epidemiológico XIII de 2016



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016



Casos de Zika en el Valle del Cauca, según grupos de edad, Periodo Epidemiológico XIII de 2016



Se logró la certificación del Departamento como libre de Sarampión, Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita, con la implementación de acciones de búsqueda activa institucional y comunitaria a través de la Vigilancia Epidemiológica en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, identificando e interviniendo casos sospechosos.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

PILAR PLAN DE DESARROLLO: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

LINEA DE ACCION: VALLE SALUDABLE

PROGRAMA: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

SUBPROGRAMA: PREVENCION Y ATENCIÓN INTEGRAL EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

META DE RESULTADO: Disminuir a 4 puntos la razón de mortalidad materna a 2021, con respecto a la línea de base, por causas evitables durante el periodo de gobierno.

META PRODUCTO: Asistir al 100 de los actores del SGSSS – ET, EAPB. Comunidad para fortalecimiento institucional y comunitario, madres, infantes, familia y comunidad MIFIC, estrategia maternidad segura (EMS) durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: Razón de Mortalidad Materna por causas evitables

- Se han implementado estrategias para mejorar la capacidad de respuesta y manejo oportuno de las embarazadas, logrando asignar un médico ginecólogo por región y la recuperación de la atención obstétrica. En Buenaventura se está implementando la movilidad helicóptero de gestantes.
- El 100% de las mortalidades maternas fueron analizadas y todas presentan seguimiento a planes de mejoramiento concertado con las instituciones
- La razón de mortalidad materna para el Valle 2016 excluyendo el Distrito de Buenaventura es de 38 casos por 100.000 nacidos vivos, esta última razón es más baja a la encontrada a nivel nacional a semana epidemiológica 52 la cual es de 49 casos por 100 000 nacidos vivos (meta: razón de mortalidad materna a 45 por cada 100.000 nacidos vivos).
- Trabajo articulado con EAPB y ESES para el desarrollo de estrategias que permitan incidir en la mortalidad en menores de cinco años especialmente en el componente nutricional.
- Se fortalecieron 78 servicios amigables para adolescentes y jóvenes en el Departamento, logrando como uno de los resultados notorios, la reducción del embarazo en más de 15 puntos porcentuales en mujeres entre 15 a 19 años.

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO UES

Dentro del Plan de Desarrollo Departamental 2016 -2019 “*El Valle está en vos*”, La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, participó con la Secretaría Departamental de Salud en el cumplimiento de las siguientes metas en el año 2016, teniendo los principales logros en:

Presencia de los funcionarios de la UESVALLLE en los municipios

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, hace presencia en los cuarenta y un (41) municipios del Departamento, para el desarrollo de las actividades de promoción,



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

prevención, inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente, del consumo y biológicos que afectan la salud, para lo cual se hace realizó una labor con las administraciones locales, con el fin de disponer de los espacios necesarios para la ubicación del personal que ejecuta las diferentes actividades programadas. Los procesos y proyectos se coordinan operativamente con las administraciones municipales, como se muestra en la siguiente gráfica:



Gráfico No.1 Desconcentración técnica de la UESVALLE en los municipios

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca está comprometida con la oferta y prestación de servicios de salud y saneamiento ambiental de manera oportuna, confiable y efectiva, promoviendo una cultura de calidad en el servicio y la efectividad en la comunicación con la comunidad, con las personas competentes y racionalización de los recursos que garantizan la satisfacción de los clientes, mejorando continuamente los procesos y las competencias personales.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

ACCIONES DE VIGILANCIA PARA LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

PILAR PLAN DE DESARROLLO:	1. Equidad y Lucha contra la pobreza
LÍNEA DE ACCIÓN:	1. Valle Saludable
PROGRAMA:	10102. Salud Ambiental
SUBPROGRAMA:	1010201. Intervención Sanitaria y Ambiental
META DE RESULTADO:	Mantener el 100% de las cabeceras municipales de entidades territoriales en el rango entre 0 y 25, según el índice de riesgo de abastecimiento de agua (IRABA), durante el periodo de gobierno

Durante el año 2016, la UESVALLE realizó actividades de vigilancia e inspección sanitaria de la calidad del agua para consumos humano en los 32 municipios de categorías 4, 5 y 6 del Valle del Cauca. Las acciones estuvieron orientadas a evaluar la calidad del agua suministrada por los sistemas urbanos y rurales programados; actividad que se atendió mediante la toma de muestras de agua en los puntos fijos de muestreo previamente concertados para dicha actividad.

Adicionalmente se completaron las acciones de vigilancia sanitaria mediante la inspección a los sistemas de abastecimiento urbanos y rurales situados en los municipios de jurisdicción departamental; actividad que permitió evaluar los índices de riesgo prevalentes en los diferentes municipios objeto de las acciones misionales de la UESVALLE.

El Índice de Riesgo por Calidad de Agua (IRCA) promedio para los municipios del departamento fue 0.5% correspondiente a “agua sin riesgo” APTA PARA CONSUMO HUMANO en el período analizado.

Los municipios 4, 5 y 6 que fueron visitados en sus cabeceras municipales en el período, presentaron el índice de riesgo por abastecimiento-IRABA promedio de 10.0% correspondiente a riesgo bajo. Durante el período evaluado se observó que el Índice de Riesgo por Buenas Prácticas Sanitarias-BPS correspondió a 5.4% “sin riesgo”.

Durante el año 2016, fueron tomadas 829 muestras de agua en 508 centros poblados rurales de los municipios categorías 4, 5 y 6. En total se realizaron 323 visitas de inspección sanitaria a sistemas de abastecimiento de agua en los municipios bajo jurisdicción departamental durante el año 2016.

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

PILAR PLAN DE DESARROLLO:	1. Equidad y Lucha contra la pobreza
----------------------------------	--------------------------------------



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

LÍNEA DE ACCIÓN:	1. Valle Saludable
PROGRAMA:	10102. Salud Ambiental
SUBPROGRAMA:	1010201. Intervención Sanitaria y Ambiental
META DE PRODUCTO:	Lograr que el 100% de las Entidades Territoriales apliquen las acciones de la dimensión de Salud Ambiental a 2019

La Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle - UESVALLE en el periodo Enero a diciembre 2016, se realizaron 9.126 visitas de Vigilancia y Control, visitando 2573 establecimientos, de los cuales 2029 cumplen con la Normatividad Sanitaria, para un porcentaje de Cumplimiento a la Norma, sobre los sujetos visitados del 80%.

Se aplicaron medidas sanitarias de seguridad consistente en el decomiso o congelamiento de productos por incumplimiento de las normas sanitarias vigentes. En la siguiente tabla se puede observar la cantidad de productos decomisados o congelados de acuerdo a cada causal. La mayor cantidad de productos decomisados, continúa siendo los de Uso Institucional que se encuentran en droguerías no autorizadas para su manejo, seguido por medicamentos sin registro INVIMA que corresponden a alertas u oficios INVIMA y fraudulentos.

Tabla. Productos decomisados o congelados de acuerdo a cada causal.

Fecha de Vencimiento Expirada	Sin Registro Sanitario	Medicamentos de Uso Institucional	MCE sin autorización
8715	5917	18689	4892

Fuente: Oficina de Estadística UESVALLE del Cauca

VIGILANCIA Y CONTROL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

PILAR PLAN DE DESARROLLO:	1. Equidad y Lucha contra la pobreza
LÍNEA DE ACCIÓN:	1. Valle Saludable
PROGRAMA:	10102. Salud Ambiental
SUBPROGRAMA:	1010201. Intervención Sanitaria y Ambiental
META DE PRODUCTO:	Lograr que el 100% de las entidades territoriales implementen las acciones de IVC de salud ambiental bajo el enfoque de riesgo al 2019

De acuerdo con las competencias que establece la ley, la UESVALLE, realiza actividades de inspección, vigilancia y control sobre el procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución, y comercialización de alimentos para el consumo humano y materias primas para alimentos.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

En el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2016, se realizaron 24.230 visitas a 16.081 sujetos o establecimientos gastronómicos (restaurantes, cafeterías, heladerías, panaderías, plazas de mercado, expendios de bebidas alcohólicas) y vehículos transportadores de alimentos. El 49.8% (8.011) de los establecimientos gastronómicos tuvieron concepto favorable en el cumplimiento de las normas sanitarias aplicables a estos, es decir, que cumple con las condiciones estipuladas en las normas sanitarias, en especial la Resolución 2674 de 2013, Resolución 1229 de 2013 y demás normas sanitarias reglamentarias; el 37.6% (6.683) tuvieron concepto favorable condicionado, los cuales poseen algunas falencias que no ponen en riesgo la inocuidad del alimento; a los establecimientos inspeccionados, se han requerido en un plazo no mayor a 30 días para que cumplan con las disposiciones legales vigentes. El 1.4% (224) de los establecimientos, tuvieron concepto sanitario desfavorable.

En el periodo enero a diciembre de 2016, se aplicaron 102 medidas sanitarias, consistentes en congelamiento, decomiso, destrucción o suspensión de actividades en establecimientos Gastronómicos o productos por incumplir con las normas sanitarias en las cuales aprehendieron 1.089.167, de los cuales. El 84% se aplicó por fecha de vencimiento expirada, 6.0%, por no cumplir con la normatividad de Rotulado, 5.0% por la venta o expendio de productos alterados, 3.0% productos adulterados y 2.0% productos sin registro sanitario (Figura).

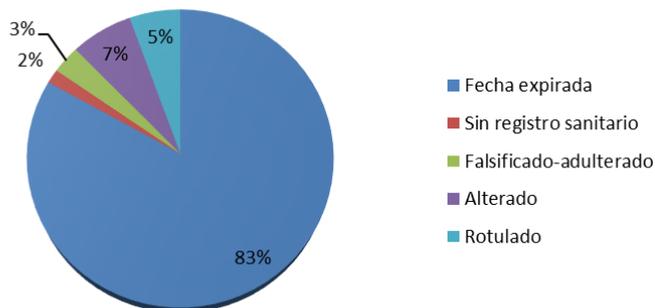


Figura. Causas de aplicación de medidas sanitarias

VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETV

PILAR PLAN DE DESARROLLO:	1. Equidad y Lucha contra la pobreza
LÍNEA DE ACCIÓN:	1. Valle Saludable
PROGRAMA:	10102. Salud Ambiental
SUBPROGRAMA:	1010201. Intervención Sanitaria y Ambiental
META DE RESULTADO:	Mantener como mínimo en 387 por 100.000 habitantes, la tasa de incidencia de dengue, durante el periodo de gobierno



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Las enfermedades transmitidas por vectores (ETV), dengue, chikungunya, zika, la malaria, leishmaniasis y la enfermedad de Chagas, son de especial interés en salud pública, debido a la elevada carga social y económica que producen, a las condiciones geográficas y a la distribución de las regiones colombianas. A esto se debe tener en cuenta otros determinantes sociales que están en todo el territorio nacional, entre los que se incluyen: migración interna, conflicto armado, corrupción política administrativa, cultivos ilícitos, pobreza en zonas rurales, crecimiento poblacional en las cabeceras municipales, daños ambientales de proyectos de infraestructura públicos y privados, explotación del suelo para obtención de recursos naturales y metales, poca gestión ambiental, problemas del sistema de salud y limitaciones para identificar e intervenir oportunamente los brotes de cada enfermedad.

Visitas a concentraciones humanas

De acuerdo al hábito diurno del vector se puede estar presentando la transmisión en los sitios de concentraciones humanas como: hogares de bienestar familiar, establecimientos educativos, instituciones de salud, cuarteles y edificios gubernamentales. Se realizaron acciones rutinarias en 9.260 establecimientos, en los 41 municipios con las siguientes actividades de control como: eliminación de criaderos, aplicación de larvicidas, educación sanitaria en los diferentes establecimientos.

En las visitas de inspección y control a las viviendas y demás establecimientos, se hizo énfasis en la promoción de la salud en la identificación por parte de la comunidad del factor de riesgo presente para su control social y el auto cuidado que se debe tener cuando se presentan síndromes febriles para su atención por parte del organismo de salud del municipio.

Control químico de formas adultas en vía pública

En la actualidad se recomienda el uso de insecticidas en área pública solamente en situaciones de brotes y epidemias. Se realizó 578.608 aplicaciones en el departamento, con equipo pesado montado en vehículo en 3 ciclos (1, 4, 7 días) a 186.374 viviendas, en 29 municipios (Candelaria, El Cerrito, Florida, Vijes, Yumbo, Buga, Caicedonia, Guacarí, Riofrío, Trujillo, Tuluá, Yotoco, Zarzal, Cartago, La Unión y La Victoria).

Y se atendió controles de foco por notificación de casos de dengue, CHIKV y zika, se fumigaron con equipo de espalda tipo motomochila 5.083 viviendas, en los siguientes municipios del departamento (Cali, Florida, Dagua, Ginebra, El Cerrito, Jamundí, Pradera, Yumbo, Andalucía, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Guacarí, Riofrío, Roldanillo, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Yotoco, Zarzal, Caicedonia, Restrepo, Alcalá, La Unión, Obando, Toro, y Cartago).

Educación Sanitaria de las ETV

En la parte educativa este año la UES lideró dos estrategias una denominada Estrategia escuelas más protegidas, escuelas más saludables en articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y Visión Mundial. Su propósito fue fortalecer las secretarías de salud, educación y comunidad educativa en general en la



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

prevención y la acción frente al control de las ETV en el marco de los Planes escolares de gestión del riesgo y también en incidir en el cambio de comportamiento de estudiantes, docentes, directivos, familias y el entorno escolar frente a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Se trabajó solo en los municipios de Guadalajara de Buga y Yumbo. Donde se realizó procesos de formación con docentes, estudiantes y sus familias frente al conocimiento y la realización de acciones que permitan prevenir las enfermedades transmitidas por el *A. aegypti*, en Buga fue en 29 planteles educativos y sus respectivas sedes, capacitando a 335 Docentes – Directivos, 477 alumnos y 104 padres de familia, para un total de 916 personas capacitadas. Para Yumbo en 24 instituciones educativas, se identificó factores de riesgo a considerar para prevenir y controlar el *Aedes aegypti* y se trabajó con 2 Instituciones educativas que ya tenían trabajo en la elaboración del Plan Escolar de Gestión del Riesgo.

La Semana Menos mosquitos Más Salud fue organizada con la participación intersectorial donde se destaca la asistencia de las instituciones educativas, grupos comunitarios, Administraciones municipales, instituciones hospitalarias y grupos organizados de la comunidad entre otros .

En los municipios de las diferentes subsedes se han realizado 211 cursos de educación sanitaria, llevando información de promoción y prevención a 6.260 personas.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

COMO SE ENCONTRO LA DEPENDENCIA A 1 DE ENERO DE 2016

Al asumir el cargo de secretaria de Participación y Desarrollo Social del Departamento del Valle del Cauca, se encuentra una secretaria con una estructura administrativa conformada por tres subsecretarías, 2 direcciones técnicas y con 14 servidores públicos inscritos en carrera administrativa, 4 en provisionalidad y 7 de libre nombramiento y remoción con perfiles diversos. Teniendo en cuenta que la secretaria tenía a cargo la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE, se identificó como factor de riesgo la falta de planificación de la administración saliente dado que no se realizó el trámite respectivo para la autorización de de vigencias futuras que hubiese permitido iniciar el proceso contractual con el fin de garantizar la atención de alimentación escolar a los titulares de derechos matriculados desde el primer día de inicio del calendario escolar “A” registrados en el SIMAT.

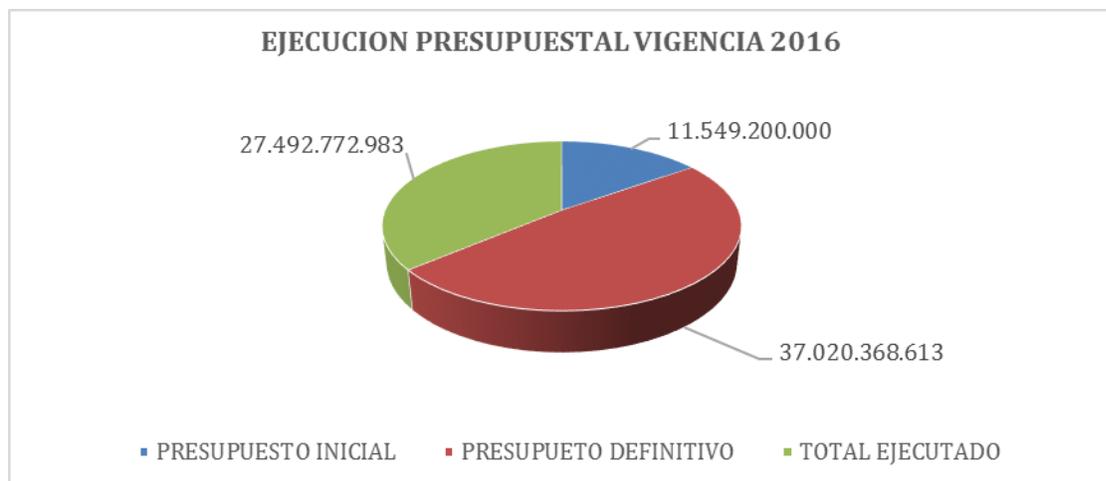
Al inicio de la gestión no se contó con flujo de caja suficiente correspondiente a los recursos del Ministerio para la ejecución del programa, debiéndose ejecutar con recursos de libre destinación y un pequeño porcentaje con recursos MEN.

En el aspecto financiero para la vigencia fiscal 2016 se contó con el siguiente presupuesto:



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Muestra la ejecución presupuestal de enero a diciembre de 2016 para gastos de funcionamiento e inversión Social



Fuente: SAP

Finalmente mediante decreto 1138 de agosto 29 de 2016 se modifica la estructura de la Secretaría quedando conformada por dos Subsecretarías: Prosperidad y Desarrollo Social y Programas Sociales y Participación; Una Subdirección de Apoyo a la Gestión y una Oficina Asesora Jurídica.

Durante la Vigencia 2016, la Secretaría de Desarrollo Social y Participación ejecutó proyectos, alcanzando los siguientes logros:

LOGROS

PILAR 1

Programa:

Educación de Excelencia Transforma tu Futuro

Subprograma:

Jornada única: Mejor Educación

Subprograma:

Todos a la Escuela

Meta de Resultado:

Implementar en 50 instituciones educativas oficiales del departamento la jornada única escolar, durante el periodo de gobierno



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Meta de Producto:

Beneficiar 32.794 estudiantes con almuerzo de las 50 instituciones educativas oficiales que ingresen a la jornada única de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

Meta de Producto:

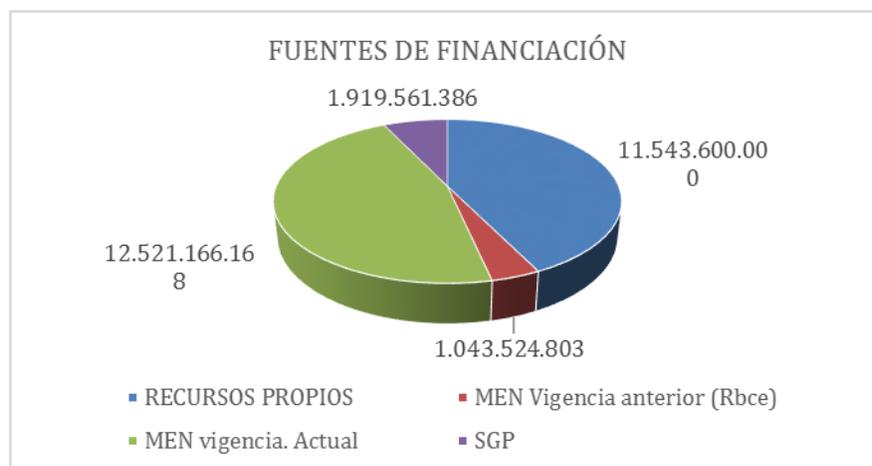
Beneficiar el 100% de estudiantes con alimentación escolar priorizados en la matrícula oficial de los niveles de educación preescolar y básica primaria, zona urbana y rural, de los municipios no certificados anualmente

Proyecto: Implementación del Programa Alimentación Escolar PAE en el Valle del Cauca

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

La Secretaria de Desarrollo Social y Participación ejecuto el programa de alimentación escolar-PAE, durante la vigencia fiscal 2015 dando atención a 47.876 titulares de derecho correspondiente a un 33% del total de los alumnos matriculados y registrados en el SIMAT del segundo semestre del calendario escolar. Para la vigencia 2016 la secretaria ejecuto el programa con recursos de libre destinación y por primera vez se logró una cofinanciación con recursos del MEN –SGP para los 34 municipios No certificados del Departamento tal como se muestra en la figura 2.

Recursos del Programa de Alimentación Escolar PAE



Fuente: SAP-



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

La ejecución del programa se realizó a través de tres fases: la fase I inicia en el mes de enero y finaliza en el mes de abril alcanzando el 100% de cobertura con 125.437 titulares de derechos atendidos durante 49 días del calendario escolar. Los operadores que ejecutaron esta fase fueron: Fundación Acción por Colombia y la Fundación Naturaleza y Vida-FUNDANAVI, bajo la supervisión de la Secretaria de Salud del departamento del Valle del Cauca. La fase 2 inicia en el mes de abril y finaliza en el mes de junio. Teniendo en cuenta los escasos recursos, se hizo necesaria la priorización de la población, alcanzando una cobertura de 64.114 titulares de derechos atendidos durante 51 días del calendario escolar. Con el objeto de evitar traumatismo en la prestación del servicio y dar continuidad al proceso, se suscriben nuevos convenios con los operadores Fundación Acción por Colombia y la Fundación Naturaleza y Vida-FUNDANAVI. Esta fase contó con supervisión e interventoría (FERGON OUTSOURCING).

La fase 3 inicia en el mes de agosto y finaliza en el mes de noviembre. Se priorizó la población alcanzando una cobertura de 91.838 correspondiente al 71.7% de los titulares de derechos durante 80 días del calendario escolar. El proceso de selección de los operadores se hizo a través de Licitación Pública.

ESTADISTICA DE EJECUCION PAE VIGENCIA 2016					
SIMAT al Cierre	TIPO DE CONTRATACION	DIAS	BENEFICIARIOS	TOTAL RACIONES COMPLEMENTO	TOTAL RAC. ALMUERZO
128.083		POR FASES			
FASE I	CONVENIOS ASOCIACIÓN	49	125.437	5.832.454	27.608
cobertura			100%		
FASE II	CONVENIOS ASOCIACIÓN	51	64.114	3.111.448	37.373
cobertura			51,1%		
FASE III	LIC. PUBLICA CONVENIO INTERADMON SELEC.ABREVIADA	80	91.838	6.269.101	153.540
cobertura			71,7%		
TOTAL RACIONES AÑO				15.213.003,00	218.521,00

Ejecución PAE vigencia 2016

Fuente: Secretaria de Salud, Fergón Outsourcing.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

PROYECTO APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.- SIS

PILAR 2

Programa:

Sinergia institucional en el territorio

Subprograma:

Sistema inteligente de generación de información económica y social del valle del cauca

Meta de Resultado:

Atender 100% de las demandas de información socioeconómica, estadística, coyuntural actualizada para la toma de decisiones

Meta de Producto:

Consolidar Un Sistema de Información social como herramienta multimodal que centraliza información pública para la toma de decisiones; la investigación cuantitativa y cualitativa sobre la identificación del estado y garantía de los derechos de las poblaciones; la democratización del conocimiento; el seguimiento y el monitoreo a la coordinación de agentes e instancias responsables de la implementación de las políticas públicas del departamento con enfoques diferencial y de derechos y con perspectiva de construcción de paz en el Valle del Cauca.

Proyecto:

Implantación del sistema de información social en el Valle del Cauca

Durante la vigencia 2016 la secretaria de Desarrollo social y Participación continuó avanzando en la construcción del modelo de Gestión Social Integral SIGESI, mediante el mejoramiento de la plataforma SIS, la Caracterización de las organizaciones de la social civil y el fortalecimiento de la institucionalidad publica a nivel Departamental y Municipal con el objeto de realizar seguimiento, monitoreo y evaluación a las políticas públicas sociales sostenibles del Valle del Cauca, que mejoren las condiciones de la población Vallecaucana.

Por medio de este modelo de gestión se obtienen los siguientes beneficios:

- La Sociedad Civil: tendrán acceso a herramientas de gestión pública que les permitirá ejercer control social, generar participación ciudadana, y establecer acuerdos sociales.
- La Institucionalidad Pública: contará con protocolos y herramientas para la articulación interinstitucional que apoye los ejercicios de planeación y coordinación estratégica en cumplimiento de la ordenanza 330 del 2011.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

- Contar con un Sistema de información Social- SIS permite a la institucionalidad pública, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, academia, y demás actores del desarrollo, conocer en tiempo real indicadores sociales, la utilización de una biblioteca virtual con documentación específica de gestión pública, herramientas pedagógicas legales y temáticas de los grupos poblacionales, bases de datos de organizaciones sociales y un observatorio de fenómenos sociales.

Se logró gracias a la ejecución articulada de los siguientes proyectos:

- **COORDINACIÓN ESTRATÉGICA INTERINSTITUCIONAL HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS EN EL VALLE DEL CAUCA-** Se cumplió con el objeto de Articular y operar el Sistema de Gestión Integral del Valle a partir del principio de garantía de derechos y enfoque diferencial con 300 servidores públicos capacitados, pertenecientes a las 40 instancias que representan a los grupos poblacionales de los niveles Departamental y Municipal. Con una inversión de aporte del departamento de \$150.000.000 y una contrapartida de \$15.000.000.
- **FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL VALLE DEL CAUCA-** Se cumplió con el objeto de identificar a 2120 organizaciones de la sociedad civil de las cuales se caracterizaron 700, para conocer la diversidad, variables demográficas, geográficas, intrínsecas, de comportamiento, de su naturaleza, objeto social, representación legal, conformación, domicilio y de demás como insumo para la plataforma de información SIS, además de diagnosticar la situación actual de las organizaciones civiles y fortalecerlas de acuerdo a sus capacidades técnicas, administrativas, económicas y de incidencia política. Con una inversión de aporte del departamento de \$1.000.000.000 y una contrapartida de \$100.000.000.
- **IMPLEMENTACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS POBLACIONALES CON ENFOQUE DE DERECHOS EN EL VALLE DEL CAUCA-** Se cumplió con el objeto de Armonizar con la participación de las y los jóvenes la Política Pública de Juventud del Departamento del Valle del Cauca, tomando como referencia la ordenanza 0286 del 12 de agosto de 2009, con enfoque de derechos y enfoque diferencial de acuerdo a la ordenanza 330 de 2011, la ley 1622 del 2013, y se elaboró el documento para el módulo del SIS con enfoque diferencial. Con una inversión de aporte del departamento de \$50.000.000

IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA EN EL VALLE DEL CAUCA -ESTRATEGIA MI NEGOCIO

La Secretaria de Desarrollo Social y Participación durante la vigencia del 2016 suscribió convenio con Prosperidad Social para ejecutar la “Estrategia Mi Negocio” con vigencia de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2017. La prioridad de este proyecto es dar continuidad al



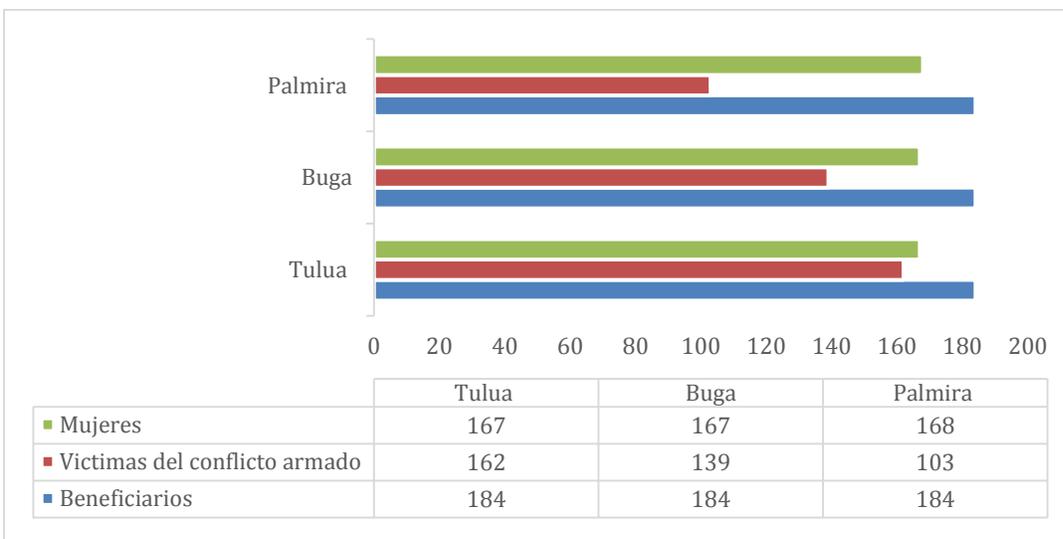
INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

proceso de empoderamiento a las personas del Valle del Cauca en estado vulnerable, que puedan acceder a un negocio propio que les permitan generar ingresos y mejorar su calidad de vida.

Durante su ejecución se han desarrollado dos etapas fundamentales del proyecto: Se realizó la contratación del equipo de expertos que acompañe a los emprendedores durante el programa; se llevó a cabo 3 grandes convocatorias en los municipios de Buga, Tuluá y Palmira donde se inscribieron más de 2.500 personas de las cuales se eligieron 552 que cumplieron con los requisitos para acceder al programa.

Los seleccionados se dividieron de la siguiente manera tal como lo muestra la figura 3

Figura 1 Beneficiarios del Programa Mi Negocio



Fuente: Supervisión de la ejecución Gobernación del Valle

Actualmente el proceso se encuentra en fase de alistamiento para proceder a capacitar a las personas que firmaron el acta de compromiso y posteriormente capitalizar el 95% de las iniciativas productivas de las 552 personas escogidas en la primera fase.

Para llevar a cabo el programa en mención se realizaron las siguientes Inversiones.

- \$1.000.000.000 Gobernación del Valle
- \$1.000.000.000 Prosperidad Social
- \$300.000.00 Sendero hacia la cultura



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Con un Total \$2.300.000.000.

MEJORAMIENTO SOSTENIBLE PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BORDADOS Y CALADOS EN EL NORTE DEL VALLE DEL CAUCA.

La Gobernación del Valle del Cauca a través de la secretaria de Desarrollo Social y Participación enmarcados en los lineamientos de política del eje económico Del Plan de Desarrollo que apuntan a “buscar alianzas estratégicas propendiendo por la unidad entre grupos de empresas y las iniciativas públicas y privadas” y “la promoción del Desarrollo Económico Local de las subregiones y los municipios”.

En respuesta a dichos lineamientos surgió el “Programa de mejoramiento sostenible para la producción y comercialización de bordados y calados del Valle del Cauca” con el propósito de dinamizar y modernizar el sector artesanal del bordado y el calado en los municipios de Cartago, Ansermanuevo, Obando, Roldanillo, La Unión, Toro, Riofrio y Versalles a través de la implementación de acciones para alcanzar niveles más elevados de asociatividad, productividad y comercialización.

Durante el proceso inicial participaron 3.601 personas siendo seleccionadas 1.803 que cumplieron con los requisitos. Se capacitaron y cualificaron mediante 114 talleres formativos en Desarrollo Humano, Acompañamiento Psicosocial. Los 1803 beneficiarios seleccionados participaron de los siguientes talleres: normalización, calidad, gestión empresarial, gestión de producción, salud ocupacional, desarrollo gráfico y empaques, comercialización y diseño y técnicas en patronaje, bordado y confección, adicionalmente se resalta que 85 beneficiarios hicieron parte de un grupo de capacitaciones especializadas y complementarias que fueron impartidas por INEXMODA en su labor de acompañamiento del proceso. Así mismo se contribuyó a que los beneficiarios (micro-empresarios) participaran en eventos comerciales con la finalidad de incrementar la competitividad e impulsar el desarrollo comercial y productivo del sector artesanal del norte del Valle del Cauca, ver tabla 2. La tabla 3 muestra la cantidad de articulaciones por municipio.

Oportunidades Comerciales y eventos que Participaron los Beneficiados

EVENTO	FECHA DE PARTICIPACION AÑO 2016
Expobordados	Del 23 al 26 de marzo
Cartagena Fashion Week	Del 12 al 14 de mayo
Eje Moda	Del 18 al 20 de mayo
Colombia Moda	Del 26 al 28 de Julio
Colombia Trade International	Del 12 al 14 de agosto
Cali Expo Show 2016	Del 28 al 30 de septiembre

Fuente: Interventoría Fundación para la promoción de las artes y el desarrollo social



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Tabla 1 Asociaciones conformadas

Municipio	No. Asociaciones	Asociadas(os)
Ansermanuevo	2	40
Cartago	6	61
La Unión	1	22
Obando	1	17
Riofrio	2	55
Roldanillo	3	44
Toro	1	40
Versalles	1	12
Total general	17	291

Fuente: Interventoría Fundación para la promoción de las artes y el desarrollo social

Con el fin de lograr una visión global del proyecto por parte de los beneficiarios y buscando fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de las asociaciones municipales y sentido de pertenencia de estas hacia la labor del bordado y el calado, se fortaleció su capacidad productiva, dotando los 8 Centros de Formación Textil ubicados en cada uno de los municipios beneficiados por el proyecto, con 137 máquinas, como puede observarse en la tabla siguiente:

Dotación de maquinaria para el fortalecimiento productivo

Municipio	
Ansermanuevo	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Cartago	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
La Unión	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Obando	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Riofrio	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Roldanillo	9 máquinas planas, 2 máquinas dos agujas y 2 máquinas fileteadoras
Toro	8 máquinas planas, 2 máquinas collarín y 4 máquinas fileteadoras
Versalles	7 máquinas familiar, 6 máquinas SINGER y 17 máquinas BREMEN, 2 máquinas Semindustriales PFAFF, 2 máquinas tejedoras domésticas, 2 Maquinas Collarín y 4 Fileteadoras.

Fuente: Interventoría Fundación para la promoción de las artes y el desarrollo social



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA

PILAR 1

Programa: Infancia, adolescencia y juventud

Subprograma: Jóvenes Actores de su desarrollo

Meta de resultado:

Implementar una política pública departamental de infancia, adolescencia y familia, desde y para niños, niñas y adolescentes, en el período de gobierno.

Meta de Producto:

Formar 2.500 Niños, Niñas y Adolescentes para el fomento de la participación, la transparencia y el sentido de pertenencia con el Departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.

Proyecto:

Fortalecimiento de la participación de niños, niñas, adolescentes, en el Valle del Cauca.

La Secretaria de Desarrollo Social y Participación ejecutó este proyecto en 31 municipios Ver tabla 5, con una inversión de \$200.000.000 a través de dos etapas: La primera por medio del diseño de un plan de trabajo estándar que contempló el direccionamiento estratégico para la asistencia técnica, reconociendo el momento específico del ciclo de una política pública. Plan de trabajo que se estructuró en tres encuentros subregionales estableciendo así emplear una estrategia de distribución por nodos en los municipios del Departamento donde se llevaron a cabo seminarios talleres en los que se desarrolló un proceso de asistencia técnica, fomentando en los responsables territoriales la apropiación de las orientaciones metodológicas para la inclusión y aplicación de enfoques diferenciales y de derecho.

Durante la segunda etapa el proyecto estuvo dirigido directamente a los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Cali para el fortalecimiento de sus competencias en la participación. Se llevó a cabo un evento de formación con un entorno lúdico, recreativo, deportivo dirigido a 400 niños, niñas y adolescentes, en conceptos formativos desarrollados como uso adecuado de tiempo libre, el arte, la cultura y el deporte, estos conceptos fueron abordados a partir de actividades relacionadas con los intereses de los niños, niñas y adolescentes, otorgando un valor potencial formativo a las mismas prácticas de las y los participantes.

Es importante mencionar que la apropiación de las actividades fue diferencial para los grupos de niños y niñas de acuerdo a sus edades y ciclo vital. Las dinámicas se adecuaron conforme a los enfoques diferenciales, destacando el enfoque de género, enfoque étnico, enfoque de



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

niños, niñas y adolescentes con discapacidad, construcción social que determina la realidad de los niños, niñas adolescentes, familias y comunidad.

Se realizó la cartografía social, aplicando el instrumento lúdico pedagógico de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, la Cartilla “Conoce tus Derechos con Kite´A”. Su objetivo es reconocer la necesidad de la aplicación de esa diversidad de técnicas metodológicas en talleres generados a partir de la coordinación entre distintas instituciones públicas del ámbito Departamental, Nacional y Local. La aplicación de múltiples técnicas para recolección de información partió de entender que la población a la que se dirigió la Cartilla requería de distintas actividades lúdicas que, en su conjunto, permitieron a los agentes dinamizadores de los talleres obtener la atención de los niños, niñas y adolescentes. Es una metodología Investigación Acción Participante.

Municipios participantes del Proyecto

Municipios		
Cartago	Roldanillo	La unión
Bolívar	Ansermanuevo	El Cairo
El Águila	Versalles	La Victoria
Obando	Argelia	Alcalá
Ulloa	Ginebra	Sevilla
Andalucía	Buga	Rio Frio
Bugalagrande	Guacari	Buenaventura
Pradera	Palmira	Candelaria
Florida	La Cumbre	Vijes
El Cerrito	Jamundí	Dagua
Yumbo		

Fuente: elaboración propia - supervisión del proyecto a cargo de la subsecretaria de Programas Sociales.

IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS DE LA POLITICA DE ADULTO MAYOR EN EL VALLE DEL CAUCA. Recaudo Estampilla de Adulto mayor

PILAR 1

Programa:

Valle dignidad y vejez.

Subprograma:

Fortalecimiento de centros vida

Meta de Resultado:



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Implementar cuatro líneas estratégicas de los lineamientos de política pública departamental de adulto mayor en el período de gobierno.

Meta de producto:

Brindar a 2500 Adultos mayores " ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS CENTROS VIDA-DÍA, CON LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN DE NIVEL 1 Y 2 DEL SISBEN CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA

Mejorar 50 Centros de Bienestar "DE LOS ADULTOS MAYORES, en DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, en concurrencia con los municipios EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 1276 DEL 2009 EN LOS 42 MUNICIPIOS CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA

Proyecto: Mejoramiento de las condiciones para la atención de adultos mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN a través de los centros de bienestar del anciano y centros día, del Valle del Cauca

La Secretaría de Desarrollo Social y Participación realizó asistencia técnica a 22 municipios con el fin de generar capacidad técnica en la ejecución de los recursos recaudados por concepto de la estampilla del adulto mayor, para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en estado vulnerable que se encuentran en los centro día y los centros de protección. Producto de este proceso se logró el traslado de \$230.303.214, mediante la suscripción de convenios interadministrativos con las Administraciones Municipales que cumplieron con los requisitos exigidos para el perfeccionamiento y legalización de los mismos. Estos recursos fueron destinados al cumplimiento de la Ley 1276 de 2009.

SECRETARIA DE CULTURA

COMO SE ENCONTRO LA DEPENDENCIA

Al llegar a la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca se encontró una dependencia que ejecutó en el año 2015 \$2972 millones correspondientes fundamentalmente dos fuentes: Estampilla Procultura e INC (Impuesto nacional al consumo, antes IVA a la telefonía móvil). La Secretaría no contaba con recursos por ICLD y su accionar estaba más encaminado a la realización de eventos. Una de las debilidades más grandes fue encontrar que la Secretaría no contaba con líneas de política cultural que orientaran su quehacer y esto ocasionaba que en muchos casos las decisiones de intervención o apoyo en los municipios no se realizara bajo



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

critérios objetivos y de equidad. Eso significó que en el cuatrienio anterior se encontraran inversiones en municipios del Valle del Cauca que superaban los \$2000 millones y otros donde escasamente dicha inversión superaba los \$7 millones. Entre los temas críticos de la Secretaría estaba el hecho o no cumplir con sentencias judiciales que superaban los \$2000 millones (Caso Hacienda Cañasgordas) y el compromiso con la Orquesta Filarmónica de Cali que no se cumplió cabalmente durante los últimos 14 años. Entre los aspectos positivos fue encontrar un grupo humano pequeño pero muy comprometido con el quehacer cultural.

En la vigencia 2016 se adicionaron recursos por la fuente de ingresos corrientes de libre destinación por valor de \$4.450 millones de pesos, para un total ejecutado de 7.252 millones de pesos, situación que no se presentó en el cuatrienio anterior.

LOGROS

PROYECTO ESCUELAS CULTURALES DE PAZ. INVERSION \$3.375 MILLONES

- ✓ La Secretaría de Cultura Departamental con una inversión de 3.000 millones y \$350 millones aportados por el Ministerio de Cultura, implementó el proyecto escuelas y procesos de formación artística y cultural de la paz en 22 comunas y 15 corregimientos de Santiago de Cali, beneficiando 12.072 niños, niñas, y adolescentes entre los 6 y los 17 años, en procesos de valoración, fomento, enseñanza y circulación de las manifestaciones artísticas y culturales identificadas en las comunas del municipio Santiago de Cali, Dagua, Pradera, Florida, La Victoria y Trujillo apoyando el proceso de formación artística y cultural a población víctimas del conflicto armado.
- ✓ El programa ESCUELAS CULTURALES DE PAZ, se articuló con el proyecto de fortalecimiento de las CASAS DE LA CULTURA del MINCULTURA, que las identifica como espacios para la vida social y cultural. Este proyecto fortalece la las casas de la cultura con una oferta de talleres en manifestaciones del arte y la cultura identificados, dictado por sabedores tradicionales (*maestros o talleristas*) de los municipios priorizados, beneficiando niños, niñas y adolescentes, además de generar fuente de ingresos para quienes han venido ofreciendo dichos talleres en los municipios sin retribución alguna.
- ✓ MINCULTURA aprobó la propuesta diseñada, aportando \$350.000.000 de los \$385.000.000 del valor total, en un proyecto que beneficiará niños, niñas y adolescentes de los municipios de Florida, Dagua, Pradera y La Victoria. (*Se realizarán talleres de formación de 12 manifestaciones artísticas y culturales identificadas (3 por cada municipio), para una cobertura total de 1000 NNA beneficiarios (250 por cada municipio).*)



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Con una inversión de \$2.571 millones de pesos, la Secretaría de Cultura del Departamento promovió, difundió y fortaleció la promoción, circulación y difusión de las diversas expresiones y creaciones artísticas y culturales, el fomento y estímulo a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural, generando identidad, sentido de pertenencia dirigido a todos los grupos poblacionales, en los municipios del Valle del Cauca. Entre las actividades a destacar están las siguientes:

CONVOCATORIA DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES “LA CULTURA ESTÀ EN VOS”

- La Secretaría de Cultura Departamental en Alianza con el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura, con una inversión superior a \$530 millones se cofinanció (56) proyectos artísticos y culturales en las áreas de Artes y Patrimonio Cultura. Esta Convocatoria 2016 tuvo un rediseño con la inclusión de dos (2) nuevas categorías permitiendo mayor acceso a los actores culturales.
- En cumplimiento del compromiso financiero adquirido por la Administración Departamental, la Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres aportó recursos financieros por valor de \$300 millones de pesos a la Orquesta Filarmónica para la promoción y creación de la música clásica y sinfónica en los municipios del Valle del Cauca

PLAN DEPARTAMENTAL DE MÚSICA

La Gobernación del Valle contó hasta el 2015 con una coordinación departamental de bandas, la cual realizó un diagnóstico de los procesos bandísticos donde se evidenció la débil articulación del sector musical de bandas con la institucionalidad tanto local como departamental. Así las cosas, nace el Plan Departamental de Música como respuesta a esta necesidad de articular el sector musical del Valle con la institucionalidad.

En este sentido, durante el 2016 la Secretaría de Cultura Departamental, mediante Convenio de Asociación N° 0160-19-03-1848 de Septiembre 8 de 2016, dio inicio a la Fase I del proyecto piloto Plan Departamental de Música para el Valle del Cauca, con ocho (8) Municipios que han realizado un trabajo constante y relevante en términos académicos y sostenibles. Los municipios priorizados para esta fase del piloto fueron Alcalá, Bolívar, Candelaria, Calima El Darién, Guacarí, Ulloa, Versailles y Yotoco.

Logros de Gestión

Como **primer logro** en esta Fase I, se encuentra el documento que sustenta la perspectiva estratégica del Plan Departamental de Música, el cual se construyó a partir de la información recolectada en los ocho municipios beneficiados con el proyecto piloto.

Un **segundo logro** obtenido a través de la formulación y la puesta en marcha del Plan Departamental de Música, lo constituyó la articulación del Departamento del Valle del Cauca a los lineamientos Nacionales de desarrollo musical dados por Plan Nacional de Música para la



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Convivencia (PNMC).

De esta articulación entre la Nación y la Región, eclosionan espacios de diálogo entre los diferentes actores del sector musical del departamento (Escuelas de Música), las Administraciones Municipales (Alcaldías) y la Gobernación (Secretaría de Cultura), con el fin de replicar valores para la Paz y de aunar esfuerzos en pro del desarrollo social del departamento a través de la música.

El **tercer logro** lo constituye indiscutiblemente el tema de la dotación de instrumentos y de capacitación tanto a los participantes como a los docentes de las diferentes áreas. La formación continuada permite no solo la actualización de los conocimientos, sino el fortalecimiento de los procesos que cada docente lleva en su respectivo municipio.

Mientras se formulaba e implementaba el proyecto piloto de PDM, de manera concomitante se apoyó los procesos llevados en los ocho (8) municipios beneficiarios donde participan niños y jóvenes en música y técnica instrumental.

La participación de los vallecaucanos en procesos musicales con el departamento, superó las expectativas, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

POBLACION TOTAL PARTICIPANTE PILOTO PDMV

MUNICIPIO	POBLACION POR EDADES						SUBTOTAL POR MUNICIPIO
	0<5 años	6 - 10 años	11 - 18 años	19 - 26 años	27 - 60 años	> 60 años	
Guacarí	3	37	14				54
Guacarí Casa de la Cultura	10	216	12		7	2	247
Yotoco	108	988	344	40	30	8	1518
Versalles	62	247	151	31	10	6	507
Ulloa		11	15	2	2		30
Alcalá	67	34	13	4			118
Bolívar Alcaldía							0
Bolívar Colegio	40	218	232	12	10		512
Candelaria	9	250	175	30	39	7	510
Calima El Darién	5	161	204	13	11	1	395
SUBTOTAL POR EDADES	304	2162	1160	132	109	24	
TOTAL BENEFICIADOS							3891

El piloto del Plan Departamental de Música demandó una inversión total de \$241.800.000, de los cuales la Gobernación del Valle aportó \$219.000.000.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

El accionar de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual se enmarca en los Pilares 1 y 3 del Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019: ¡El Valle está en vos!.

Pilar No 1 “Equidad y lucha contra la pobreza”. Objetivo específico “Desarrollar, durante el periodo de gobierno, un modelo de gestión social integral en el Valle del Cauca, orientado a la superación de la pobreza y la reducción de la desigualdad con garantía de derechos, la prevención de la vulneración y su restablecimiento”.

Pilar No 3 “Paz territorial”. Objetivo específico “Promover condiciones adecuadas para las personas víctimas del conflicto armado, que faciliten la convivencia y el posconflicto”.

La administración actual recibe la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad sexual con un recurso humano limitado compuesto por tres (3) profesionales universitarios, un (1) técnico, un (1) auxiliar administrativos y tres (3) contratistas que no tienen una permanencia garantizada. En cuanto a recursos para inversión, se tenían al 1 de enero de 2016, 380 millones de pesos, suma insuficiente teniendo en cuenta que la secretaría tiene 29 metas de producto del Plan de Desarrollo y una población para atender que supera el 52% de la población total del Departamento.

LOGROS

Se logró el fortalecimiento institucional de la entidad y de la dependencia encargada de la atención a la mujer y al sector LGBTI, mediante la asignación de talento humano adicional para atender la demanda de los grupos de interés de la secretaría. Al 31 de diciembre de 2016 el recurso humano de la secretaría es: un (1) profesional especializado, tres (3) profesionales universitarios, dos (2) técnicos, dos (2) auxiliares administrativos y seis (6) contratistas de los cuales cinco (5) son profesionales.

Adicional a lo anterior se sumaron nuevos recursos financieros. Inicialmente se presupuestaron \$ 380.000.000 y al final de la vigencia se disponen de \$1.130.000.000, de los cuales se ejecutaron \$ 1.115.000.000; lo anterior equivalente a un incremento presupuestal durante el año del 197% y una ejecución de 99%.

VIGENCIA	VALOR EJECUTADO \$
2012	20.000.000
2013	395.200.000
2014	124.705.999
2015	116.000.000
2016	1.115.000.000

Fuente: Secretaría de hacienda y crédito público - sistema SAP



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Se ha consolidado la estrategia en la lucha de la violencia contra la mujer como una respuesta para erradicar o menguar este flagelo que azota a la región y vulnera los derechos de la mujer, la tranquilidad y seguridad de la población vallecaucana. Esta consolidación de la estrategia de debe a la ejecución de acciones tales como:

a. Fortalecimiento de la Mesa departamental para erradicar la violencia contra la Mujer.

Se articulan esfuerzos interinstitucionales con las Secretarías de Salud, Educación, Gobierno, Asuntos étnicos, Fiscalía, Instituto de medicina legal y ciencias forenses, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Defensoría del Pueblo, Policía Valle y Metropolitana de Cali y el Observatorio de violencia intrafamiliar y violencia sexual del municipio de Palmira, para identificar e intervenir las causas generadoras de este flagelo.

En articulación con la Fiscalía se logra realizar convenio donde seis profesionales apoyan y orientan casos presentados por la Mujer violentada o maltratada y personas de la comunidad LGBTI.

Se capacita a oficiales de la policía Valle y metropolitana de Cali en normatividad que protege a la Mujer, ley 1257 de 2008. Se firma el acuerdo entre la Gobernación del Valle del Cauca y la policía Valle y metropolitana, para brindar una atención humanizada a la mujer víctima de violencias basadas en género.

b. Fortalecimiento de las comisarías de familia.

Se realizan 5 encuentros departamentales de comisarías de familia:

Tuluá: 15 comisarios

Cali: 22 comisarios

Norte: Argelia, Bolívar, Cartago, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo y Versalles

Centro: San Pedro y Ginebra

Sur: Candelaria, Jamundí, Palmira y Yumbo

c. Territorialización de las rutas de atención a mujeres víctimas de violencia. Gracias a la articulación interinstitucional y al fortalecimiento de las comisarías de familia, se territorializan en los siguientes municipios las rutas de atención:

Norte: Roldanillo

Centro: Andalucía y Tuluá

Sur: Candelaria, Florida, Jamundí, Palmira y Yumbo

d. Sensibilización a funcionarios de la Administración departamental y municipal sobre diversidad sexual.

e. Campaña Línea 155: sensibilización a 1.400 Mujeres sobre los derechos y rutas de atención promocionando la línea de orientación nacional 155.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

f. Creación de 22 Enlaces de Género, cuya finalidad es promover las acciones de la administración Departamental y Local en temas de género y diversidad sexual que buscan velar por la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones y recursos invertidos:

Zona norte: Argelia, Ansermanuevo, Cartago, El Dovio, Toro, La Victoria y Zarzal.

Zona centro: Andalucía, Bugalagrande, Buga, Ginebra, San Pedro, Riofrio, Tuluá y Yotoco.

Zona sur: Candelaria, Florida, Jamundí, Palmira, Pradera, Vijes y Yumbo.

Finalmente, y como un efecto importante y significativo de la consolidación de la estrategia de la lucha contra la violencia a la mujer, se logró un descenso en las muertes violentas de mujeres durante los años 2015 y 2016

2016 SE REDUJO EN UN 11 % MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN EL DEPARTAMENTO

ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2016 SE PRESENTO UNA REDUCCIÓN DEL 11 % EN LAS CIFRAS DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN EL DEPARTAMENTO, QUE EQUIVALE A QUE POR CADA DIEZ MUJERES ASESINADAS EN EL 2015, HUBO UNA MENOS EN EL 2016.



Los municipios donde se presentaron reducciones porcentuales significativas las cifras de muertes violentas de mujeres fueron: **Pradera** con el -400%, seguido por **Buenaventura** y **Guadalupe de Buga** con el -300% cada una, **Cerrito** con el -150% y **Palmira** con el -40%.

Es oportuno llamar la atención sobre la preocupante situación de dos municipios del sur del departamento donde se incrementan porcentualmente los casos de muertes de mujeres casos, como son **Candelaria**, **Jamundí**, con un +400% y +300% respectivamente,





INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

3. Se logró consolidar un programa de empoderamiento económico a las Mujeres del departamento, esto se materializo gracias a las acciones siguientes:

Encuentro de Mujeres rurales emprendedoras - octubre 18 y 19 de 2016



Fuente: Informe fotográfico H.P.C. Marketing y Eventos S.A.

- a. Encuentro de la Mujer rural emprendedora del Valle del Cauca - Octubre 28 y 29 de 2016.
- b. Empoderamiento con inclusión económica para Mujeres rurales. Participación de 50 mujeres de diversos municipios del Valle del Cauca. Exhibición y comercializaron productos rurales.
- c. Rueda de negocios que permitió conocer a las instituciones que tienen programas y servicios de promoción comercial y desarrollo para las mujeres.
- d. Expo Mujer - Noviembre 3 y 4. Participantes 70 Mujeres y/ o Asociaciones de Mujeres.
- e. Impulso de la estrategia nacional “Sello de equidad laboral EQUIPARES”. 4 talleres y 1 conversatorio. 300 Mujeres beneficiadas.
- f. Transversalización:
 - Articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en orientación, capacitación y proyección comercial a las Mujeres emprendedoras. Se beneficiaron 284 mujeres.
 - Ejecución proyecto “Mi Negocio”. Capitalización de negocios donde se beneficiaron 552 mujeres. Este proyecto es liderado por la secretaria de Desarrollo Social y Participación.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Población Beneficiada Proyecto Mi Negocio

TULUA	PORCENTAJE	BENEFICIARIOS	TOTAL
VICTIMAS	88%	184	162
MUJERES	90%	184	167

BUGA	PORCENTAJE	BENEFICIARIOS	TOTAL
VICTIMAS	76%	184	139
MUJERES	90%	184	167

PALMIRA	PORCENTAJE	BENEFICIARIOS	TOTAL
VICTIMAS	56%	184	103
MUJERES	91%	184	168

Fue
nte:
secr
etar
ía
de
Des
arro
llo
Soc
ial y
Part
icip
ació

n

- Articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el Fondo EMPRENDER para cofinanciar proyectos productivos. Se beneficiaron 44 mujeres con una inversión de \$ 767.362.302

MUJERES BENEFICADAS CONVOCATORIA CERRADA FONDO EMPRENDER				
NOMBRE PLAN DE NEGOCIO	EMPREDEDOR	CIUDAD	VALOR RECURSO	# EMPLEOS
Fres&Nat	Stella Lopez	Buga	\$ 53.087.958	5
Fritos del Pacifico S.A.S	Yuliana Pinillos	Buenaventura	\$ 68.945.400	5
Agronatural de Colombia	Stephanie Lenis	Candelaria	\$ 104.107.554	7
Colfish Aquarium S.A.S.	Carolina Toro Fino	Tulua	\$ 110.312.640	6
Creaciones Herydex	Dora Dexi Sarria	Candelaria	\$ 116.517.726	6
Ganaderia Maresva	Margoth Escobar	San Pedro	\$ 124.101.720	6
Crece Apoyo Pedagogico	Gloria Tafur	Cali	\$ 99.281.376	5
Calzado Alma Gemela	Diana Arce	Palmira	\$ 91.007.928	4
TOTAL			\$ 767.362.302	44

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

POBLACION DIFERENCIAL BENEFICIADA CON PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL



Fuente: Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual

SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

COMO SE ENCONTRO LA DEPENDENCIA

- La Secretaría de Asuntos Étnicos, contaba con un personal insuficiente.
- Falta de respuesta a las solicitudes y requisiciones de los entes de Control interno y externo.
- Falta de ejecución del presupuesto asignado.
- Falta de bases de datos y archivos con información histórica de la dependencia.
- Sin redes de telecomunicaciones, sin puestos de trabajo adecuados, debido al traslado inesperado desde la Gobernación del Valle para el edificio de la Antigua Beneficencia del Valle.
- Falta de gestión en cuanto a los temas relacionado con los indígenas (Política Pública Indígena).
- Un total de 161 SADE pendientes por resolver y actualizar en el sistema.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

- Incumplimiento de la sentencia de tutela T-823 de 2012, relacionada con la elección de los Consultivos de las Comunidades Negras Departamentales, proceso que no se había realizado desde el año 2011.
- Incumplimiento en todo lo relacionado con el Sistema Integral de Gestión y el MECI.

LOGROS

PROYECTO “FORMACIÓN DE JÓVENES AFRO COMO LÍDERES DE PAZ CON ENFOQUE EN CULTURA, DEPORTE, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL”

PILAR PLAN DE DESARROLLO: Paz Territorial

LINEA DE ACCION: Justicia, Seguridad y Convivencia

PROGRAMA: Justicia, Seguridad y Convivencia.

SUBPROGRAMA: Cultura Ciudadana Construcción de Paz.

META DE RESULTADO: Diseñar al menos tres (3) programas para la atención de la población vulnerable

META DE PRODUCTO: Realizar una alianza interinstitucional para la formación de jóvenes afro como líderes de paz con enfoque en deporte, cultura, emprendimiento e innovación social, durante el período de gobierno.

INDICADOR: Alianza interinstitucional realizada para la formación de jóvenes Líderes afros de paz

Este proyecto benefició directamente a más de 126 jóvenes afro, a través del apoyo de 56 unidades productivas, donde se entregaron insumos para sus unidades de negocio dedicadas a la Gastronomía, Peluquería, ebanistería, avícola (gallinas ponedoras), y modistería, entre otros.

Este proyecto se realizó, atendiendo los compromisos adquiridos por la señora Gobernadora Dra. Dilian Francisca Toro Torres en los Encuentros Ciudadanos “EL VALLE ESTÁ EN VOS”, con las comunidades afro del Departamento del Valle del Cauca, donde se comprometió en los municipios de Cali, Jamundí, Palmira, Florida, Yumbo, Candelaria y Tuluá, apoyar iniciativas productivas de los jóvenes.

En el municipio Palmira se entregaron más de 100 insumos entre: sillas para peluquerías, maquinas, capas en seda, a 40 jóvenes de la asociación de peluqueros Afro de este municipio, que venían trabajando de manera conjunta con la Alcaldía y el SENA. Así mismo, en el Municipio de Candelaria se entregaron 300 gallinas a los Consejos comunitarios del Tiple y el Cabuyal, en Jamundí se le entregaron a los 14 Consejos Comunitarios de ese municipio 28 gallinas a cada uno, para el fortalecimiento de este negocio que se vienen desarrollando desde hace algunos años desde sus territorios. En Cali, apoyamos a unas jóvenes diseñadoras de ropa Africana, ubicadas en el distrito de Aguablanca con una maquina fileteadora que les hacía



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

falta en su taller, para aumentar su productividad y la calidad de sus prendas. En Tuluá, apoyamos unidades de negocio en gastronomía, modistería, peluquería y tapicería lo mismo que en el municipio de Yumbo. Antes de hacerles entrega de los insumos, los beneficiados fueron capacitados en innovación y emprendimiento.

Este proyecto se realizó a través de un contrato interadministrativo con la Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca “CORPOVALLE”.



Entrega de 300 gallinas ponedoras y 20 kg de alimento a mujeres afro del municipio de Candelaria



Entrega de implementos de peluquería a jóvenes afro del municipio de Palmira





INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

PROYECTO LLAMADO “FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

PILAR PLAN DE DESARROLLO: Valle Productivo.

LINEA DE ACCION: Valle apuesta colectiva.

PROGRAMA: Sinergia institucional en el territorio.

SUBPROGRAMA: Reconocimiento, justicia y desarrollo para la población afro.

META DE RESULTADO: Mejorar el nivel de satisfacción de los turistas que visitan y viajan por el Valle del Cauca en un 80%.

META DE PRODUCTO: Realizar 16 asistencias técnicas en oferta institucional que permita aumentar el accesos a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento durante el periodo de gobierno.

- Implementar un plan de fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro e indígena del paisaje cultural cafetero durante el periodo de gobierno.

INDICADOR: Asistencias técnicas realizadas.

- Un plan de fortalecimiento de identidad cultural de la población Afro e Indígena implementado

A través de las 32 asistencias técnicas que se realizaron en los diferentes municipios del departamento con presencia afro e indígena, se logró que 238 cupos de los 800 cupos dados para el Valle a través de las becas condonables del ICETEX, es decir, el 29,75%, fueran obtenidas por jóvenes Afro asesorados por la Secretaría de Asuntos Étnicos.

Así mismo, en los municipios de Jamundí, Dagua, El Cerrito, Buenaventura, Buga, Cali, Guacari, Palmira, Yumbo, Candelaria, Zarzal, Cartago, Tuluá, Florida, Pradera, también se realizó el fortalecimiento de la identidad cultural a través del acompañamiento en los procesos de etno-educación, con capacitaciones en Cátedra de Estudios Afrocolombianos, acciones afirmativas, autonomía de los Grupos Étnicos, en el marco de la Ley 70 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios y la jurisprudencia de la Corte Constitucional, Consulta Previa, Auto 005 de 2009 entre otros, dirigido a miembros de Consejos Comunitarios, Organizaciones de Base, estudiantes, docentes y funcionarios de las diferentes Alcaldías.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

PILAR PLAN DE DESARROLLO: Paz Territorial

LINEA DE ACCION: Participación ciudadana para la paz

PROGRAMA: Comunidad participativa y control social.

SUBPROGRAMA: Fortalecimiento de las organizaciones sociales, sindicales y comunales.

META DE RESULTADO: Diseñar e implementar un programa de mecanismos de participación ciudadana y control social en el departamento del Valle, durante el cuatrienio.

META DE PRODUCTO: Identificar 600 organizaciones de la sociedad civil (juventud, discapacidad, adulto mayor, comunales, mypimes, mujeres, LGTBI, afro, indígenas, etc.) mediante caracterización y diagnóstico en el periodo de gobierno.

INDICADOR: Número de organizaciones identificadas

Es importante resaltar, que es la primera vez que un Gobierno Departamental le brinda garantías a la población indígena para la construcción de su Plan Integral Departamental para el Desarrollo Indígena, que a su vez fue incluido en el Plan de Desarrollo Departamental “El Valle Está En Vos”, a través de la Mesa de Concertación Indígena. Es por esto, que la inversión que habrá para la población indígena del departamento en el cuatrienio, será alrededor de 32 mil millones de pesos. En este marco y siendo una necesidad para la comunidad indígena, se realizó la construcción la Política Pública de los pueblos indígenas del Departamento del Valle del Cauca, ejercicio que se realizó desde las bases, buscando dejar plasmadas las necesidades de la población, pero también las posibles soluciones. Este ejercicio era una necesidad de las comunidades, ya que por años han sido invisibilizados por los gobiernos departamentales y vieron en este ejercicio la posibilidad de plasmar en este documento, cual es el derrotero que esperan que los gobiernos departamentales sigan en los siguientes años para lograr mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional tan importante.

A través de un Convenio Interadministrativo con la Asociación de Autoridades y Cabildos de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC, se inició su ejecución formal en el mes noviembre, como contrapartida y de la mano de ACIVA, iniciaron su trabajo en el mes de Julio de 2016 y terminaron en el mes de diciembre de 2016.

PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DECENAL PARA EL RECONOCIMIENTO, LA JUSTICIA Y EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN AFRO DEL VALLE DEL CAUCA ENMARCADO EN EL DECENIO DE LOS AFRODESCENDIENTES”.

PILAR PLAN DE DESARROLLO: Equidad y Lucha contra la Pobreza

LINEA DE ACCION: Gestión Social Integral



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

PROGRAMA: Plan Decenal de Población Negra, Raizal y Palenquera en el Valle del Cauca.

SUBPROGRAMA: Reconocimiento, justicia y desarrollo para la población afro.

META DE RESULTADO: Implementar (1) un Plan Decenal para la población negra, raizal y palenquera del Valle del Cauca en marcado en el Decenio de los afrodescendientes, durante el periodo de gobierno.

META DE PRODUCTO: Conformar la Consultiva Departamental para la población afro, negra, raizal y palenquera en el Valle del cauca durante el periodo de gobierno.

- Realizar una caracterización de la población afro del departamento del Valle del Cauca

INDICADOR: Plan Decenal implementado durante el periodo de gobierno.

Para lograr la visibilización plena de la población afro del Valle del Cauca, y encontrándonos hoy en el Decenio de los Afrodescendientes proclamado por la ONU en 2015, Uno de los objetivos de este proyecto es lograr la caracterización de la población afro del Valle del Cauca, la cual se está realizando en convenio de asociación con la Universidad Libre seccional Cali, con la que se pretende reconocer las condiciones de vida de la población Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal por medio de la caracterización en los 42 municipios del Valle del Cauca. Como resultado de esta caracterización, se construirá un plan a diez años denominado “Plan Decenal para la Población Afro del Valle del Cauca, que en el marco del Decenio de los Afrodescendientes”, busca reducir las brechas de desigualdad social en las que se encuentra inmersa la población afro del departamento.

Se construyó la ruta metodológica y el cronograma de intervención en los municipios, que iniciará en el 2017, ya que para la ejecución del Convenio de Asociación se solicitó vigencias futuras ordinarias, en lo relativo al tiempo de ejecución que fueron aprobadas por la Honorable Asamblea del Departamento mediante la Ordenanza No.436 del 5 de diciembre de 2016, con base en la cual se realizó el OTRO SI al convenio con el fin de continuar con su ejecución en la vigencia 2017.

Otro de los retos que tenía la Secretaría de Asuntos Étnicos a partir del incumplimiento de la Sentencia T-823 de 2012, era la elección de la Consultiva Departamental para Comunidades Negras, la cual tuvo lugar el 29 de noviembre, donde participaron más de 900 líderes y lideresas de los Municipios de Buenaventura, Cali, Buga, Dagua, Jamundí, Yumbo, Cerrito, Candelaria, Palmira, Tuluá, Guacarí, Florida, Pradera, Riofrio, Cartago, Ginebra, Bugalagrande, Andalucía, Restrepo, Yotoco y Zarzal. Cabe resaltar, que para esta actividad trabajamos de manera articulada con las alcaldías de estos municipios, quienes les garantizaron a las comunidades el desplazamiento hasta la ciudad de cali, donde se realizó la eleccion, de 10 representantes de Cali y 10 de Buenaventura.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016



Elección de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras del Valle del Cauca

PROGRAMA: Programa Integral de Desarrollo Indígena

SUBPROGRAMA: Componente de mujer, familia y adulto mayor

META DE RESULTADO: Implementar un plan de economía incluyente para población vulnerable en el departamento durante el periodo de gobierno

META DE PRODUCTO: Capacitar 100 mujeres en el acuerdo "La Cultura genera vida y no muerte", para la erradicación de la ablación genital

INDICADOR: Mujeres capacitadas en el acuerdo "La cultura genera vida y no muerte", para la erradicación de la ablación genital.

Con el objetivo de erradicar la práctica de la ablación en las niñas indígenas, realizamos dos Encuentros con mujeres emberas, de los municipios del Dovio, Sevilla, Bolívar, Trujillo y de la zona rural de Florida, esto gracias al aporte que realizó el Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas UNFPA, quienes propiciaron la participación de mujeres líderes indígenas de Ecuador y Panamá, donde compartieron su experiencia exitosa en la búsqueda de la eliminación de la ablación en sus comunidades. En estos dos encuentros participaron más de 100 mujeres, para lo cual nos articulamos con la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, la Secretaría de Salud, el ICBF, la Defensoría del Pueblo, Alcaldía de Sevilla y la ORIVAC. También en este mismo espacio pudimos sensibilizar a los funcionarios públicos de las diferentes alcaldías y autoridades indígenas, para que sepan cómo tratar este tema cuando se les presente un caso de este tipo en su territorio.

Además apoyamos una situación de emergencia en el municipio de El Dovio en el cual entregamos ayudas humanitarias, como alimentación, para 80 familias indígenas Embera que se encontraban en una finca hacinados sin saneamiento básico. Para esta actividad, nos articulamos con la Secretaría de Medio Ambiente, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Pesca, Secretaría de Salud, el Banco de Alimentos, Oficina de Gestión del Riesgo del Departamento y



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

la Alcaldía de El Dovio. Con la presencia en estos municipios, se ha hecho un diagnóstico de lo que en cuestión de Identidad Cultural necesitan las Comunidades para ser fortalecidas y que su diversidad sea valorada y protegida desde toda óptica, lo cual ha ayudado en gran medida a conocer la situación de vulnerabilidad en que se encuentran nuestras etnias.

PROYECTO “APOYO PARA LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

PILAR PLAN DE DESARROLLO: Equidad y lucha contra la pobreza

LINEA DE ACCION: Gestión Social Integral

PROGRAMA: Plan Decenal de Población Negra, Raizal y Palenquera en el Valle del Cauca

SUBPROGRAMA: Reconocimiento, justicia y desarrollo para la población afro

META DE RESULTADO: Implementar (1) un Plan Decenal para la población negra, raizal y palenquera del Valle del Cauca en marcado en el Decenio de los afrodescendientes, durante el periodo de gobierno

META DE PRODUCTO: Realizar 3 conmemoraciones en virtud de las fechas de importancia para la población afro del Valle del Cauca

INDICADOR: Conmemoraciones (en virtud de las fechas de importancia para la población afro a nivel nacional e internacional) realizadas anualmente.

En este marco, se celebró un convenio con el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura del Valle del Cauca, con el cual se realizó con éxito, el Foro **“Hablemos de Inclusión por un Valle que le apuesta a la Paz”**, en el marco de la **conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial**. En este espacio se contó, con la participación de la Gestora Social del departamento, Dra. Jimena Toro Torres; la Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura, Dra. Belkis Izquierdo, primera indígena en las Altas Cortes; la Concejala de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Bormujos, Dra. Nancy Mosquera Murillo, la primera afrolatina elegida para un Pleno Municipal en España. Por otro lado, con este foro se hizo presencia en los municipios de Yumbo y Jamundí donde participó la educadora costarricense Laura Hall, quien coordina el programa de investigación de la Asociación Proyecto Caribe y es la Secretaria de Actas de la Asociación Universal de Desarrollo Negro y la Liga de Comunidades Africanas, UNIA. Además ha sido becaria de las Naciones Unidas.

Para el mes de mayo, **mes de la Afrovallecaucanidad** establecido a través del Decreto 725 de 2004, además estipulado por la Ley 725 de 2001 que se celebra el 21 de este mes, como el día de la afrocolombianidad, y por Resolución 0740 de 2011 es el mes de la Herencia Africana, la Secretaría de Asuntos Étnicos realizó una campaña de visibilización de los aportes que la población afro ha realizado en el desarrollo, no solo del departamento, sino del país y a nivel mundial, a través de las redes sociales. Asimismo, se presentó el 18 de mayo, el monólogo de Manuel Saturio Valencia, en el Teatro Municipal protagonizado por el reconocido actor Omar Murillo, donde participaron cerca de 800 estudiantes de diversas instituciones de la ciudad de



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Cali. También se apoyó la realización del Festival de Herencia Africana durante los días 19, 20 y 21 de mayo en la Plazoleta de San Francisco, evento que contó con la participación de expositores de la gastronomía y artesanías del Pacífico, pasarela afro entre otras actividades. Sumado a esto, se apoyó a la marcha de la Afrocolombianidad que se realizó en el municipio de Jamundí el 28 de mayo.

Para el día de la mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora que fue proclamado el 25 de julio de 1992, se apoyó, entre otras cosas, la realización del Conversatorio Mujer, Paz y Desarrollo presidido por la Mesa Nacional de Mujeres negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, con apoyo de la Alcaldía de Cali. De esta manera, se logró que en 2016 se conmemoraran las tres fechas de importancia establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental “El Valle Está En Vos”, dándole cumplimiento a la meta.

Sumado a esto, logramos realizar la Socialización de la oferta institucional, basados en el Plan de Desarrollo “El Valle Está En Vos” en Salud, Empleo, Educación y Vivienda para las Comunidades Negras de los municipios de El Cerrito, Palmira, Candelaria, Jamundí, Tuluá, Buga, Guacarí, Cali y Yumbo. Esto tuvo gran impacto en las comunidades, debido a que lograron conocer de manera más profunda como estaban reflejados en el Plan de Desarrollo, pero además, se explicó cómo podían acceder a los diferentes beneficios para el mejoramiento de la calidad de vida y el aumento de sus ingresos.



Conversatorio “El Valle le dice NO a la Discriminación Racial” Cali, 17 de marzo 2016



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

INDERVALLE

FECHA DE CORTE: 20161231

PILAR 1: EQUIDAD Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

LINEA DE ACCIÓN: 103 VALLE NUESTRA CASA

PROGRAMA 10304 INFRAESTRUCTURA SOCIOCULTURAL

META DE RESULTADO: MR1030401 Incrementar en un 15% el acceso de la población a la oferta de bienes y servicios culturales, deportivos y artísticos durante el período de gobierno.

La población proyectada por el DANE para el 2016 es de 4.660.741, el 15% corresponde a 699.111, la meta alcanzada a la fecha es de 129.190, que corresponde al 3% de la Meta para el Cuatrienio.

SUBPROGRAMA 1030401 MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE DESARROLLO COMUNITARIO

META DE PRODUCTO MP 103040101 Cofinanciar 42 municipios para el mejoramiento, adecuación o dotación de la infraestructura deportiva o recreativa durante el período de gobierno.

INDICADOR: Municipios cofinanciados para el mejoramiento, adecuación o dotación de la infraestructura deportiva o recreativa durante el periodo de gobierno.

Al 31 de Diciembre de **2016** se apoyó la estructuración y diseño de cincuenta y nueve (59) obras de infraestructura deportiva y recreativa en veinte (20) municipios del Valle del Cauca, entre las cuales se encuentran obras tales como canchas sintéticas, Gimnasios Biosaludables, Cubiertas de canchas múltiples, piscinas, pistas atléticas, patinódromos, coliseos, ecoparque, salones multipropósito, entre otras obras, en los municipios de Bolívar, Buenaventura, Buga, Cartago, Cali, Calima El Darién, Candelaria, El Águila, El Cairo, El Cerrito, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, Pradera, Roldanillo, Tuluá, Versailles, Yotoco y Zarzal.

PILAR 2: VALLE PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

LINEA DE ACCION: 206 TALENTO HUMANO COMPETITIVO DE CLASE MUNDIAL.

PROGRAMA 20603. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

META DE RESULTADO: MR 2060301 Aumentar en 30 nuevos deportistas Vallecaucanos participantes en competencias internacionales

Al 31 de Diciembre de **2016** se aumentó en 7 nuevos deportistas Vallecaucanos participantes en competencias internacionales.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

SUBPROGRAMA 2060301. POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

META DE PRODUCTO MP206030101 Beneficiar 4500 deportistas convencionales y discapacitados de alto rendimiento por medio de un programa de atención integral durante el período de gobierno

INDICADOR: Deportistas convencionales y discapacitados de rendimiento y alto rendimiento beneficiados por medio de un programa integral ingresos económicos, acceso a la educación, seguridad social, implementación deportiva, competencia, preparación internacional, alojamiento, alimentación, recuperación nutricional, apoyo interdisciplinario, entrenadores adecuados durante el periodo de gobierno

Al 31 de Diciembre de **2016** se benefició a **3.911** deportistas convencionales y discapacitados de alto rendimiento por medio de un programa de atención integral mediante el apoyo a deportistas con personal técnico deportivo, apoyo y estímulo a deportistas, apoyo a deportistas Villa Deportiva, talentos y reservas del deporte, apoyo biomédico a deportistas, apoyo a deportistas discapacitados, apoyo a eventos deportivos nacionales e internacionales, fogueos a deportistas en eventos nacionales e internacionales:

Se contrató para esta actividad **222** técnicos deportivos, para deportes convencionales y discapacidad; los municipios beneficiados: Cali, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Guacari, Florida, Jamundí, Palmira, Pradera, Roldanillo, Cartago, Sevilla, Tuluá, Yumbo y Zarzal (La Paila), contamos con técnicos extranjeros de alto nivel en diferentes disciplinas deportivas, provenientes de: Cuba, Japón, Argentina, Venezuela, México y Hungría, como parte de la estrategia de recuperar el liderazgo deportivo, en especial el título de los próximos Juegos Deportivos Nacionales 2019.

En la actividad Apoyo y Estimulo a Deportistas, se beneficiaron **691 deportistas** en diferentes apoyos ejecutados entre: **económico, seguridad social, becas de estudio** y dentro de este rubro presupuestal se otorgó apoyos económicos participación en eventos nacionales e internacionales (tiquetes aéreos, alojamiento y alimentación); apoyos para fogueos y competencias nacionales e internacionales, participación en campeonatos, interligas (alojamiento, alimentación, transporte, gastos administrativos, personal de apoyo, seguridad y vigilancia, servicios energía, gas en las instalaciones de la Villa Deportiva), apoyos por logros obtenidos, apoyo económico para los deportistas para su participación en las eliminatorias olímpicas de ajedrez; apoyos entre económico y seguridad social.

Los servicios biomédicos prestados a los deportistas de rendimiento deportivo a la fecha son seis (**6**): Medicina Deportiva, Psicología Aplicada al Deporte, Trabajo Social, Fisioterapia, Preparación física y Laboratorio de biomecánica. Los atletas beneficiados aproximadamente fueron **1.200** atletas, distribuidos en servicios en consulta ejecutada en consultorio; intervenciones en escenarios deportivos; servicios laboratorio biomecánica, acompañamientos a eventos deportivos e intervenciones de estudiantes de último semestre en Nutrición.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

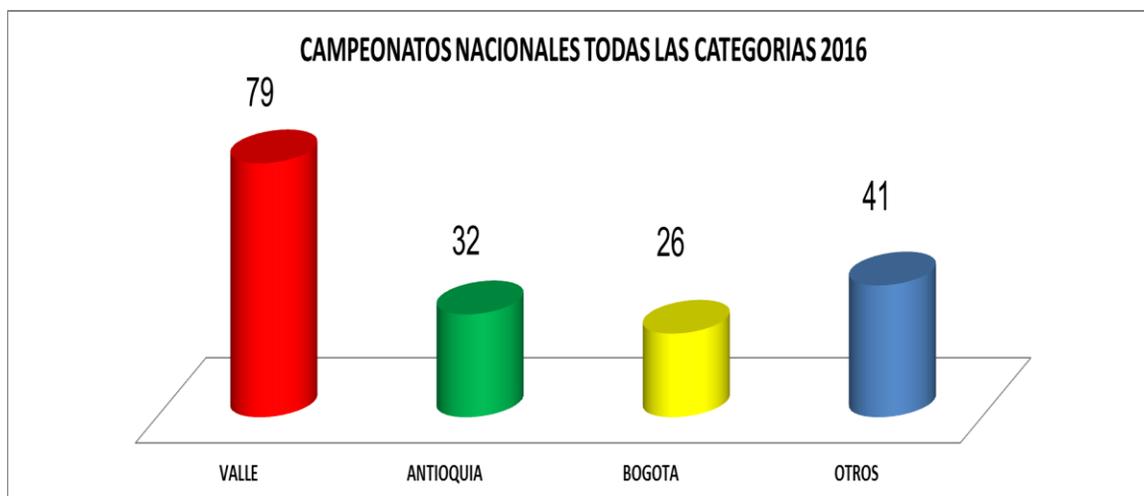


Dentro de la participación en certámenes Nacionales equivalentes a 289 se lograron 79 Títulos en campeonatos sumando todas las categorías desde infantiles hasta las mayores de 178 campeonatos realizados entre masculino y femenino, la segunda posición la obtiene el departamento de Antioquia con 32 y Bogotá con 26. Los títulos logrados por el Valle son: Nacional Sub 8, sub 12, Sub 14, Sub 16 en Masculino y Femenino y sub 18 Masculino **Ajedrez**; Nacional Mayores de Aletas masculino y femenino **Actividades Subacuáticas**; Copa Nacional de lanzamientos, Nacional Juvenil Masculino y Femenino(3) Nacional de Talentos Sub 14 Masculino y Femenino, Nacional Sub 16 Masculino y femenino Nacional Sub 20 **Atletismo**;



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Nacional Sub 20 Masculino **Baloncesto**; Nacional Junior Masculino de **Boxeo**; Nacional Mayores Masculino y Femenino, Nacional Cadetes femenino, Nacional Junior Femenino(4); Nacional Mayores Masculino y Femenino; Copa Colombia Libre Masculino y Femenino, Nacional Junior Libre Femenino Nacional Juvenil Masculino y Femenino, Mayores Masculino **Lucha**; Nacional Junior Wakeboard femenino de **Esquí Náutico**, Nacional Elite Wakeboard femenino; Nacional Fosa Universal, Nacional de Escopeta (skeet)(2) **Tiro deportivo**; Nacional Mayores Masculino y Femenino, Nacional Sub 13 Masculino y Femenino, Nacional Sub 15 Masculino y Femenino, Nacional Sub 15 Masculino y Femenino, Nacional Cadetes Masculino y Femenino, Junior Colores Masculino, Nacional Cadetes Femenino y Junior Libre femenino **JUDO**; **VELA**(4)Nacional Slalom masculino y femenino, nacional Kite Masculino y Femenino, Nacional RSX Masculino, Nacional Sub 17 Masculino y Femenino **PESAS**; Nacional Prejunior Masculino, Nacional Juvenil Masculino y Femenino **Patinaje Carreras**; Nacional Mayores Masculino y femenino



Toda la participacion en el calendario nacional permitio que los deportistas del Valle logran participar en Copas del mundo, Suramericanos, Panamericanos, Iberoamericanos, Centroamericanos, Mundiales que finalmente dieron casillas a los Juegos Olimpicos de Rio de Janeiro. Se beneficiaron ligas como: Triathlon en el Panamericano Junior que se realizo en Wet Des Moines, Iowa USA, y la Copa Continental en Salina Ecuador. Badmington, en el XXV Campeonato Pan AM Junior Championship II Colombia Internacional Junior Sub 19, Karate do en el Suramericano Abierto. Se obtuvieron resultados en los Juegos Olimpicos donde colombia logro 3 medallas de oro, 2 medallas de plata, 3 medallas de Bronce y 22 diplomas Olimpicos.

La delegación fue compuesta por 147 deportistas 72 damas y 75 Varones.Colombia ocupo la posicion 23, mejorando la posicion obtenida anteriormente del puesto 38 hace 4 años.

El Valle del Cauca, contribuyó a la preparacion de los 26 deportistas que nos representaron en



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

los Juegos Olímpicos en Rio de Janeiro que hacen parte del “**Programa deportista apoyado Indervalle**” 15 hombres, 11 Damas. Los Vallecaucanos tomaron parte en 9 modalidades deportivas. Se logró una medalla de oro con; **OSCAR ALBEIRO FIGUEROA** en el levantamiento de pesas, una medalla de Plata con **YURI ALVEAR**, en el Judo, y medallas de Bronce con **LUIS JAVIER MOSQUERA** en el Levantamiento de Pesas. También se obtuvo diploma olímpico con; **MAURICIO CAICEDO**, sexto lugar en Levantamiento de Pesas, los participantes del equipo Masculino de Fútbol (**ANDRES ROA, LUIS HURTADO, HELIBERTON PALACIOS, LUIS OREJUELA**). Séptimo puesto

CAROLINA CASTILLO Y JACKELINE RENTERIA, quienes ocuparon la octava casilla. La Atleta abanderada de Colombia fue la Vallecaucana **YURI ALVEAR**.

En los Juegos Paralímpicos de Rio de Janeiro, se destacaron los deportistas: Mauricio Valencia (medalla de oro y de bronce); Luis Fernando Lucumí (medalla de plata); Diego Meneses (dos diplomas paralímpicos) Daniela Rodríguez (tres diplomas) y Dixon Hooker (diploma en los 400 metros)

LINEA DE ACCIÓN: 307 EL VALLE LE DICE SI A LA PAZ

META DE PRODUCTO MP307030201 Cofinanciar el 100% de los municipios del Valle del Cauca que participen en los juegos Supérate Intercolegiados.

INDICADOR: Porcentaje de Municipios del Valle del Cauca participantes en los Juegos Supérate Intercolegiados cofinanciados anualmente.

Al 31 de Diciembre de **2016** se apoyó la participación de 42 municipios del Valle del Cauca que participaron en los Juegos Supérate Intercolegiados, lo que representa el 100% de los municipios participantes.

Se realizaron actividades de promoción, difusión, reuniones ejecutivas en los 42 municipios del Valle del Cauca, reuniones con rectores y líderes del sector del deporte, capacitaciones en el proceso de inscripción, visitas de acompañamiento y seguimiento, como se detalla en el siguiente cronograma:

Mediante este proceso se logró alcanzar la mayor inscripción de estudiantes y deportistas en los Juegos Supérate Intercolegiados, como se detalla a continuación:



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

ESTADISTICA 2015			ESTADISTICA 2016		
N°	MUNICIPIO	N° INSCRITOS	ESCOLARIZADOS	N° INSCRITOS	% ESCOLARIZADOS V.S INSCRITOS
1	SANTIAGO DE CALI	8.105	300.000	17.176	6
2	BUENAVENTURA	3.367		5.659	
3	YUMBO	3.033	16.000	5.314	33
4	BUGA.	1.764		2.826	
5	JAMUNDI	665	17.000	2.819	17
6	TULUA	2.421	80.000	2.458	3
7	PALMIRA	1.202	49.000	2.262	5
8	ROLDANILLO	322	3.949	1.650	42
9	TORO	518	1.816	1.312	72
10	FLORIDA	652	7.292	1.261	17
11	SEVILLA	325	4.432	1.188	27
12	CALIMA EL DARIEN	290	1.942	876	45
13	DAGUA	92	4.894	850	17
14	CANDELARIA	301	9.512	835	9
15	CARTAGO	59		821	
16	CAICEDONIA	356	3.088	780	25
17	GUACARI	590	3.828	765	20
18	EL CERRITO	100	6.673	711	11
19	PRADERA	374	6.121	664	11
20	RESTREPO	355	2.199	664	30
21	ZARZAL	73	4.990	603	12
22	SAN PEDRO	2	1.664	602	36
23	LA UNION	681	3.929	601	15
24	ANSERMANUEVO	133	1.756	574	33
25	GINEBRA	298	2.810	528	19
26	LA CUMBRE	32	3.794	496	13
27	OBANDO	44	1.279	456	36
28	EL AGUILA	60	1.079	439	41



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

29	TRUJILLO	46	2.069	435	21
30	YOTOCO	128	1.746	409	23
31	BOLIVAR	161	1.867	408	22
32	EL DOVIO	61	984	394	40
33	RIOFRIO	10	1.826	372	20
34	ALCALA	75	1.455	317	22
35	ULLOA	18	560	295	53
36	VERSALLES	123	766	295	39
37	LA VICTORIA	123	1.555	293	19
38	ARGELIA	137	658	287	44
39	ANDALUCIA	144	2.086	257	12
40	VIJES	112	1.316	215	16
41	EL CAIRO	19	822	214	26
42	BUGALAGRANDE	122	2.664	149	6
TOTAL 2015		27.493			
TOTAL INSCRITOS ESTUDIANTES / DEPORTISTAS				59.530	Docentes: En esta cifra se debe tener en cuenta que hay docentes que se doblan en varias disciplinas deportivas.
TOTAL INSCRITOS DOCENTES / ENTRENADORES				6.513	
TOTAL INSCRITOS 2016				66.043	

Del 1 al 20 de Noviembre se desarrolló en la ciudad de Bogotá la Fase Nacional de los Juegos Superate Intercolegiados, **donde el Valle del Cauca obtuvo el título de CAMPEON GENERAL** de las justas, logro el cual no obtenía desde el año 2013. La representación Vallecaucana en la Fase Nacional es la siguiente:

DEPORTES DE CONJUNTO:

- 194 deportistas
- 17 Entrenadores

DEPORTES INDIVIDUALES:

- 14 Disciplinas
- 228 Deportistas
- 40 Entrenadores
- 8 personal administrativo y médico

El resultado de la tabla general de medallería es el siguiente:



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

		ORO	PLATA	BRONCE
1	Valle	106	73	53
2	Bogotá D.C.	82	65	61
3	Antioquia	53	66	80
4	Boyacá	42	19	34
5	Santander	29	26	40
6	Atlántico	16	13	23
7	Cundinamarca	14	28	25
8	Cauca	13	10	14
9	Tolima	12	14	19
10	Huila	12	7	18
11	Bolívar	10	26	16
12	Córdoba	8	7	7
13	Cesar	8	4	8
14	Risaralda	7	20	29
15	Casanare	6	6	7
16	Nariño	4	9	8
17	Caquetá	3	7	7
18	Caldas	3	5	16
19	Meta	3	5	7
20	Quindío	2	5	11
21	Magdalena	2	3	5
22	Norte de Santander	1	8	10
23	Sucre	1	7	10
24	Putumayo	1	0	4
25	La Guajira	1	0	3

META DE PRODUCTO MP307030202 Promover en los 42 municipios del Valle del Cauca semilleros deportivos ESDEPAZ durante el periodo de gobierno.

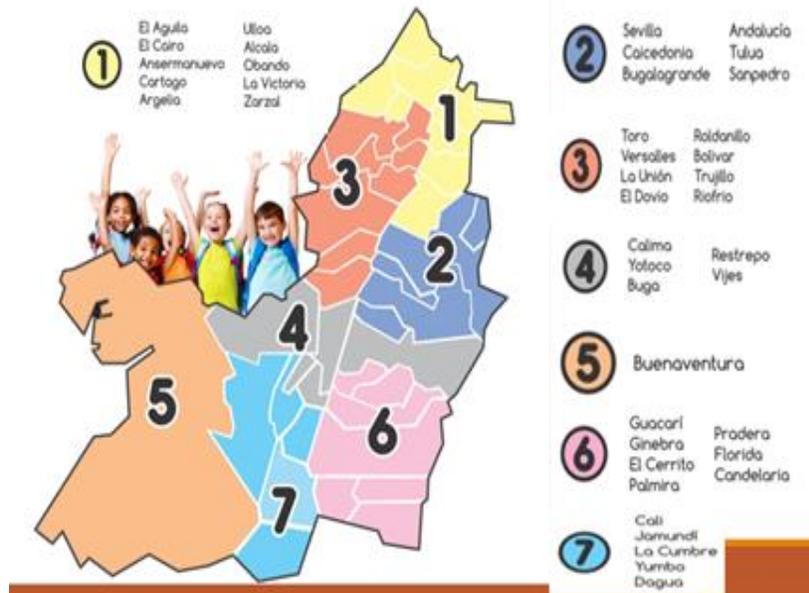
INDICADOR: Municipios del Valle del Cauca con Semilleros Deportivos ESDEPAZ promovidos durante el periodo de gobierno.

Al 31 de Diciembre de **2016** se promovió en 41 municipios del Valle del Cauca semilleros deportivos ESDEPAZ



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA DEL PROGRAMA



Monitores Contratados

El programa ESDEPAZ, contó con 265 monitores contratados cubriendo la totalidad de los Municipios del Valle del Cauca, contando con personal altamente calificado en el ámbito deportivo

Cobertura Actual

La cobertura del programa fue de 14.031 menores de los 42 Municipios del Valle del Cauca, en 28 disciplinas deportivas.

LOGROS

1. Se recuperó el liderazgo del deporte del Valle del Cauca al obtener 79 campeonatos nacionales en las diferentes categorías, superando a Antioquia (32) y a Bogotá (26), mediante la implementación del Programa Valle Oro Puro, que consiste en el apoyo a los deportistas de alto rendimiento por medio de un programa de apoyo integral que le garantice ingresos económicos, acceso a la educación, seguridad social, implementación deportiva, competencia, preparación internacional, alojamiento, alimentación y recuperación nutricional, apoyo interdisciplinario y entrenadores adecuados.
2. Se crearon Semilleros Deportivos ESDEPAZ en los 42 municipios del Valle del Cauca, con **265 monitores** en **28 disciplinas deportivas** encargados de formar los semilleros



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

de futuros deportistas del departamento y apoyar la ocupación sana del tiempo libre de nuestros niños y adolescentes, con una cobertura total de **14.031 niños, niñas y adolescentes**

3. Se gestionaron recursos de cofinanciación para la inversión en proyectos de infraestructura deportiva y recreativa, para semilleros deportivos para la paz, de deporte social comunitario, de recreación, entre otros por más de **\$35.730.000.000** con entidades nacionales como Coldeportes, Ministerio del Interior y Sistema General de Regalías.

RECREAVALLE

COMO SE ENCONTRÓ LA ENTIDAD

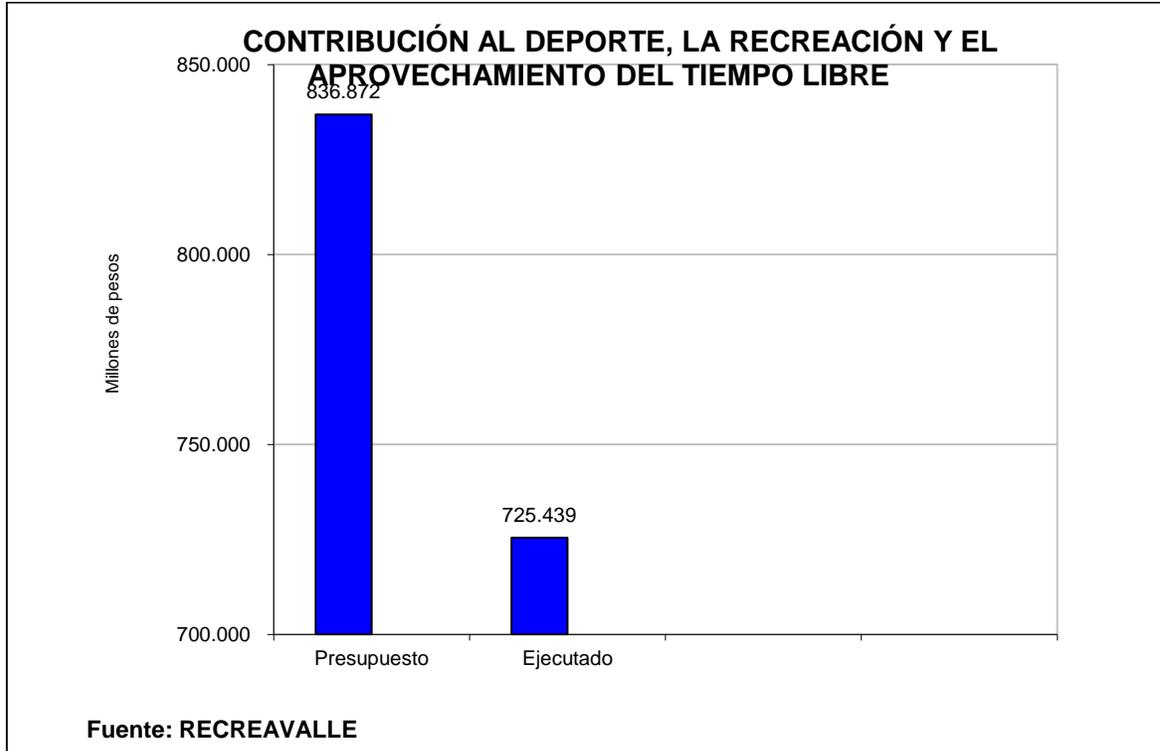
Con la expectativa del nuevo gobierno departamental se iniciaron las labores del año 2016 encaminadas a lograr la estabilidad económica de Recreavalle y el cumplimiento de su objeto social en el marco del nuevo plan de desarrollo 2016-2019 “El Valle está en vos”.

LOGROS

Los recursos transferidos a través de la Secretaría de Turismo y Comercio por la Contribución para el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre -Ordenanza 271 de 2008- fueron \$725'439.275 a noviembre de 2016, correspondiente al 86.68%.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016





INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

PROYECTO RECREACIÓN SALUDABLE EN EL VALLE DEL CAUCA:

Se firmó el convenio interadministrativo n° 0150-18-11-1493 con la Secretaría de Turismo para la transferencia de los recursos del proyecto “Recreación Saludable en el Valle del Cauca” con el objeto de garantizar el acceso gratuito a los 57 parques recreativos de los infantes, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y víctimas del conflicto armado, fomentar la recreación, la actividad física en el Valle del Cauca, realizar actividades lúdicas, recreativas y aprovechamiento del tiempo libre en los parques recreativos, capacitar a jóvenes de la población mayoritaria, afrodescendientes e indígenas en emprendimiento recreativo y brindar asistencia técnica, administrativa y jurídica a los parques recreativos, metas que hacen parte del plan de acción 2016.



ALIANZA ESTRATEGICA.

Se ejecutaron siete (7) contratos interadministrativos con Indervalle por \$4.957'770.990 que representaron \$53'249.088 por el manejo administrativo de su ejecución, que no aportaron en mayor medida por el desgaste técnico de personal y recursos.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

SITUACION FINAL.

En la primera reunión de la Asamblea de Miembros Fundadores y Aportantes se votó a favor de la disolución y posterior liquidación de Recreavalle por encontrarse por más de cinco años en patrimonio negativo, razón por la cual se le imposibilita desarrollar las actividades previstas en su objeto social por falta de los recursos necesarios para su funcionamiento y al ser calificada por la Contaduría General de la Nación como entidad pública no tiene la infraestructura necesaria para cumplir con los requerimientos de Ley.

TELEPACIFICO

COMO SE ENCONTRO LA DEPENDENCIA

Al 1 de Enero de 2016 se recibió información que daba cuenta que el Canal en la vigencia 2015 tuvo una emisión diaria de: 18 horas, de 6:00 am – 12:00 de la noche, distribuidas así:

Programación Familiar: 79.32%

Programación Juvenil: 11.51%

Programación Infantil: 7.12%

La composición de la parrilla estaba de la siguiente forma:

Contenido Educativo y Cultural: 88.9%

Cobertura regional en origen de Producción: 89.3%

Estabilidad de la Parrilla: 77.8%

Horas de Descentralización promedio/mes: 10 horas

Así mismo se informó que en el año 2015 Telepacífico llevó a cabo el Plan de Inversión con la Autoridad Nacional de Televisión- ANTV - por valor de \$ 6.654.510.300.

LOGROS

CAMBIO DE IMAGEN CORPORATIVA Y LANZAMIENTO DE LA SEÑAL HD*

En la vigencia 2016 Telepacífico realizó un cambio de imagen corporativa que incluyó el rediseño web, y una nueva propuesta gráfica ajustadas a la perspectiva internacional de la televisión actual, fue un importante relevo conceptual que le permitió a Telepacífico proyectar la imagen de un canal más moderno, dinámico y de orden regional de cara al mundo.





**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Departamento Administrativo de Planeación

INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016



Logo Anterior



Logo Actual

Así mismo se hizo el lanzamiento de la emisión de señal en HD, dejando al canal a la vanguardia tecnológica en el aspecto audiovisual para producir y emitir contenidos digitales en alta definición, garantizando una gran calidad técnica de audio y video para la teleaudiencia del occidente Colombiano, así como la generación de nuevos servicios y modelos de negocios alrededor del mundo Digital Audiovisual.

A partir del 15 de Marzo de 2016, se iniciaron las pruebas de emisión y transmisión en alta definición (HD), como resultado final de la Gestión tecnológica proyectada en el marco del proyecto “Renovación y Digitalización de La Infraestructura de La Tecnología de Información y La Comunicación (Tic) del Canal Regional de Televisión Pública del Occidente Colombiano - TELEPACIFICO”, financiado por el Sistema General de Regalías en años anteriores.



Control de Estudio Digitalizado para HD.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016



Entrada y salida de señal RF Digitalizada para HD

A través de los recursos de la ANTV se logró ejecutar proyectos para el plan de inversión 2016, que en su conjunto permitieron el mejoramiento de la calidad de la señal a través del fortalecimiento de la emisión, el sistema de Telecomunicaciones del enlace RF de tres cruces a Telepacífico y el mantenimiento de la red de transmisión de Telepacífico con el AOM 2016, con recursos totales invertidos por valor de \$2.000.000.000, lo que le permite al Canal tener la capacidad de controlar un segundo canal en alta definición y garantizar la recepción en HD de la señal desde cualquier punto de Cali y sus alrededores que tengan línea directa con el cerro de tres cruces

FORTALECIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRODUCCIÓN*

Programación:

La gestión de programación se centró principalmente en el Fortalecimiento de la parrilla de programación ajustada por franjas, y en el Posicionamiento de la parrilla en número de programas lo que aumenta el patrimonio del canal.

Durante la vigencia 2016 el Canal consolidó la programación con una inclusión importante de contenidos para el desarrollo de una cultura de paz y reconciliación, emitiendo un total de 65.5 horas muy por encima de la meta planteada (18 horas). Se emitieron diferentes documentales, películas y se transmitieron en directo jornadas pedagógicas por la paz, con presencia de los actores del conflicto, algunos de ellos contaron con la participación de la Gobernación del Valle del Cauca y la presidencia de la Republica.

La Parrilla de Programación se ajustó por franjas respondiendo a grupos específicos de audiencia, según los horarios y en cumplimiento de la normatividad de la Autoridad Nacional de Televisión ANTV, con los cuales “se reglamenta la radiodifusión de contenidos en el servicio público de televisión abierta”:

- La Franja familiar se fortaleció en cantidad de programas, producidos por programadoras



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

externas y por el canal. Aumentando la producción de series mostrando el rol trasformador de la mujer, la diversidad étnica de las cuatro regiones destacando la identidad indígena y afrodescendiente del pacifico colombiano.

- La Franja juvenil (50,16%) se abordó desde la educación y el entretenimiento que se genera alrededor de los usos de las tecnologías de comunicación.
- La Franja Infantil (58,80%) construcción de un espacio de ocho horas semanales en donde se desarrollaron temáticas de interés para la primera infancia.
- Estabilidad de la Parrilla: 81,93%

Producción:

En la vigencia 2016 se emitieron 1475 capítulos de los programas aprobados mediante la resolución de la ANTV No. 0485 del 23 de marzo de 2016: Amaneciendo, Telepacífico Noticias, Tardes del Sol, Login, Videonautas, 5 Bijas y la franja de la noche compuesta por programas como La Noche del Flaco, Telepacífico Deporte, La Hora del Martillo, A mi manera con Marino Millán y de Borondo con César Mora.

Durante el año 2016 el Canal Regional Telepacífico hizo una apuesta importante al estar presente en los eventos deportivos que se realizan en la región pacífica, difundirlos para generar público y atraer participantes para estos deportes que sirven como restauradores de tejido social. Fomentar el deporte como una opción de entretenimiento sano que puede ser de alto rendimiento o recreativo generando participación masiva.

Telepacífico se ha destacado por su amplia oferta de contenidos, especialmente las transmisiones en vivo que registraron los eventos más importantes del sur occidente colombiano. En esta vigencia se llevaron a cabo 18 transmisiones culturales que rompieron con todas las expectativas de sintonía en los 27 años de historia del canal, llegando a posicionar nuestra señal abierta y por TDT en 3.5 el rating de audiencia. También se suma la participación en redes sociales, con más de 200.000 visitas en Facebook Live por evento, tendencia nacional en Twitter e Instagram en 4 ocasiones y más de 500.000 reproducciones en nuestra página web por streaming por transmisión.

DESCENTRALIZACIÓN DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL*

Telepacífico en el 2016 hizo una apuesta importante en la descentralización de la producción con una inclusión significativa de contenidos diarios desde el Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, manteniendo un propósito permanente de descentralización con contenidos educativos, culturales, informativos noticiosos e institucionales.



INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Respecto a la Descentralización de la producción para contenidos educativos y culturales e informativo noticioso propio para la Región Pacífica Colombiana, el noticiero Telepacífico Noticias con sus descentralizaciones en todo el pacífico colombiano busca destacar temas de interés general para la comunidad, tratar temas de orden público de cada municipio, destacar noticias de índole general, resaltar el medio ambiente y su infraestructura, destacar las crónicas positivas de las diferentes comunidades.

Telepacífico le cumplió a los 4 departamentos (Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño), destacando en cada uno de ellos, los eventos que son patrimonio de sus habitantes, como lo fueron las fiestas de San Pacho en Quibdó - Chocó, a la cual no llegábamos desde hace 5 años. Por primera vez Telepacífico llegó al municipio fronterizo de Ipiales, para destacar y registrar en sus cámaras la XII versión del Festival Internacional: Ipiales Cuna de Grandes Tríos; esta presencia de Telepacífico en la frontera con el Ecuador fue destacada en Colombia y el mundo por sus habitantes, colonias, autoridades locales y departamentales.

En lo que va corrido del año, se han realizado las siguientes jornadas de descentralización en los siguientes municipios:

Buenaventura Yumbo, Yotoco, Palmira, Cartagena, Jamundí, Buga, Ginebra, Caloto, Quibdó, Cerrito, Candelaria, Santander de Quilichao, Florida, Dagua, La Unión, Mondomo, La delfina, San Pedro, Riosucio, Palo, Popayán, Corinto, Bolo, Pasto, Villarrica, Bahía Solano.

Hacia el último semestre del año se tuvo la oportunidad de ampliar la cobertura de producción del canal en la región del Pacífico, por medio de proyectos como Busca por Dentro; documental de la vida musical de Jairo Varela. Para este proyecto se grabó en Quibdó, Puerto Tejada y Bogotá. Para la serie Y de quién es la culpa se grabó en Popayán, Buenaventura, Pasto, y Quibdó.

Telepacífico produjo una serie de Villancicos en Quibdó, Genoy, Nariño, La Vereda El Tuno, municipio El Patía y La Cumbre Valle del Cauca. También se produjo una pieza visual nueva para el Himno al Valle del Cauca y se grabó en los municipios Buenaventura, Darién, Buga, Tuluá, Andalucía, Ricaurte, Roldanillo, Cartago y La Unión.

En relación al propósito de incrementar la descentralización de la producción para la comunicación social de la gestión pública institucional en la Región Pacífica Colombiana, Telepacífico ha desarrollado en lo que va corrido de la vigencia 2016 proyectos de diversas instituciones que tienen como propósito socializar el trabajo que afecta de una u otra forma a la comunidad en general. Los proyectos que se viene desarrollaron son: Palmira Reconstrucción y Paz, Cuentos Verdes, Informativos CVC y Unicauca.

Respecto a la Meta de Producto MP301010209: "Incrementar en tres (3) el número de sedes de producción de contenido audiovisual de Telepacífico para el Valle del Cauca", aun cuando se estructuró y se formuló el proyecto con los lineamientos de la MGA, y fue radicado en el



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Departamento Administrativo de Planeación

INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS 2016

Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, su ejecución se vio afectada por la decisión de suprimir los recursos que se habían estimado invertir por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, estimados en \$1.500.000.000 millones de pesos, por cuestiones de tipo jurídico -por la condición de Telepacífico de empresa Industrial y Comercial del Estado, y entidad Descentralizada de la Gobernación del Valle del Cauca -, no fue posible realizar el traslado de los recursos con los cuales se tenía previsto el logro de dicha meta. Sin embargo el Canal realizó un esfuerzo significativo y dio cumplimiento a la meta de resultado asociada.

